



telecaribe

**PLAN DE DESARROLLO 2021 - 2023**  
**“TELECARIBE: Un Canal Para Todos”**

## Equipo Telecaribe

**Mabel Moscote Moscote**  
Gerente

**Mauricio Rosales Barreto**  
Secretario General

**Alfonso De La Cruz Martínez**  
Oficina de Planeación

**María Cristina Meza Arias**  
Programación y Emisión

**Nubia Castellar Serrano**  
Control Interno

**María Angélica Duque Ortiz**  
Producción

**Sindy Anaya Barrios**  
División Comercial y Financiera

**Jorge Lema Palacio**  
Tecnología

**Geovanny Otalora Rivero**  
División de Ingeniería

**Daniela Pacheco Palomino**  
Talento Humano

## Equipo formulador del Plan:

**Alfonso De La Cruz Martínez** - Oficina de Planeación

**Aníbal Gutiérrez Oyola** - Oficina de Planeación

**Carmelo Tatis Castillo** - Área Comercial y Financiera

**Luis Ortiz Ospino** - Universidad Simón Bolívar

**Estiven González Sarmiento** - Universidad Simón Bolívar

**Jhoselin Roa Pérez** - Universidad Simón Bolívar

Acompañamiento y asesoría de: **Lucas Gutiérrez Martínez** - Jefe Oficina Asesora de Planeación, Universidad del Magdalena.

Agradecimiento a todos los funcionarios y contratistas, productores, talentos de la región, Universidades, entidades socias y ciudadanía en general, por su participación en la formulación de este plan.

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
1. ANÁLISIS SITUACIONAL	7
1.1 Infraestructura física	10
1.2 Estaciones de transmisión	10
1.3 Situación financiera	11
2. ANÁLISIS DE TENDENCIA	16
2.1 Introducción	16
2.2 Metodología	16
2.3 Resultados	17
2.3.1 OTT (Over-The-Top)	17
2.3.2 Publicidad dirigida	22
2.3.3 5G	24
2.3.4 Tendencias de audio y video	25
2.3.5 Formatos de transmisión	27
2.3.6 Redes Sociales	27
2.3.7 Perspectivas tecnológicas	28
2.3.8 Perspectivas regionales	29
2.4 Conclusión	29
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN	30
3.1 Análisis de percepción Ciudadana	31
4. PLAN ESTRATÉGICO	39
4.1. Correspondencia y Archivo	39
4.1.1. Descripción de línea base	39
4.1.2. Desarrollo institucional	41
4.2. Comercial y financiera	46
4.2.1. Descripción de línea base	46

4.2.2.	Desarrollo estratégico	48
4.3.	Control Interno	51
4.3.1.	Descripción de línea base	51
4.3.2.	Desarrollo institucional	52
4.4.	Ingeniería	53
4.4.1.	Descripción de línea base	53
4.4.2.	Desarrollo estratégico	58
4.5.	Planeación	60
4.5.1.	Descripción de línea base	60
4.5.2.	Desarrollo estratégico	61
4.5.3.	Desarrollo institucional	62
4.6.	Producción	76
4.6.1.	Descripción de línea base	76
4.6.2.	Desarrollo estratégico	78
4.7.	Programación y Emisión	79
4.7.1.	Descripción de línea base	79
4.7.2.	Desarrollo Estratégico	81
4.8.	Secretaria General	83
4.8.1.	Desarrollo institucional	83
4.9.	Talento humano	97
4.9.1.	Desarrollo institucional	97
4.10.	Tecnología de la Información	118
4.10.1.	Descripción de línea base	118
4.10.2.	Desarrollo estratégico	120
5.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	122
6.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	131

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Planta Telecaribe. Fuente: Elaboración propia.....	10
<b>Tabla 2.</b> Situación financiera a corte del 2020 .....	11
<b>Tabla 3.</b> Ejecución presupuestal 2020 .....	12
<b>Tabla 4.</b> Comportamiento de los ingresos.....	12
<b>Tabla 5.</b> Comportamiento detallado de los ingresos.....	13
<b>Tabla 9.</b> Resumen Ventas 2019 vs 2020.....	14
<b>Tabla 10.</b> Repartición de los ingresos.....	15
<b>Tabla 11.</b> Área de Correspondencia y Archivo .....	45
<b>Tabla 12.</b> Área Comercial y Financiera .....	50
<b>Tabla 13.</b> Área de Control Interno .....	52
<b>Tabla 14.</b> Área de Ingeniería .....	59
<b>Tabla 15.</b> Área de Planeación .....	62
<b>Tabla 16.</b> Gestión Estadística.....	71
<b>Tabla 17.</b> Eficiencias en Trámites .....	73
<b>Tabla 18.</b> Política Anticorrupción.....	75
<b>Tabla 19.</b> Área de producción .....	78
<b>Tabla 20.</b> Área de Programación y Emisión .....	82
<b>Tabla 21.</b> Atención al ciudadano .....	90
<b>Tabla 22.</b> Defensa jurídica.....	94
<b>Tabla 23.</b> Participación ciudadana.....	96
<b>Tabla 24.</b> Área de Talento Humano .....	115
<b>Tabla 25.</b> Ética Institucional.....	117
<b>Tabla 26.</b> Área de Tecnología de la Información.....	121

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Organigrama Telecaribe.....	7
<b>Figura 2.</b> Mapa de procesos Telecaribe.....	8
<b>Figura 3.</b> Repartición de los ingresos .....	14
<b>Figura 4.</b> Diseño metodológico.....	17
<b>Figura 5.</b> ¿En calidad de qué usted responde este formulario?.....	31
<b>Figura 6.</b> Percepción general del Canal Regional Telecaribe.....	32
<b>Figura 7.</b> Percepción sobre la programación del Canal Regional Telecaribe .....	32
<b>Figura 8.</b> ¿Conoce usted la misión y visión del Canal Regional Telecaribe? .....	33
<b>Figura 9.</b> ¿Usted cree que el Canal Telecaribe le aporta al crecimiento de la Región Caribe? 34	
<b>Figura 10.</b> Procesos que se llevan a cabo en el Canal Telecaribe.....	35
<b>Figura 11.</b> Informe señal memoria. Fuente: Telecaribe. (2018) .....	54

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Distribución de los servicios de televisión en el hogar .....	20
<b>Gráfico 2.</b> Distribución del consumo de contenido audiovisual por plataforma (Población total) .....	21
<b>Gráfico 3.</b> Tenencia de televisores en los hogares colombianos.....	23

## PRESENTACIÓN

“Telecaribe Un Canal Para Todos”, se constituye en el derrotero para el desarrollo institucional y estratégico del Canal Regional Telecaribe. Es una apuesta de futuro, que busca fortalecer las particularidades que hacen fuerte al Canal, pero también reorientar los procesos que deben ser repensados para ofrecer un mejor servicio. La situación en la que se desarrollará este plan constituye un reto para todo el equipo del Canal. Enfrentamos los retos de los cambios productos de una pandemia, pero también el estar a la altura de una ciudadanía que exige cambios y que quiere una televisión pública más democrática y pluralista.

Dos grandes componentes direccionan los propósitos aquí plasmados, por un lado, el componente de desarrollo institucional, que busca el cumplimiento con los estándares legales y de calidad, representados en nuestro Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Integrado de Gestión MIPG, busca llevar a la entidad a potencializar sus acciones administrativas, de tal manera que nuestros mayores esfuerzos estén enfocados a la atención a nuestros clientes, a los ciudadanos; el componente de desarrollo estratégico visiona lo que queremos para Telecaribe, busca la organización de unos elementos que procuren el crecimiento en el negocio, la consolidación de la empresa, la generación de recursos propios, la financiación de proyectos a partir de la gestión ante entidades de todos los niveles, para esto es fundamental el fortalecimiento de las unidades de negocios existentes y la creación de nuevas unidades de negocios, que permitan el crecimiento de Telecaribe en el sector. Además el Plan está alineado con la apuesta nacional para el sector TIC cuando establece que: "La transformación digital se concibe como el uso y apropiación de las tecnologías de la información, combinadas con la capacidad de liderazgo y el cambio organizacional, para cambiar y mejorar el desempeño y el modelo de negocio de las empresas y sectores" (Plan MNTIC 2018-2022).

Presentamos un plan que explica detalladamente la situación en la que nos encontramos, con muchos elementos que deben ser fortalecidos, pero con el reconocimiento de un capital humano dispuesto a seguir trabajando y un Canal que indiscutiblemente hace parte del ADN de la Región Caribe. Es importante considerar el estudio del sector, que será la punta de lanza para la creación de ítem de desarrollo, que en principio no han sido considerados como metas por las limitantes presupuestales. Posteriormente se presentan las acciones que cada una de las áreas del Canal han emprendido y emprenderán en las 3 próximas vigencias para consolidar nuestro sueño para Telecaribe. Finalmente encontrarán el Plan Plurianual de Inversiones, ajustado a la realidad económica del Canal. Con todo esto construiremos Un Canal Para Todos.

## 1. ANÁLISIS SITUACIONAL

TELECARIBE, es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de las Tecnologías de Información y de las Telecomunicaciones que tiene como objeto prestar el servicio público de televisión en la región Caribe colombiana a siete departamentos con una población de 10.446.982 Personas según DANE. La gerencia del canal es elegida por la Junta Administradora Regional (JAR), a través de un proceso de meritocracia y su estructura corresponde a una organización vertical como lo demuestra su organigrama.

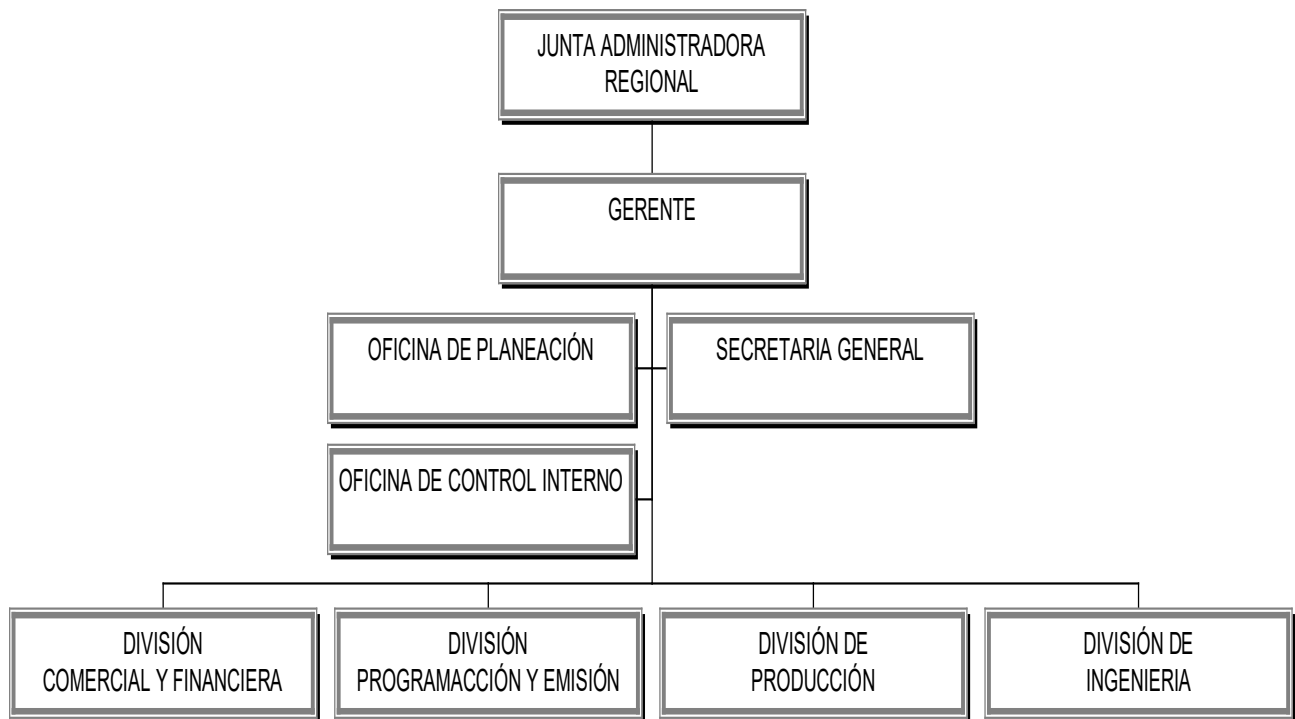


Figura 1. Organigrama Telecaribe

Para cumplir con su misión cuenta con una planta de personal de 48 funcionarios, 9 empleados públicos y 38 trabajadores oficiales distribuidos en doce procesos que conforman su mapa de operación por procesos.



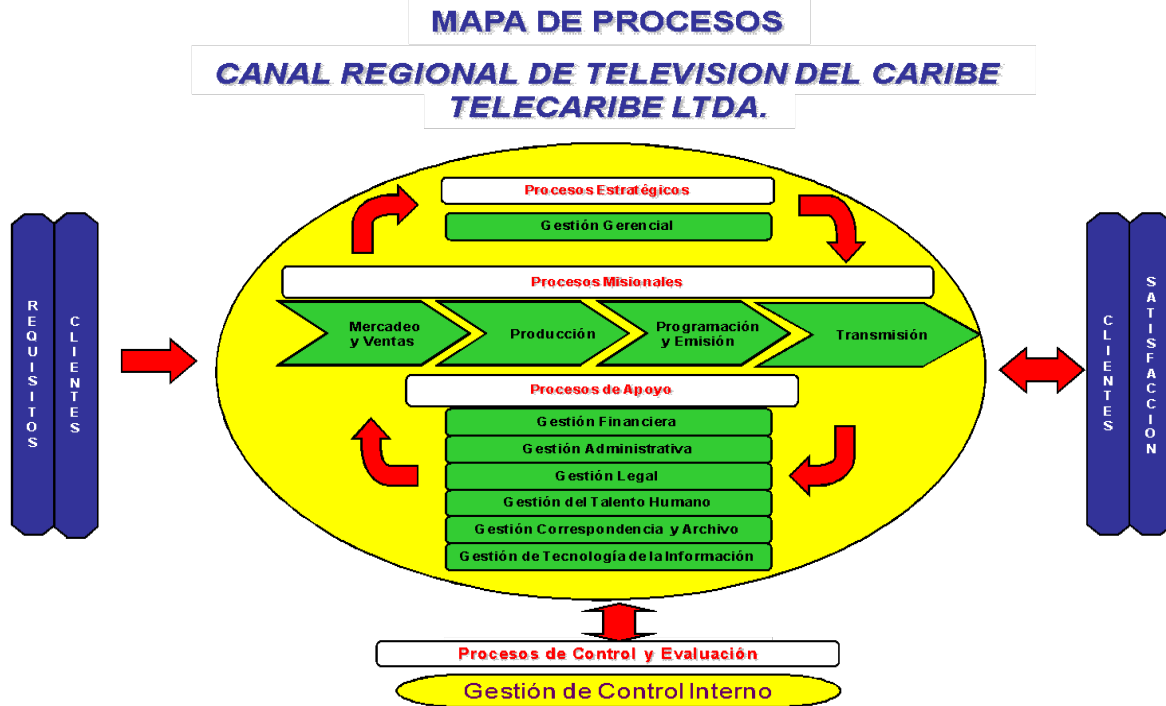


Figura 2. Mapa de procesos Telecaribe

En la entidad se encuentra definido un mapa de procesos, el cual cuenta con doce procesos, de los cuales se evidencia, estratégico, misionales, apoyo, y de control y evaluación.

Los procesos misionales definidos como la cadena de valor forman la base fundamental para la prestación y realización de los productos y/o servicios que presta el canal Regional Telecaribe.

1. **Producción:** este proceso se encuentra documentado: tres (4) procedimientos, dos (2) instructivos, cinco (7) formatos y un (1) manual, que soportan la operación del proceso, se tienen los registros. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.
2. **Mercadeo y Ventas:** El proceso se encuentra documentado así: nueve (9) procedimientos, uno (1) plan, y ocho (8) formatos, ajustados a las operaciones y cuenta con los registros incluidos en el Sistema. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.
3. **Ingeniería:** El proceso se encuentra documentado así: cuatro (4) procedimientos, uno (1) plan, y once (11) formatos, ajustados a las operaciones y cuenta con los registros incluidos en el Sistema. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.

- 4. Programación y Emisión:** El proceso se encuentra documentado así: tres (3) procedimientos, dos (2) instructivos, uno (1) manual, trece (13) formatos, ajustados a las operaciones y cuenta con los registros incluidos en el Sistema. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.

Como se evidencia en la información anterior, el sistema tiene definidas y documentadas sus actividades, aunque ocasionalmente hay variaciones en su aplicación debido a la dinámica del negocio, en términos generales se cumplen de acuerdo con lo documentado.

Los procesos de apoyo igualmente se encuentran documentados y en la actualidad el Sistema de Gestión de Calidad está Certificado en la Norma ISO 9001:2015 por el ente certificador Bureau Veritas, hasta el año 2022.

Como todo sistema de gestión de calidad existen acciones correctivas y de mejora por cerrar, las cuales se encuentran en proceso y hacen parte del proceso de mejora continua y del mantenimiento del Sistema integrado de Gestión.

La planta para atender la prestación del servicio es conformada así:

DENOMINACION DE CARGO	Grado	Cargos Provistos
<b>Empleados Públicos</b>		
GERENTE	21	1
SECRETARIO GENERAL	12	1
JEFE DE DIVISION	22	4
JEFE DE OFICINA	17	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13	1
<b>Total Empleados Públicos</b>		<b>9</b>
<b>Trabajadores Oficiales</b>		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	16	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	14	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6	1
TECNOLOGO	18	1
TECNOLOGO	17	1
TECNOLOGO	16	3
TECNOLOGO	15	1
TECNOLOGO	12	1

TECNICO ADMINISTRATIVO	12	1
TECNICO OPERATIVO	15	2
TECNICO OPERATIVO	13	3
TECNICO OPERATIVO	12	2
TECNICO OPERATIVO	11	2
TECNICO OPERATIVO	10	1
TECNICO OPERATIVO	8	2
SECRETARIO EJECUTIVO	19	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	19	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8	1
SECRETARIO	12	3
CONDUCTOR MECANICO	7	1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	6	3
<b>Total Trabajadores Oficiales</b>		<b>39</b>
<b>Total Planta de Personal</b>		<b>48</b>

Tabla 1. Planta Telecaribe. Fuente: Elaboración propia.

Para el inicio de la vigencia 2021, los funcionarios públicos de libre nombramiento y remoción ocho de los nueve cargos fueron sustituidos y solo la jefe de control interno permaneció, los 39 cargos de trabajadores oficiales se han mantenido.

## 1.1 Infraestructura física

### Centro de emisión

Dotado para la emisión vía satelital en Banda C, formato HD para dos señales simultáneas.

### Telepuerto

1 Telepuerto en Banda C con 6MG de ancho de banda para emitir sus dos señales.

### Estudios

- 1 600 mt<sup>2</sup> para programas en vivo y eventos musicales
- 1 300 Mt<sup>2</sup> para pregrabados
- 1 300 Mt<sup>2</sup> para sorteos de loterías
- 1 200 mt<sup>2</sup> para la producción de programas de Deportivos

## 1.2 Estaciones de transmisión

El estado actual de las estaciones de transmisión es el siguiente:

1. Kennedy, a potencia de operación de 10000 W.
2. La Popa, a potencia de operación de 600W.
3. Alguacil, a potencia de operación de 9200 W.
4. Jurisdicciones, a potencia de operación 4000 W.
5. El Socorro, a potencia operación de 5000W
6. La Pita, a potencia de operación 600 W
7. San Marcos, a potencia de operación 20 W
8. Toluviejo, a potencia de operación 30 W
9. Guaranda, a potencia de operación 0 W (Fuera de servicio por siniestra)

### 1.3 Situación financiera

A corte 31 de diciembre 2020 la situación financiera del canal es la siguiente:

AÑOS TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE:	Nota	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	16	\$ 5.883.504	9.777.146
Costo de ventas de servicios	17	<u>(3.859.811)</u>	<u>(8.880.034)</u>
UTILIDAD BRUTA		2.023.693	897.112
Otros ingresos	18	16.705.385	17.190.058
Otros gastos	19	(15.257.085)	(13.147.012)
Gastos de administración	20	<u>(2.134.233)</u>	<u>(4.002.208)</u>
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>1.337.760</u>	<u>937.950</u>
Ingresos financieros		14.691	42.075
Costos financieros		<u>(6.135)</u>	<u>(10.975)</u>
Ingresos financieros, neto		<u>8.556</u>	<u>31.100</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		1.346.316	969.050
impuesto a las ganancias	8	<u>(33.131)</u>	<u>(89.361)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>\$ 1.313.185</u>	<u>879.689</u>

**Tabla 2.** Situación financiera a corte del 2020

Es de resaltar que la utilidad neta del canal proviene de la diferencia entre los otros ingresos y otros egresos (\$1418 MM en 2020. Se trata por un lado de subvenciones del gobierno para proyectos, y por otro lado los gastos de ejecución de estos. Si esto es natural o inherente al contrato es positivo, pero sí es claro que será positivo si se puede realizar una gestión integral

que involucre aumento de los ingresos propios, a través de negocios más rentables, y un plan de revisión de costos y gastos.

Sobre ese mismo aspecto, se observa una reducción entre el margen que arrojó 2019 entre las subvenciones y los gastos de proyectos vs a lo que pasa en 2020. La diferencia a favor en 2019 fue de \$4MMM y en 2020 es de \$1,4MMM. Aunque hay una reducción importante en los ingresos propios, \$3.8MMM, el margen bruto de 2020, 34%, es muy superior al de 2019, 9%. Así mismo hay una reducción de \$1866 MM en los gastos administrativos.

### Análisis de la ejecución presupuestal 2020

La Resolución 003 de 2019 del Ministerio de Hacienda hizo la siguiente aprobación en términos presupuestales para el canal.

#### 054 CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE - TELECARIBE

INGRESOS CORRIENTES	24.964.431.717
RECURSOS DE CAPITAL	738.278.702
DISPONIBILIDAD INICIAL	239.113.713
<b>TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>25.941.824.132</b>
FUNCIONAMIENTO	6.402.432.076
OPERACION COMERCIAL	18.640.218.113
INVERSION	290.806.094
DISPONIBILIDAD FINAL	608.367.849
<b>TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>25.941.824.132</b>

Tabla 3. Ejecución presupuestal 2020

En los informes compartidos se observa el siguiente comportamiento en los ingresos con corte a noviembre 2020.

Nivel	Concepto	Presupuesto Vigente	Modificaciones Presupuestales del mes		Presupuesto Definitivo	Ejecución		
			Adiciones del mes	Reducciones del mes		Recaudos del mes	Recaudos Acumulados	Porcentaje de ejecución
		1	2	3	4=(1)+(2)-(3)	5	6	7
0 0 0 0	DISPONIBILIDAD INICIAL	239,113,713	0		239,113,713	0	239,113,713	100.00
1	INGRESOS CORRIENTES	24,964,431,717	264,253,500	264,253,500	24,964,431,717	562,777,268	21,596,758,623	86.51
1 25 0 0	Venta de Bienes y Servicios	7,924,513,267	0	264,253,500	7,660,259,767	562,777,268	4,666,836,780	60.92
1 26 0 0	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,039,918,450	264,253,500	0	17,304,171,950	0	16,929,921,843	97.84
2 0 0 0	RECURSOS DE CAPITAL	738,278,702			1,770,104,580	67,930	237,062,332	13.39
<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA</b>		<b>25,702,710,419</b>	<b>264,253,500</b>	<b>264,253,500</b>	<b>25,702,710,419</b>	<b>562,845,198</b>	<b>21,833,820,955</b>	<b>84.95</b>
<b>TOTAL INGRESOS + D. INICIAL</b>		<b>25,941,824,132</b>	<b>264,253,500</b>	<b>264,253,500</b>	<b>25,941,824,132</b>	<b>562,845,198</b>	<b>22,072,934,668</b>	<b>85.09</b>

Tabla 4. Comportamiento de los ingresos

Se registra una subvención en los Ingresos por efecto de Ingresos Corrientes menores: el caso de Ventas de Bienes y Servicios (casi \$3MMM menos) y Recursos de Capital (\$1.5MMM menos)

son los rubros de mayor impacto. Un análisis más detallado de las Ventas de Bienes y Servicios indica que Distribución y Transmisión de Programas, por un lado y Servicios Audiovisuales por otro (61.8% y 54% de ejecución respectivamente) son los causantes de esta subvención. EL concepto de Recursos de Capital asumió aportes y capitalizaciones que no se presentaron.

Con relación al comportamiento de los gastos, al corte de noviembre de 2020 se evidenciaba el siguiente comportamiento en la ejecución del presupuesto:

NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Definitivo	Ejecución Presupuestal							Porcentaje de ejecución	
		Compromisos del mes	Compromisos Acumulados	Obligaciones	Obligaciones del Mes	Obligaciones Acumuladas	Pagos del mes	Pagos Acumulados	Compromisos VS Apropriación	Pagos vs Compromisos
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	6,402,432,076	387,209,426	4,994,233,994	2,267,426	385,436,037	4,330,161,718	385,436,037	4,331,214,961	78.01	86.72
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	2,735,086,115	305,950,527	2,257,951,004	0	240,993,835	2,173,892,223	240,993,835	2,173,892,223	82.56	96.28
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,713,686,115	305,950,527	2,246,995,043	0	240,993,835	2,162,936,262	240,993,835	2,162,936,262	82.80	96.26
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	21,400,000	0	10,955,961	0	0	10,955,961	0	10,955,961	51.20	100.00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,763,095,961	73,888,899	2,216,464,280	2,267,426	137,072,202	1,733,095,798	137,072,202	1,733,095,798	80.22	78.19
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	250,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,513,095,961	73,888,899	2,216,464,280	2,267,426	137,072,202	1,733,095,798	137,072,202	1,733,095,798	88.20	78.19
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530,000,000	0	345,964,476	0	0	343,730,463	0	344,783,706	65.28	99.66
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORSA	374,250,000	7,370,000	173,854,234	0	7,370,000	79,443,234	7,370,000	79,443,234	46.45	45.70
<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	18,640,218,113	335,066,750	14,891,612,399	0	1,654,620,951	9,452,039,648	1,654,620,951	9,452,039,648	79.89	63.47
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	18,640,218,113	335,066,750	14,891,612,399	0	1,654,620,951	9,452,039,648	1,654,620,951	9,452,039,648	79.89	63.47
INVERSIÓN	290,806,094	0	263,896,545	0	0	263,896,545	0	263,896,545	90.75	100.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>25,333,456,283</b>	<b>722,276,176</b>	<b>20,149,742,938</b>	<b>2,267,426</b>	<b>2,040,056,988</b>	<b>14,046,097,911</b>	<b>2,040,056,988</b>	<b>14,047,151,154</b>	<b>79.54</b>	<b>69.71</b>
DISPONIBILIDAD FINAL	608,367,849		0					8,025,783,514	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>25,941,824,132</b>	<b>722,276,176</b>	<b>20,149,742,938</b>	<b>2,267,426</b>	<b>2,040,056,988</b>	<b>14,046,097,911</b>	<b>2,040,056,988</b>	<b>22,072,934,668</b>	<b>77.67</b>	<b>109.54</b>

Tabla 5. Comportamiento detallado de los ingresos

La interpretación de este cuadro sugiere que en lo que a los gastos se refiere, los compromisos de pago son diferentes a la caja desembolsada por la naturaleza de la operación. Es de esa forma que se manejan dos cumplimientos, uno del compromiso contra el presupuesto (que a noviembre de 2020 iba en un 77%) y otro de pagos contra el compromiso que presenta un 109% de cumplimiento. Este último resultado se ve afectado por una cuenta de Disponibilidad Final de \$ 8MMM que hace crecer el cumplimiento del 69% que registraba antes de incluir este valor.

El principal rubro del presupuesto de gastos es el Gastos de Operación Comercial, en su interior el de Comercialización y Producción (Servicios Audiovisuales y Conexos), \$16MMM de los \$ 18MMM totales.

### Resumen Ventas 2019 vs 2020 - Comercializadoras

Corresponde a la porción de los ingresos que provienen de pauta publicitaria y gestionada por comercializadoras.

Comercializador	2019	2020	Diferencia	Part % 2019	Part % 2020	Var %
BINARIA	457,262,828	476,844,936	19,582,108	29%	31%	4%
PYAM	276,105,218	406,645,728	130,540,510	18%	26%	47%
LOGROS PUBLICITARIOS	281,766,141	248,775,913	- 32,990,228	18%	16%	-12%
MARKE COMUNICACIONES	229,610,213	194,675,738	- 34,934,475	15%	13%	-15%
TELCARIBE	265,809,396	125,802,192	- 140,007,204	17%	8%	-53%
MANTILLA COMUNICACIONES	43,495,492	41,595,766	- 1,899,726	3%	3%	-4%
MULTIMEDIOS	666,666	23,710,250	23,043,584	0%	2%	3457%
CLICK MERCADEO	-	20,849,029	20,849,029	0%	1%	100%
INMOV	10,400,000	14,100,000	3,700,000	1%	1%	100%
ADD MEDIA	-	666,666	666,666	0%	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1,565,115,954</b>	<b>1,553,666,218</b>	<b>- 11,449,736</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>-1%</b>

Tabla 6. Resumen Ventas 2019 vs 2020

Se destaca que el 75% del negocio está en las tres primeras comercializadoras, lo que indica que es un mercado muy cerrado o que no se ha hecho gestión para invitar a más comercializadoras.

### Control Orden de Publicidad

Indica la repartición de los ingresos de acuerdo con cuanto proviene de facturación y cuanto de alquiler de equipos.

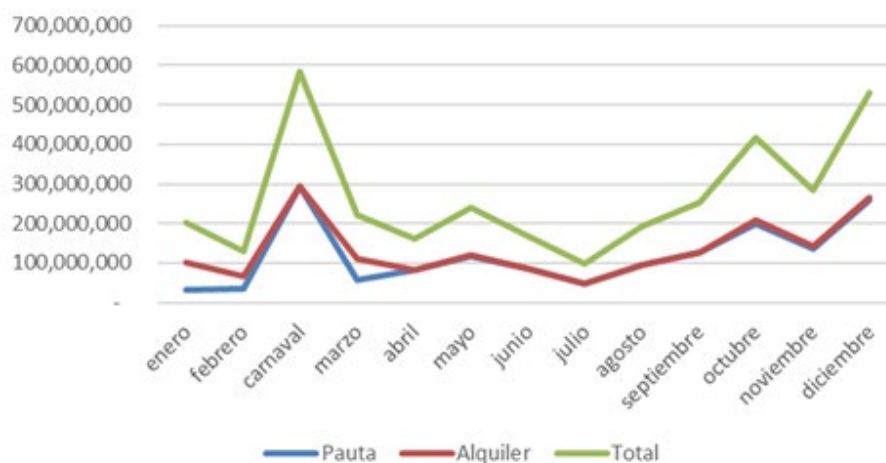


Figura 3. Repartición de los ingresos

Mes	Pauta	Alquiler	Total
enero	32,491,212	69,186,557	101,677,769
febrero	36,400,471	29,188,436	65,588,907
carnaval	292,410,487		292,410,487
marzo	55,982,163	55,000,000	110,982,163
abril	80,973,071	-	80,973,071
mayo	116,448,558	2,900,000	119,348,558
junio	84,048,017	-	84,048,017
julio	48,954,672	-	48,954,672
agosto	96,547,814	-	96,547,814
septiembre	126,730,518		126,730,518
octubre	198,894,300	9,250,000	208,144,300
noviembre	136,092,082	5,843,131	141,935,213
diciembre	260,415,470	4,715,658	265,131,128
<b>Totales</b>	<b>1,566,388,835</b>	<b>176,083,782</b>	<b>1,742,472,617</b>

**Tabla 7.** Repartición de los ingresos

Es evidente que la mayor parte de la facturación se da en la venta de pauta publicitaria (casi el 90%) por lo que, surge la pregunta de si es suficientemente conocida la unidad de alquiler de equipos, dado la cantidad de producciones que empresas de otras partes de Colombia y el mundo realizan en la costa. No solo producción de televisión, sino publicidad o temas corporativos. Es claro que el mejor pico del año es Carnavales con una tendencia a incrementar facturación para fin de año. De nuevo vale la pena preguntarse qué tan involucrada está la gestión de la empresa en ser reconocida como el aliado de producción y principal emisor de la programación televisiva del segundo carnaval más importante del mundo. Se deben crear y fortalecer más unidades de negocio en la compañía, habiendo importantes oportunidades en producción directa de contenidos, tecnologías Tic y alianzas público - privadas.



## 2. ANÁLISIS DE TENDENCIA

### 2.1 Introducción

Las Telecomunicaciones son en la actualidad el motor de las sociedades a nivel mundial, acortando distancias con nuevas tecnologías de vanguardia. Hoy en día el acceso a los servicios de internet con banda ancha, el despliegue de redes móviles de 4ta generación, televisión por suscripción, redes satelitales, redes de fibra óptica entre otros servicios, posibilita que los colombianos estén comunicados entre sí y conectados en tiempo con el mundo entero. La conectividad y potencia de la computación siguen abriendo la puerta del Big Data a más y más industrias. En el audiovisual, todo empezó como una pequeña revolución de las plataformas de streaming u over-the-top (OTT). Y está poniendo patas arriba la industria de la televisión.

La transición hacia la era digital está modificando el papel de la televisión en modalidades de transmisión y acceso, debido a la convergencia. La pantalla se multiplica en dispositivos móviles, amplía su cobertura y, en cierto sentido, deja de ser televisión en aspecto distributivo para convertirse en un soporte más. Lo que persiste es su hegemonía en la producción de contenidos. Los géneros originales como la telenovela, la serie, los programas cómicos, de concurso, deportivos y reality shows, mantienen el interés del público mayoritario.

En esta etapa se desarrolló un análisis macro sobre las tendencias tecnológicas y de mercado dentro del contexto empresarial de Telecaribe, con el fin de identificar las variables bases que sustentan la competitividad del sector productivo de la organización. Se llevo a cabo ejercicios de vigilancia monitoreando el entorno de los diferentes factores del entorno; que permita a los líderes de estas captar información del exterior, analizarla y convertirla en conocimiento para tomar decisiones con un menor riesgo de manera confiable y objetiva.

### 2.2 Metodología

La formulación de la metodología se orientó a tener una visión en el análisis de tendencias tecnológicas que se vienen implementando en los canales de televisión pública - privada a nivel internacional, nacional y regional. Se realiza este tipo de estudio ya que esto permite valorar el posible impacto de un hecho o cambio en el entorno, porque la mayoría de la información necesaria para captar nuevas ideas y nuevos resultados está en el entorno.

El diseño metodológico del presente estudio comprende un diseño de investigación de tipo exploratorio, a través de la consulta de documentos (bases de datos, artículos, informes, revistas) esto permitió tener una visión de las tendencias que están incidiendo en la televisión pública - privada. Para el análisis de dicho estudio constó de cuatro fases detalladas en la Figura 4.

	Objetivo
Fase I	Planeación e identificación de necesidades
Fase II	Identificación, búsqueda y captación de información
Fase III	Organización, depuración y análisis de la información
Fase IV	Procesos de comunicación y toma de decisiones / Uso de resultados

Figura 4. Diseño metodológico

## 2.3 Resultados

### 2.3.1 OTT (Over-The-Top)

Si bien no existe una definición unificada de servicios OTT o “Over-The-Top”, los servicios OTT se pueden definir como servicios de comunicaciones y aplicaciones de entrega de contenido e información a los que los usuarios finales acceden usando su propia conexión a Internet. Modelos de monetización de video en OTT.

#### Modelos de monetización de video en OTT

**AVOD:** Los sistemas AVOD (Advertising Video on Demand) son un modelo de entrega de contenido donde el usuario tiene acceso gratuito a los videos, pero estos videos contienen inserciones de publicidad. El principal ejemplo de plataformas que usan AVOD como sistema de monetización de contenido es YouTube.

- Modelo con anuncios: se puede acceder al contenido de forma gratuita, pero se está obligado a ver publicidad intercalada entre los contenidos. Los anuncios son conocidos como Video Insert y son reproducidos mientras el usuario ve el contenido, generalmente se reproducen antes del video y se denominan pre-rolls, también pueden mostrarse en

un punto intermedio del video (mid-rolls) y en menor medida, al final del video (post-rolls).

**SVOD:** Los sistemas SVOD (Subscription Video on Demand) son la forma de ofrecer contenido al usuario mediante una suscripción. De esta forma el espectador paga una cuota mensual o anual y puede disfrutar de los videos sin publicidad. Los principales ejemplos de plataformas que usan SVOD como sistema de monetización de contenido son Netflix Disney+, Amazon Prime Video y HBO Max.

- Modelo de suscripción: se realiza un pago de forma periódica, normalmente de manera mensual, para acceder al servicio. También existe la opción de pagar anualmente por el servicio. Generalmente permite el acceso a Contenido Premium como estrenos, contenido exclusivo y extenso catálogo de videos disponibles solo para los usuarios suscritos. Además, ciertos sistemas SVOD permiten a los usuarios descargar contenido para poder disfrutarlo posteriormente sin necesidad de una conexión a Internet.

**TVOD:** Los sistemas TVOD (Transactional Video on Demand) son la manera de que el usuario pague mediante una transferencia solo por el contenido que quiere ver. De esta forma el contenido está disponible mientras transcurre el acto si se trata de un contenido en vivo como un partido de fútbol, o el usuario puede acceder al video durante un periodo de tiempo.

- Modelo transaccional: el usuario puede elegir determinado contenido para consumir sin tener que comprar una suscripción completa y paga solo una vez. Lo más común es el sistema PPV (Pago Por Ver) donde el usuario paga por los eventos individuales o la película que desea ver.

Es importante recalcar que algunas de estas OTT, como por ejemplo Spotify la cual es una streaming de música cuentan con un modelo híbrido, lo que quiere decir que combina los modelos de suscripción y de anuncios, con lo cual, si los usuarios no pagan una suscripción, entonces la OTT funcionará bajo el modelo con anuncios.

### **Entorno internacional de servicios OTT audiovisuales**

Según estimaciones de Statista (2019), se espera que el mercado de servicios OTT audiovisual a nivel global alcance ingresos totales por 158,8 mil millones de dólares en 2024. Esto

representa una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) proyectada del 13,4% a partir de 2019, año en el cual los ingresos se estimaron en 84,8 mil millones de dólares<sup>1</sup>.

Entre los proveedores de servicios OTT audiovisuales de pago, Netflix era el de mayor participación a nivel global, con más de 167 millones de suscriptores a finales de 2019<sup>2</sup> (de los cuales más de 100 millones son suscriptores fuera de Estados Unidos), e ingresos por 20,2 mil millones de dólares en el mismo año, con un crecimiento del 27,6% respecto a 2018<sup>3</sup>. Le siguen tres proveedores con presencia en China y Amazon Prime Video, operador global, entre otros. Los diez principales proveedores de servicios OTT audiovisuales representan el 80% del mercado y son originarios de tres países, Estados Unidos de América, China e India. En el primer trimestre de 2020, a raíz de la crisis mundial generada por la pandemia debido al Covid-19, los servicios OTT audiovisuales han visto un incremento pronunciado en el número de suscriptores. Por ejemplo, Netflix tuvo un incremento en suscriptores por encima del 9%, lo cual no se veía desde el primer trimestre de 2016, alcanzando un total de 183 millones de suscriptores en marzo de 2020 a nivel mundial<sup>4</sup>.

Por otra parte, el número de usuarios de servicios de OTT audiovisuales gratuitos sobrepasa considerablemente los de servicios OTT audiovisuales pagos. Solo YouTube posee más de 2 mil millones de usuarios activos mensuales globalmente<sup>5</sup> e ingresos anuales por concepto de publicidad estimados para el 2020 en cerca de 12 mil millones de dólares<sup>6</sup>. A nivel global, había más de 2,6 mil millones de usuarios de servicios OTT audiovisuales por mes a noviembre de 2019, esperándose que dicho flujo ascendiera a los 3,1 mil millones en 2020, llegando a cerca del 40% de la población mundial<sup>7</sup>. Estas cifras podrán ser revaluadas luego del análisis de los efectos de la pandemia del COVID-19 experimentada en la primera mitad del año 2020.

<sup>1</sup> Statista. (2019). "Over-the-top (OTT) revenue worldwide from 2010 to 2024"

<sup>2</sup> Statista. (2020). "Number of Netflix paid streaming subscribers worldwide 2011-2020"

<sup>3</sup> Statista. (2020). "Netflix's annual revenue from 2002 to 2019"

<sup>4</sup> Statista. (2020). "Number of Netflix paid streaming subscribers worldwide 2011-2020"

<sup>5</sup> Statista. (2019). "Number of monthly logged-in YouTube viewers worldwide as of May 2019"

<sup>6</sup> eMarketer. (2018). "YouTube Net Ad Revenues Worldwide, US vs. Non-US, 2016-2020"

<sup>7</sup> eMarketer. (2019). "Global Digital Video 2019"

En América Latina, se estima que el 45,3% de la población utilizó el servicio de OTT audiovisual regularmente durante 2019 y se espera que esta penetración aumente al 48,2% en 2023, alcanzando un total de 317,9 millones de usuarios.

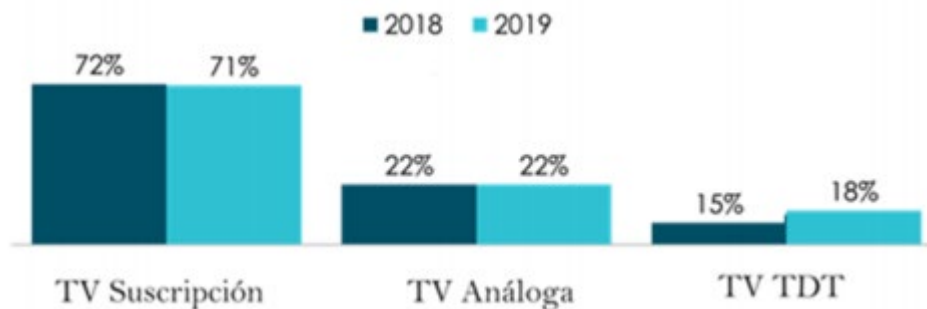
También se estima que cerca del 40% de la población accedió a este tipo de contenidos a través de un teléfono móvil inteligente en 2019. De hecho, se considera que el crecimiento del mercado de teléfonos móviles inteligentes ha sido un habilitador primordial del mercado de video móvil, aumentando su demanda considerablemente<sup>8</sup>.

Por otra parte, en América Latina a finales de 2019 había poco más de 68 millones de suscriptores de televisión paga, 4 millones menos que el año anterior<sup>9</sup>. A pesar de la disminución del número de suscriptores a ritmos del 1,4% trimestralmente, los consumidores aún consideran que los contenidos audiovisuales ofrecidos por proveedores OTT son un complemento de la oferta de televisión por suscripción, en vez de un sustituto<sup>10</sup>.

### Hábitos de uso audiovisual en Colombia

En Colombia es posible clasificar a los hogares de acuerdo con la forma en la que obtienen la señal de televisión (ver Gráfica 1). En el caso de recibirla de diferentes formas, estos se clasifican en el sistema más avanzado. Un 71% de los hogares en 2019 cuenta con televisión por suscripción como sistema más avanzado, frente al 22% que cuenta con TV análoga y el 18% que recibe la señal de televisión digital terrestre (TDT). Con respecto a los resultados de 2018, el número de hogares con TV por suscripción y con TV análoga se mantuvieron estables, mientras que aquellos que reciben señal TDT aumentaron (del 15 al 18%).

**Gráfico 1. Distribución de los servicios de televisión en el hogar** - Fuente: CRC/YanHaas. (2020)



<sup>8</sup> eMarketer. (2019). “Latin America Digital Video 2019”

<sup>9</sup> Digital TV Research. (2020). “Latin America Pay TV Forecasts Report”

<sup>10</sup> eMarketer. (2019). “Latin America Digital Video 2019”

Al indagar sobre los servicios en línea audiovisuales o servicios OTT audiovisuales, un 33% de los hogares indicó hacer uso de estos servicios mediante plataformas gratuitas, un 24% declaró usar plataformas no gratuitas, y un 21% dijo hacer uso de plataformas pagas con pagos fuera del hogar. Sólo el 7% de los hogares colombianos hacen uso de canales premium, manteniendo el porcentaje del 2018.

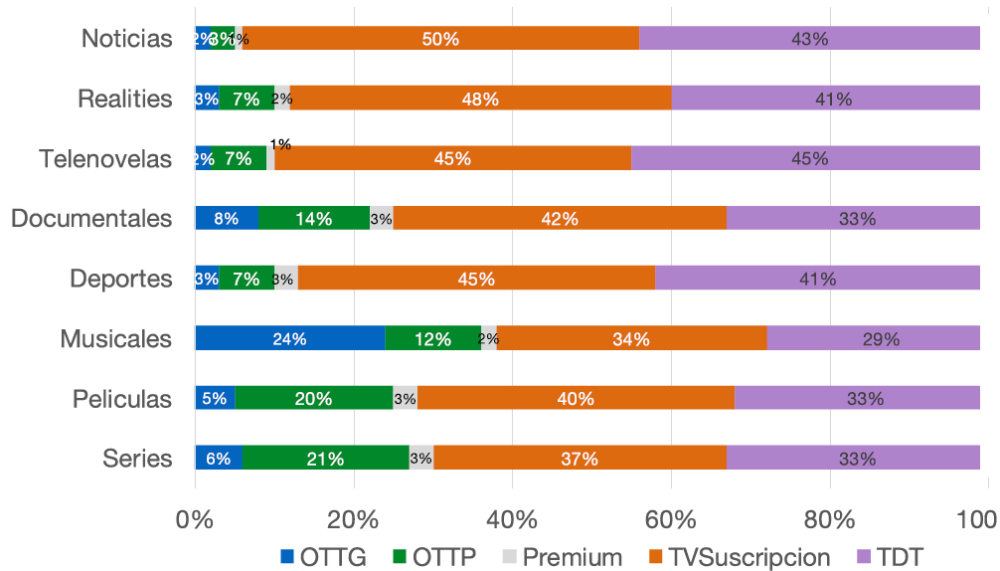
Aplicaciones gratuitas como YouTube, y pagas como Netflix y otras aplicaciones (como Claro video, HBO, DirecTV) tienen una penetración del 26%, 17% y 11% respectivamente en los hogares colombianos. En el caso de videos a través de Facebook, del 2018 al 2019 su penetración pasó del 13 al 9%. Al comparar la penetración de las plataformas pagas en los hogares colombianos, se puede notar que Netflix tiene la participación más amplia con el 17%, seguida por Claro Video, HBO Go y DirecTV Play, cada uno con el 3%.

De aquellas personas que usan servicios OTT, aproximadamente la mitad son mujeres. Adicionalmente, personas entre 15 y 26 años son quienes más usan estos servicios. A medida que aumenta la edad, el consumo de servicios OTT disminuye (ver Gráfica 9). En este sentido, se podría esperar que en los próximos años se desplace el consumo audiovisual hacia servicios OTT, en la medida en que los mayores usuarios de estos servicios actualmente van aumentando su edad. Por otro lado, la penetración de los servicios OTT gratuitos es mayor que la de los servicios OTT pagos por más de 20 puntos porcentuales. Las personas de estratos 4, 5 y 6 consumen más servicios OTT, seguidos de los de estrato 3 y de los de estratos 1 y 2.

### ¿Qué están viendo los colombianos?

Como se aprecia en la Gráfica 2, al analizar las estadísticas se aprecia que los medios tradicionales (TDT, TV por suscripción y premium) son los más utilizados para acceder a todo tipo de contenido audiovisual. El contenido más consumido a través de TDT son las novelas, seguido por las noticias. En lo que respecta a TV por suscripción, lo que más se consume son las noticias, seguido por los realities. En la categoría de OTT pagas (OTTP) las series prevalecen, mientras que en las gratuitas (OTTG) los musicales tienen mayor relevancia.

Gráfico 2. Distribución del consumo de contenido audiovisual por plataforma (Población total)



Fuente: CRC/YanHaas. (2020)

Al desagregar la información de consumo de contenido por nivel de estrato socioeconómico, se nota que, a medida que incrementa el mismo aumenta la participación de las OTT pagas, en reemplazo de la TDT. A modo de ejemplo, las personas que se encuentran en estratos 1 y 2 consumen el 15% de sus series a través de plataformas pagas, mientras que para los encuestados de estratos más altos (4, 5 y 6) dichas plataformas tenían una participación del 40% en la visualización de series.

Ahora bien, se plantea un mayor detalle en el comportamiento de aquellos usuarios que tienen OTT pagas. Los medios más usados para acceder al contenido audiovisual son la televisión por suscripción y los servicios OTT pagos. En las OTT pagas predomina el consumo de películas, series y documentales, mientras que en la TV por suscripción prevalece el consumo de noticias, realities, novelas y deportes. Las decisiones de consumo de los usuarios que pagan por los servicios OTT parecen indicar que puede existir una relación de complementariedad entre los contenidos ofrecidos en ambos servicios.

### 2.3.2 Publicidad dirigida

En los últimos años, la industria de la televisión a nivel mundial ha venido aportando a la publicidad dirigida o también llamada televisión direccionable, es decir, los datos, el control y la orientación de la publicidad digital aplicada al alcance y la frecuencia de la publicidad

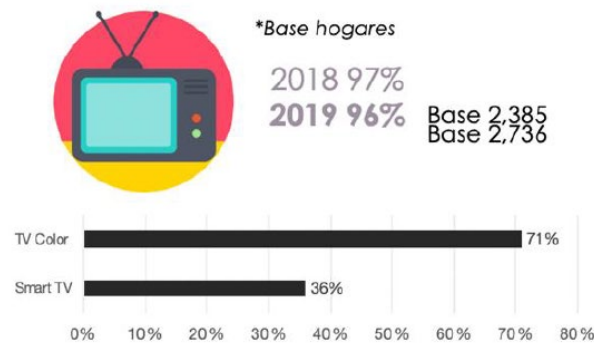
televisiva. Los avances en la tecnología están finalmente en el punto en que la televisión direccionable a escala es ahora inminente.

La publicidad dirigida son anuncios que varían en función del comportamiento de las personas. Para ello se realiza una recolección de información de la actividad de los usuarios utilizando motores de búsqueda, sitios web, servicios de redes sociales, etc. Esto con el fin de dirigirse a un subconjunto específico de los individuos en la publicidad de los anunciantes.

La televisión en streaming y OTT es "positiva para la publicidad televisiva" con anuncios optimizados y dirigidos. El Big Data y análisis de audiencia son las tendencias en la industria de la televisión y están llevando la publicidad televisiva al siguiente nivel. La información y los datos de los suscriptores extraídos de múltiples fuentes, incluida la televisión social, las interacciones en red, las herramientas de medición de audiencia, etc., están dando forma a la publicidad televisiva. Vender anuncios dirigidos, insertados dinámicamente en televisión en vivo y contenido consumido bajo demanda, es publicidad televisiva de la nueva era.

En Colombia el 96% de los hogares cuentan con un televisor en 2019, y de estos hogares colombianos que cuentan con televisor, el 71% posee una TV a color y el 36% cuenta con Smart TV, o un televisor que puede acceder a Internet (ver Gráfica 3).

**Gráfico 3.** Tenencia de televisores en los hogares colombianos



Fuente: CRC/YanHaas. (2020)

Al respecto, vale la pena anotar que las dinámicas observadas recientemente a nivel comercial sugieren una acelerada adopción de los SmartTVs en los hogares colombianos en el curso de los próximos años. En efecto, de acuerdo con cifras de Euromonitor, en 2018 se vendieron



aproximadamente 2,28 millones de unidades de televisores en todo el país y para el año 2023 las empresas comercializadoras esperan que la cifra aumente a 2,6 millones, lo anterior sin tener en cuenta el potencial efecto que pueda tener la pandemia del COVID-19 sobre las ventas en este mercado.

### **HbbTV-TA: anuncios dirigidos para cada usuario**

El nuevo HbbTV-TA, donde TA significa Targeted Advertising (publicidad dirigida), está creando un nuevo modelo de negocio para las cadenas de televisión al encontrar una nueva vía para mostrar anuncios a los telespectadores. En la actualidad este tipo de publicidad dirigida estaba limitada a Internet o a las plataformas OTT. HbbTV-TA es el primer estándar abierto que ofrece esta posibilidad en la televisión lineal en directo.

### **2.3.3 5G**

La tecnología 5G es la red móvil de próxima generación que va a permitir crear innovación y generar un cambio significativo en todos los sectores económicos. Su despliegue se realiza a través de mejoras en la banda ancha móvil (eMBB), con un sistema de comunicaciones ultrafiable y de baja latencia (URLLC), y una red de comunicaciones masivas entre máquinas (MMTC).

#### **Emisión 5G**

Cuando se habla de enlaces de red 4G, se refiere a una red que requiere de múltiples conexiones para proporcionar la capacidad de transportar las señales de vídeo en directo, el 5G sólo necesita una conexión, reduciendo el coste y la complejidad de las emisiones externas, además de reducir la latencia hasta 5 milisegundos, lo que permite impulsar nuevas formas de entregar contenido a las audiencias en el futuro, multiplicar por 100 el número de objetos conectados a la red y posibilitar el desarrollo de nuevos servicios multimedia y aplicaciones en tiempo real que requieran conexiones ultrarrápidas, como la realidad virtual y aumentada o vídeo 8K. Además, el 5G puede aportar a los medios de comunicación velocidad, eficiencia y fiabilidad en sus despliegues en el exterior de forma rápida y sencilla.

La implementación de la red 5G se traducirá en más tiempo de consumo audiovisual en streaming desde cualquier sitio. El informe 5G Consumer potential de Ericsson<sup>11</sup> apunta que los

---

<sup>11</sup> Ericsson. (2020). "Harnessing the 5G consumer potential"

usuarios pasarán unas tres horas semanales más respecto a la actualidad (pasa de unas 6,5 horas a 9). El mayor ancho de banda móvil también aumentará la audiencia predispuesta a participar en vídeos en directo desde Youtube.

Además, la grabación y reproducción de vídeo con calidad mejorada 8K es una de las principales tendencias que se citaron en la Consumer Electronics Show (CES)<sup>12</sup> de Las Vegas, la feria más importante en tecnología de consumo a nivel global. La resolución de cada imagen en 8K despliega la apabullante cifra de 33 millones de píxeles en la televisión, frente a los más de 8 millones del estándar 4K.

### 2.3.4 Tendencias de audio y video

Entre las tendencias tecnológicas de los canales de televisión pública-privada, la tendencia que ha tomado los medios y videos se ha posicionado entre una de las más importantes, y es que no se podría hablar de esto sin tener en cuenta que son las imágenes y la tecnología las que hacen todo esto posible.

#### El mundo 4K/8K

La tecnología 4K que integran los televisores más novedosos consiste en una mejora de la resolución de la imagen, que cuadruplica la ofrecida por la alta definición (HD) y alcanza los 3840x2160 píxeles, por lo que también recibe el nombre de “Ultra HD”. La resolución 8K es un estándar de imagen relativamente novedoso y esencialmente definido por su resolución. Su nombre alude a un, ligeramente redondeado, número de píxeles horizontales, que dejan su resolución total en 7680x4320 puntos. Para hacerse una idea de la tecnología 8K, multiplica por cuatro la resolución del estándar 4K UHD (3840x2160) y por dieciséis la de los televisores Full HD (1920x1080).

- HEVC: el códec usado para 4K

Actualmente todas las películas Blu-ray 4K UHD utilizan el códec HEVC para comprimir el vídeo. Esto, debido a que H.264 no comprime lo suficientemente bien, y HEVC (H.265), es mucho más eficiente, pudiendo mantener la misma calidad que H.264 en la mitad de espacio, o duplicar la calidad en el mismo espacio. Esto se consigue aumentando el número de bloques en el que se

---

<sup>12</sup> CES. (2020). “Opens with Innovation That Will Change the World”

divide una imagen, y lo hace de manera dinámica, ajustando mejor la compresión de un contenido.

- ¿Llegará el 4K a la TDT?

Han pasado aproximadamente cinco años desde que se pusieron a la venta los televisores 4K con HEVC. Sin embargo, en todo ese tiempo, aunque el contenido ha mejorado en Internet e IPTV, en la TDT se sigue con 1080i todavía como máximo, debido a que el espectro es muy reducido, y a que el códec que se usa es H.264 con MPEG4. En el caso de querer emitir en 4K, se podría, ya que usando HEVC se puede usar el mismo espectro y ofrecer más calidad.

El problema es que la mayoría de la población no tiene descodificadores compatibles con ese códec, estando sólo en los vendidos desde 2017 con DVB-T2. Todos los televisores que se venden ya tienen que ser DVB-T2 si tienen más de 32 pulgadas, y dentro de unos años todos los canales de la TDT serán todos Full HD, e incluso puede que veamos alguno en 4K. La cadena de televisión española RTVE ha hecho ya pruebas de emisión con éxito, por lo que, en un futuro los verán con toda seguridad.

### **El mundo de los códecs**

Si bien el uso de múltiples códecs es una realidad, la mayoría de los desarrolladores y organizaciones adoptarán un enfoque pragmático para adoptar y admitir nuevos códecs de medios en función de sus criterios comerciales. El público objetivo, los dispositivos y plataformas específicas, y la compatibilidad con contenidos 4K/8K son los objetivos comunes de las empresas en esta industria.

Se podría decir que AV1, VP9 y HEVC están ganando tracción lentamente, pero no se descarta que tan pronto como la industria vea una nueva oportunidad, invierta fuertemente en nuevos Códecs, ya que estos son útiles desde muchas perspectivas, incluyendo la reducción de costos, el ahorro de ancho de banda y la mejora de la calidad, los códecs están generando mucho interés e impulsando la innovación. De esta forma, la pandemia también pudo haber impactado en eso.

Entre los códecs, H.264/AVC sigue siendo el mejor ejemplar debido a su amplia compatibilidad con dispositivos. Para los códecs más nuevos y eficientes, como H.265/HEVC, VP9 y AV1, los fabricantes de navegadores y dispositivos están fragmentados en su compatibilidad. El

navegador Safari de Apple es compatible con HEVC/H.265, pero no con VP9. Google y Firefox están detrás de VP9 y AV1, pero no HEVC/H.265.

### 2.3.5 Formatos de transmisión

En la adopción de nuevos formatos de transmisión en 2020 el HTTP Live Streaming (HLS) de Apple sigue siendo el formato líder seguido de cerca por MPEG-DASH. Aunque las empresas parecen ansiosas por deshacerse de la necesidad de dos formatos separados para servir a la mayoría de los dispositivos, poniendo sus esperanzas en HLS/DASH CMAF con la transmisión fMP4 como una utopía de formato de entrega combinada. Mientras tanto, la entrega progresiva continúa disminuyendo mientras que el formato heredado HTTP Dynamic Streaming (HDS) de Adobe se niega a morir con aproximadamente un 5% restante.

Por otra parte, se habla de SR, este es un protocolo de streaming de código abierto que es códec-agnóstico, el cual tiene baja latencia y permite vídeo de alta calidad. Apareció en 2018 y viene creciendo lentamente, pero como consecuencia de la pandemia le dio un impulso.

### 2.3.6 Redes Sociales

Las redes sociales representan por sí mismas un fenómeno dentro de todas las posibilidades que ofrece internet. Las redes sociales han hecho posible que los usuarios no sean solo los protagonistas, sino también los principales productores del contenido. Mientras que la primera generación de empresas de Internet deseaba vender cosas, la web 2.0 confía en los usuarios como co-desarrolladores.

Por otro lado, las redes sociales, al no demandar una atención permanente, promueven la práctica del multitasking, por la cual el usuario puede estar conectado a varias redes sociales y a la vez estar consumiendo medios como la televisión. La práctica del multitasking se ha vuelto muy habitual, y como lo abordaremos más adelante, plataformas como Twitter aprovechan este comportamiento para trabajar en conjunto con la tv.

#### Las redes sociales como modelos de negocios

El modelo de negocio de las redes sociales se basa en hacer que los usuarios estén la mayor cantidad de tiempo posible en la pantalla, con el fin de tener más registros del comportamiento y, así, hacer predicciones más exactas para los anunciantes. Las compañías de tecnología, entonces, compiten por la atención de los internautas. Ellos son el producto en sí mismo, una

forma de ventas que se conoce como capitalismo de vigilancia. De esta forma, por medio de plataformas como YouTube, Facebook, Instagram, Twitter se puede monetizar, teniendo en cuenta siempre que se debe contar con unas estrategias de creación de contenidos para que los usuarios se sientan identificados con los valores de la marca, que el perfil representa.

### **2.3.7 Perspectivas tecnológicas**

El segmento de la televisión por satélite ha venido captando la mayor participación basada en los ingresos del 2019 debido a una tendencia creciente entre los usuarios hacia la suscripción de paquetes de paquetes que ofrecen servicios de televisión de pago y OTT. La disposición de ofrecer una calidad de imagen ultra alta con relativa facilidad en comparación con otros sistemas de transmisión sigue proporcionando altas tasas de adopción.

#### **➤ Radiodifusión Integrada de Banda Ancha (IBB)**

Para diversificar las ofertas de servicios y facilitar una mejor penetración en el mercado, se ha venido presentando la combinación de tecnología de radiodifusión y banda ancha, la cual ha proporcionado una ventaja potencial en brindar una entrega eficiente de contenido masivo y un servicio personalizado a los usuarios. Además, la Smart TV Alliance fusionada con la Asociación HbbTV (Hybrid Broadcast Broadband TV), ha permitido a los clientes ver más aplicaciones de televisión junto con mejores experiencias interactivas al acceder al entretenimiento a través de sus televisores inteligentes o decodificadores. Además, los operadores de cable más pequeños han comenzado a implementar portales basados en HbbTV que ofrecen una amplia variedad de servicios en un dispositivo equipado con esta nueva tecnología.

### **Industria 4.0**

La pandemia ha acelerado la adopción de la Inteligencia Artificial (IA), Machine Learning (ML) y el Big Data. El potencial del Big Data y tecnologías más avanzadas como machine learning permite profundizar en el conocimiento de los gustos y preferencias del público. Y darles lo que quieren. A Netflix y compañía esto les supone crear contenidos para todos. A las televisiones tradicionales les permite tomar mejores decisiones en su creación de contenidos de masas. Y abrir nuevas oportunidades en la comercialización de los espacios publicitarios.

Una de las herramientas más potentes que el Big Data ha otorgado a la televisión lineal, ya sea gratuita o de pago, es la capacidad de medir las audiencias multiplataforma. Es decir, seguir al espectador esté donde esté.

En cuanto a la IA contribuirá a la creación efectiva de contenido, aunque hay algunos que argumentan que siempre necesitaremos el toque humano para crear contenido verdaderamente individual. Los datos que son procesados por medios de la IA influyen en la creación de contenido. Netflix y otros basan sus programas en datos y calificaciones, y la IA puede ayudar a identificar lo que se debe crear, por quién y para quién.

### **2.3.8 Perspectivas regionales**

Actualmente América del Norte está dominando el mercado de la televisión de pago en términos de participación en los ingresos en 2020. A pesar de una mayor participación en los ingresos, el mercado regional está experimentando un declive debido a la rápida penetración de los medios habilitados para Internet y la llegada de las plataformas OTT. El aumento significativo de casos de corte de cables está obligando a los proveedores de servicios a cambiar y/o ampliar su portafolio de ofertas y servicios, mediante la entrega de contenido en línea, para de esta manera capturar una gran cantidad de suscriptores o usuarios. Es importante destacar que la integración de tecnologías avanzadas como Inteligencia Artificial (IA) y Machine Learning (ML), están siendo utilizadas para analizar cuidadosamente las tendencias de visualización de los usuarios, y de esta manera poder ofrecerle sugerencias personalizadas. Además, se debe tener en cuenta que la reducción de los márgenes de beneficio al proporcionar paquetes combinados a lo largo de los años ha hecho que los proveedores de servicios se abstengan de estas metodologías comerciales. Y esto, a su vez, está afectando negativamente el crecimiento del mercado de la televisión de paga.

### **2.4 Conclusión**

A partir del anterior análisis se pueden extraer las siguientes conclusiones sobre los servicios OTT audiovisuales. Antes que nada, hay que resaltar que el nivel de penetración tanto del servicio de televisión, como de los servicios OTT gratuitos y pagos se mantuvo relativamente inalterada entre los años 2018 y 2019, en línea con lo observado en tendencias internacionales.

En cuanto al tipo de contenidos que consumen los colombianos, la mayoría se enfoca en noticias, telenovelas, realities y deportes, documentales, películas, series y musicales a través de los servicios audiovisuales tradicionales, como lo son los canales premium, la TV por Suscripción y la TDT. Por otro lado, dentro de los que consumen servicios pagos de OTT y servicios tradicionales de TV, contenidos como películas, series, musicales y documentales se demandan en una mayor proporción a través de plataformas OTT. A medida que incrementa el estrato socioeconómico, se pasa de consumir contenido a través de TDT y TV por suscripción para darle paso a mayor consumo en los canales premium y, sobre todo, a las OTT pagas.

En una sociedad de la información cada vez más interconectada, la televisión local tiene un papel primordial en la preservación de las identidades locales de los ciudadanos que buscan la proximidad cultural y su propia identificación en el espacio comunicativo global.

La televisión pública en Colombia ha evolucionado sustancialmente, y el modelo actual está en plena adaptación a la era digital. La Industria 4.0 ha venido para quedarse. Sin embargo, se está ante una nueva evolución empresarial y las empresas deben seguir creciendo y adaptándose al cambio. En este contexto, la televisión pública debe reinventarse para seguir existiendo, y sorteé las modificaciones del Estado, las innovaciones tecnológicas y los cambios en la cultura, los gustos, las audiencias. Debe llevar a cabo acuerdos público-privados para producir y distribuir sus materiales.

### **3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN**

En este capítulo se realiza un análisis de percepción ciudadana sobre el Canal Telecaribe, centrado en las personas que tienen un vínculo con el canal y/o personas interesadas en construir un canal para todos, que merece y requiere la Región Caribe. Esto se realiza con la finalidad de establecer relaciones entre lo que Telecaribe pretende marcar como el rumbo en el desarrollo institucional y lo que la ciudadanía espera de este. Este análisis se utilizó como insumo para la formulación del Plan De Desarrollo 2021-2023 "Telecaribe, Un Canal Para Todos".

### 3.1 Análisis de percepción Ciudadana

El análisis de percepción ciudadana sobre el Canal Telecaribe se realizó mediante un cuestionario estructurado y aplicado electrónicamente a una muestra no probabilística por conveniencia de 500 personas que cuentan con un vínculo con el canal y/o personas interesadas. De estas quinientas personas encuestadas, el 65.4% (327 personas) respondió en calidad de ciudadano interesado, el 7.6% (38 personas) son contratistas, el 6.8% (34 personas) en calidad de representante de Facultad de Universidad, el 6.4% (32 personas) son talentos de la Región, el 5.8% (29 personas) son funcionarios de la entidad y el otro 8% (40 personas) se distribuye entre delegados de entidad social del canal, representantes de comercializadoras, y productores o realizadores de la Región Caribe (Figura 5).

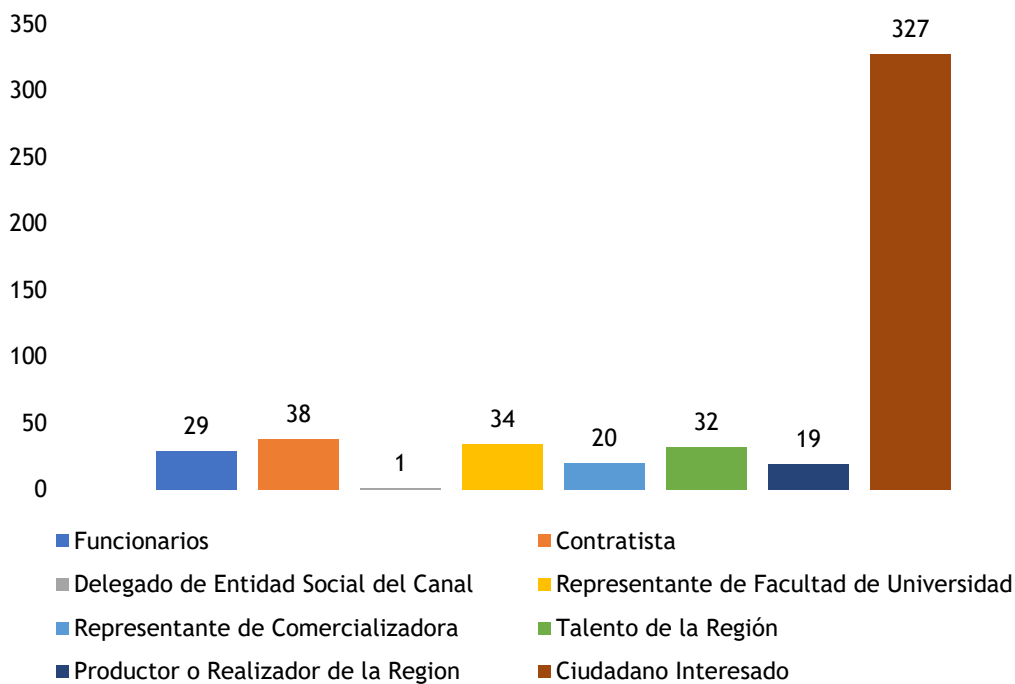


Figura 5. ¿En calidad de qué usted responde este formulario?

En cuanto a la percepción general del Canal Regional Telecaribe (Figura 6), se tiene que el 76% (380 personas) tiene una buena percepción de este y el 24% (120 personas) les parece un canal regular.



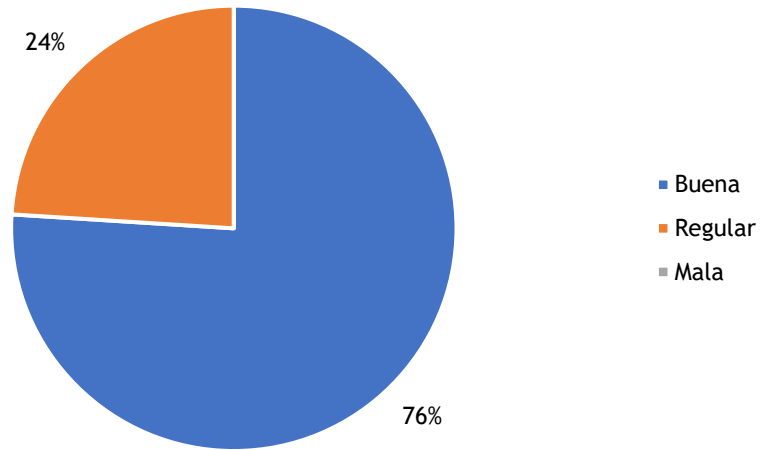


Figura 6. Percepción general del Canal Regional Telecaribe

Otros comentarios de las personas que participaron en la encuesta, relacionado con la percepción que tienen en general del canal regional Telecaribe, se presentan a continuación: "Me parece bueno, pero creo que hay programas aburridos, refrescar los formatos", "Hay programas excelentes y otros que no inspiran nada" y "Puede mejorar su resolución y fotografía".

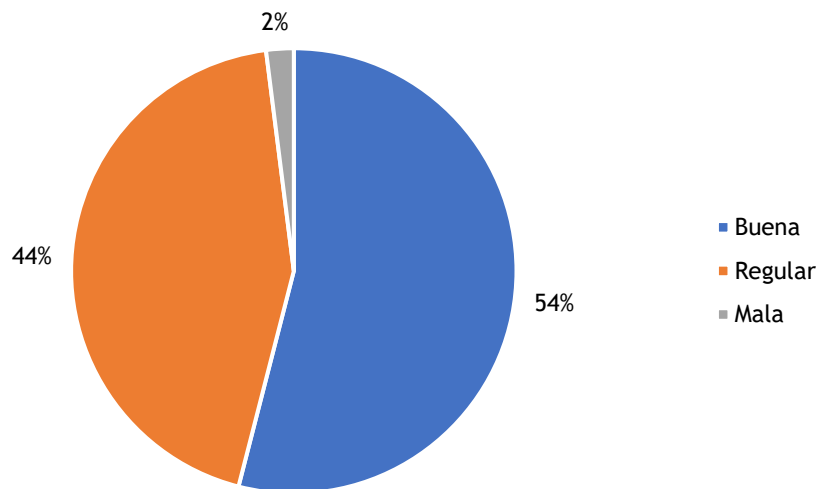


Figura 7. Percepción sobre la programación del Canal Regional Telecaribe

Si se habla de la percepción sobre la programación del Canal Regional Telecaribe (Figura 7), se realizó indagando a los encuestados por tres (3) opciones. Se puede evidenciar que el 54% (270 personas) de los encuestados consideran que la programación es buena, el 44% (220 personas) tiene una percepción regular y el 2% (10 personas) considera que el canal cuenta con una mala programación.

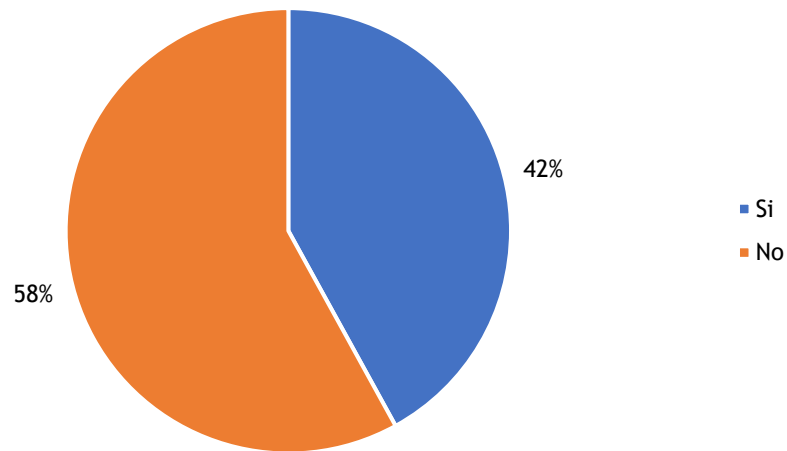
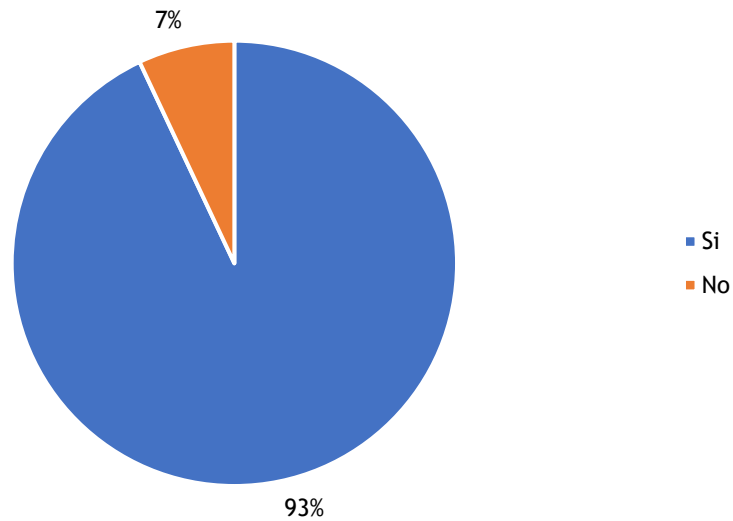


Figura 8. ¿Conoce usted la misión y visión del Canal Regional Telecaribe?

Al analizar si los encuestados conocían la misión y visión del Canal Regional Telecaribe (Figura 8), se encontró que un 58% (290 personas) no la conocen y el otro 42% (210 personas) de los encuestados tienen un conocimiento de esta. Otros comentarios de las personas que participaron en la encuesta, relacionado con la misión y visión del canal se presentan a continuación: "Integrar la región".



**Figura 9.** ¿Usted cree que el Canal Telecaribe le aporta al crecimiento de la Región Caribe?

Por otra lado, en la pregunta ¿Usted cree que el Canal Telecaribe le aporta al crecimiento de la Región Caribe? (Figura 9) destaca que en los encuestados el 93% (465 personas) consideran que sí le aporta crecimiento a la Región y el 7% (35 personas) creen que no. Otros comentarios de las personas que participaron en la encuesta, relacionado con esta pregunta se presentan a continuación: “Si, pero hay que refrescar los programas, otro aire que traiga más” y “Programas como Nuestras Mañanas y Hagámoslo Rico nos enseñan muchas cosas”.

A las personas encuestadas, que en la pregunta anterior contestaron de forma positiva (93%), se les pidió que establecieran en qué aporta al crecimiento de la Región Caribe el Canal Telecaribe, y las respuestas más relevantes se presentan a continuación: “Dentro de los aspectos más importantes es que se generan espacios de visibilidad de la cultura Caribe”, “Aporta en la salvaguarda de la identidad Caribe, de las raíces ancestrales de cada uno de los rincones de los diferentes departamentos del Caribe Colombiano”, “Conocimiento de lugares turísticos, de su cultura e idiosincrasia”, “En todo siempre está resaltando nuestras costumbres y raíces”, “Posicionamiento de la región a nivel nacional e internacional, mostrando sus potenciales culturales, territoriales, de su gente y sobre todo de la capacidad de emprendimiento y desarrollo” y “Liderazgo, posición y crecimiento a la región caribe”.

Acto seguido, se le preguntó a los encuestados ¿Qué cree usted que debe hacer el Canal Telecaribe para crecer económica y administrativamente?, y las respuestas más relevantes se presentan a continuación: “Generar nuevas unidades de negocio y alianzas con las universidades para establecer acciones estratégicas”, “Fomentar programas de entretenimiento y cultura para llegarle a toda la audiencia”, “Buscar visibilidad con productos de calidad que compitan con otras regionales y que a su vez generen la obtención de estímulos económicos”, “Fortalecer su digitalización y ampliar su portafolio de servicios como empresa Tic´s”, “Dirigir su mirada hacia las plataformas digitales e Incrementar su participación en ellas a través de contenido digital, que es en la actualidad la manera más eficaz de expandirse” y “Potencializar su área comercial para vender pauta publicitaria en los siete departamentos que cubre la señal de Telecaribe ofreciendo un portafolio de servicios no solo de la pantalla principal, también redes sociales y/o pauta digital”.

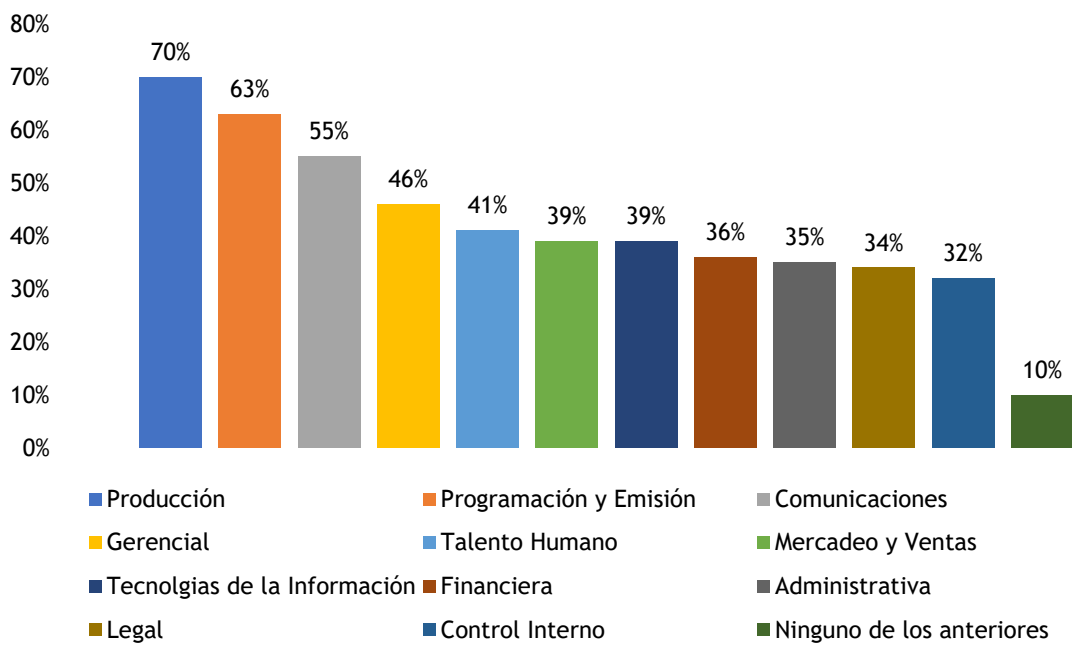


Figura 10. Procesos que se llevan a cabo en el Canal Telecaribe

De estas 500 personas encuestadas, el 70% (350 personas) conocen el proceso de producción, el 63% (315 personas) el proceso de programación y emisión, el 55% (275 personas) el proceso de comunicaciones, el 46% (230 personas) el proceso gerencial, el 41% (205 personas) el proceso de talento humano, el 39% (195 personas) los procesos de tecnologías de la información y de

mercadeo y ventas. El 36% (180 personas), el 35% (175 personas), el 34% (170 personas), y el 32% (160 personas) conocen los procesos de financiera, administrativa, legal y de control interno respectivamente. Solo el 10% (50 personas) no tienen conocimiento de ninguno de estos procesos (Figura 10).

Al mismo tiempo, se le preguntó a las personas encuestadas ¿Cómo podemos fortalecer los procesos que se llevan a cabo en el Canal Telecaribe?, y las respuestas más relevantes se presentan a continuación: “Los procesos se pueden fortalecer llevando a cabo estrategias de comunicación interna y externa que promuevan la misión y visión del canal a través de sus producciones”, “Se puede potencializar el área de mercadeo y ventas junto al de comunicaciones creando campañas efectivas que promuevan el crecimiento externo de la organización, como el buen uso de plataformas digitales, campañas publicitarias alrededor de la región, investigaciones efectivas en el mercado, etc. Esto con el fin de contribuir al buen flujo de información dentro del canal, para así fortalecer el ambiente y cultura laboral”, “En los procesos de producción se deben establecer convocatorias con cronogramas anticipados y claros, las convocatorias deben ser simplificadas en términos administrativos, además se debe darle a los proyectos tiempos y presupuestos de producción realistas que permitan realizar trabajos de calidad”, “Sugiero que es importante crear una cultura Organizacional fuerte, generando interés, sentidos de pertinencia y confianza en todos los niveles de la Empresa”, “En Producción, si presentamos productos de calidad y competitivos con estándares de calidad óptimos y buenos contenidos las posibilidades serán mayores. Unificando fuerzas entre redes y programación se fortalece el canal no solo en ventas si no en imagen”, “En la programación y emisión se puede mejorar este proceso, abriendo la pantalla principal a contenidos en desarrollo que se estén produciendo de forma independiente o desde las escuelas de cine y audiovisuales de la región. Darle participación en la pantalla principal a esta variedad de contenidos en desarrollo” y “Mercadeo y Ventas: el canal no está monetizando eventos y producciones propias de gran calidad. Tecnologías de información: Fortalecer la implementación de OTT”.

Seguido a esto, se quería conocer según la relación que tienen las personas encuestadas con el entorno regional, nacional e internacional ¿Qué fortalezas, debilidades y amenazas, perciben estas que pueden afectar o beneficiar de manera directa o indirecta, el desarrollo y crecimiento

del Canal Telecaribe?, y las respuestas más relevantes se presentan a continuación: “Fortaleza: enfatiza en nuestra cultura. Debilidad: la calidad de muchos programas, tanto en contenido como técnicamente hablando, no son innovadores. Amenaza: las ofertas de contenidos en diversas plataformas como Netflix”, “Fortalezas: El canal se dedica a ampliar y a informar lo que sucede a nivel de la región Caribe colombiana, siendo un espacio donde se obtiene una información más precisa respecto a lo que ocurre en la misma. Debilidades: Tiende a ser estereotipado por algunas personas, incluso a nivel de las redes sociales. Amenazas: La inmersión o presión (misma que se da en otros canales) a pretender funcionar bajo intereses de ciertos grupos, mismos que pueden afectar la funcionalidad del canal”, “Fortalezas: Virtualidad; permite al Canal desarrollar estrategias en nuevos negocios. Debilidades: Desactualización de su modelo de operación, y bajo presupuesto. Amenazas: Políticas de gobierno que limitan a los canales regionales, o no los vean viables” y “Fortaleza: Cobertura digital. La integración de la Región. La Marca. Fomento del Gobierno (Recursos por subvención) Amenaza: Desarrollo audiovisual a través de nuevas plataformas. Debilidad: Baja penetración en la plataforma abierta y gratuita de TDT. Alta dependencia de recursos del Gobierno. La baja utilización de herramientas tecnológicas”.

Por último, se deseaba conocer si tenían alguna idea o proyecto para fortalecer el desarrollo institucional y que se pudiera implementar en el Canal Telecaribe. Estas son algunas de las ideas o proyectos más relevantes: “Producción: Jornada de capacitación en procesos culturales para construir una misma política de calidad, esto nos llevaría a que los contenidos tengan una filosofía de ser y estén articulados con el canal que la Región desea”, “Diferente unidades de negocios como ser un canal Tic y además de esto prestar los servicios de Big data a muchas entidades tanto públicas y privadas”, “Creo que en la producción de contenido, una gran clave es apostar también al talento joven de la región. Debemos seguir produciendo no solo contenido meramente informativo sino también de entretenimiento y deportivo que enaltece a nuestra región pero que sea atrayente a un público más amplio”, “Se puede mejorar el proceso de programación y emisión, abriendo la misma a las nuevas plataformas digitales a través de estrategias vinculadas a la emisión tradicional, dónde está es la base de la convergencia con otras plataformas digitales” “Programación y Producción de contenidos sea más atractivo a los anunciantes, y televidentes, para que sea competitivo y vendido, que se promueva más la



parrilla de programación entre las entidades del Estado y del sector privado, mediante convenios y alianzas”, y "Telecaribe necesita más variedad en su parrilla de programación, más actualidad y modernización, y a la vez seguir mostrando talentos ocultos en nuestra región".



## 4. PLAN ESTRATÉGICO

Se ha desarrollado las actividades de planeación a partir de la concepción del Desarrollo Institucional y del Desarrollo Estratégico. El Desarrollo Institucional, da cuenta de la implementación en la entidad del Modelo Integrado de Gestión MIPG, como un derrotero de las condiciones mínimas a las que se debe apuntar para hacer más eficiente y eficaz el desarrollo de las actividades y el impacto que tiene la empresa en la ciudadanía. Se plantean actividades que buscan potencializar los resultados de las mediciones a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, todos los ítems a evaluar han sido considerados y se han hemos como tareas de obligatorio cumplimiento, pero con la concepción que estas también hacen parte de la visión del desarrollo de la institución y no solo como un requisito legal.

En cuanto al Desarrollo Estratégico la actividad de planeación lo concibe a partir de las acciones necesarias para crecer en el negocio y posicionar la empresa en el mercado. Responde a las acciones presentes en el Plan de Gobierno y Actividades presentado por la administración a la Junta Administradora y de las acciones que el equipo de la administración traza como compromisos para consolidar el crecimiento de la organización. Así las áreas y dependencias en las que sus acciones están mayormente enfocadas hacia el Desarrollo Institucional sólo dan cuenta de acciones en este ítem y otras áreas y dependencias que por su naturaleza de desarrollo de actividades que coinciden con la actividad de la empresa dan cuenta también de acciones desde el Desarrollo Estratégico.

### 4.1. Correspondencia y Archivo

#### 4.1.1. Descripción de línea base

La entidad cuenta con una Política de Gestión Documental, sin embargo, se requiere la actualización de estas políticas incluyendo las del sistema AZ Digital ya que su última actualización fue en el 2013.

Además, el control de la producción documental está vinculado al sistema lo que indica que hay un control de documentos, un control de registros y un manual de seguridad y preservación del archivo GD.243.57.01 de fecha 31 de julio de 2009, por lo que se considera desactualizado.





Adicionalmente, se requiere la elaboración de un diagnóstico integral de archivo, teniendo en cuenta que Telecaribe cambió de sede a una propia, la infraestructura de esta es distinta, por lo tanto, los riesgos son diferentes al lugar donde se encontraban anteriormente. Para la utilización de este diagnóstico se requiere presencialidad en las instalaciones de Telecaribe, de tal forma que no se ha llevado a cabo por la actual situación de la pandemia.

Por otra parte, existe un Programa de Gestión Documental PGD que realizó un aporte significativo al logro de la certificación otorgada por BUREAU VERITAS en enero del 2010 bajo la norma NTCGP 1000-2004, ISO 9001-2008. De igual forma, contribuyó con las auditorías internas, de la contraloría general de la nación y auditorías de recertificación con resultados favorables. Por el tiempo que ha pasado se hace necesario ajustarlo a las necesidades de la entidad y actualizarlo a la fecha.



#### 4.1.2. Desarrollo institucional

Ítem	Línea base	Objetivo	Meta	Indicador
ESTRATÉGICO	Actualmente se está dando cumplimiento de la Política de gestión documental, aun así, se requiere la actualización de estas políticas incluyendo las del sistema AZ Digital.  Política de gestión documental desactualizada desde el año 2013.	Revisar y definir con el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo las políticas de gestión documental con el fin de actualizarlas.	Políticas de Gestión Documental actualizadas en un 100% para el mes de diciembre del 2021.	% Políticas de Gestión documental actualizadas.
	Los temas de Gestión documental se trataron en reuniones del Comité de Archivo hasta el año 2013.	Retomar todos los asuntos relacionados con el archivo y la gestión documental en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo con el fin de dar cumplimiento a la norma.	100% de los Temas tratados en relación con la gestión Documental en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo para el año 2023.	% de temas gestión documental tratados en Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.
	Actualmente se requiere la elaboración de un diagnóstico integral de archivo, teniendo en cuenta que Telecaribe cambió de sede a una propia, la infraestructura de esta es distinta y por lo tanto los riesgos son diferentes al lugar donde se encontraban anteriormente. Para la utilización de este diagnóstico se requiere presencialidad en las instalaciones de Telecaribe.  El Diagnóstico no se elabora desde el año 2013.	Elaborar el Diagnóstico Integral del Archivo para la optimización del archivo físico y tecnológico.	Diagnóstico Integral del Archivo elaborado en un 100% para el mes de diciembre del 2021.	% de diagnóstico Integral de Archivo elaborado.
	Telecaribe Ltda. implementó mediante Resolución de febrero 2021, el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, al cual se llevará una propuesta del PINAR para desarrollarlo durante 3 años con el fin de desarrollar lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Establecer y definir los planes de Archivo y el PGD con las políticas para el Proceso de Gestión Documental.	Elaboración en un 100% del Plan Institucional de Archivos y aprobado por el comité institucional de Desarrollo Admitido.	% de elaboración de Plan Institucional de Archivos y aprobado por el comité institucional de Desarrollo Admitido

Ítem	Línea base	Objetivo	Meta	Indicador
	<p>Existe un PGD que realizó un aporte significativo al logro de la certificación otorgada por BUREAU VERITAS en enero del 2010 bajo la norma NTCGP 1000-2004, ISO 9001-2008. De igual forma, contribuyó con las auditorías internas y de la contraloría general de la nación y auditorías de recertificación con resultados favorables. Por el tiempo que ha pasado se hace necesario ajustarlo a las necesidades de la entidad y actualizarlo a la fecha.</p> <p>PGD desactualizado desde el año 2010.</p>	<p>Actualizar el programa de Gestión Documental con el fin de dar cumplimiento a la ley general de archivos.</p>	<p>Programa de Gestión Documental actualizado en un 100% para el año 2022.</p>	<p>% del Plan de Gestión Documental - PGD Actualizado.</p>
DOCUMENTAL	<p>Se da cumplimiento a esta normatividad parcialmente. Sin embargo, la radicación de resoluciones se debe renombrar en el AZ Digital. En cuanto a las comunicaciones enviadas y recibidas tanto internas como externas se deben cargar a las carpetas que ya están creadas en el AZ Digital.</p> <p>Junio 2018.</p> <p>1594 resoluciones sin reformar.</p> <p>2733 comunicaciones sin cargar en consecutivo de AZ Digital.</p>	<p>Renombrar las resoluciones y cargar las comunicaciones en las carpetas de consecutivo de AZ Digital con el fin de dar cumplimiento al acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001.</p>	<p>1594 de resoluciones renombradas para el año 2022.</p>	<p># de comunicaciones cargadas en consecutivo de AZ Digital.</p>
	<p>Organización de Fondo Acumulado: No aplica porque no hay fondo acumulado.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
	<p>Existe un CCD que tiene 23 áreas y describe las series y subseries que tiene cada oficina.</p> <p>Este cuadro hace parte de la TRD.</p>	<p>Mantener la elaboración y publicación del Cuadro de Clasificación Documental CCD.</p>	<p>Mantener la elaboración y publicación del Cuadro de Clasificación Documental CCD en un 100%.</p>	<p>% de la elaboración y publicación del Cuadro de Clasificación Documental CCD.</p>
	<p>La última actualización de TRD se realizó y aprobó mediante Resolución N.º 433 de 27 de abril de 2012. Durante el tiempo transcurrido se han creado y eliminado series y subseries documentales, por lo que se requiere de su actualización.</p>	<p>Actualizar las tablas de retención documental con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el lay General de Archivos.</p>	<p>Tablas de retención documental actualizadas en un 100% para el año 2022.</p>	<p>% de tablas de retención documental actualizadas.</p>

Ítem	Línea base	Objetivo	Meta	Indicador
	Inventario de la documentación de sus archivos de gestión en el Formato Único de Inventario Documental - FUID: No existen inventarios de los archivos de gestión.	N/A	N/A	N/A
	Inventario de la documentación de su archivo central en el Formato Único de Inventario Documental - FUID: Se utiliza este formato. Inventarios de archivo central actualizados en el FUID.	Mantener actualizado el Inventarios del archivo central en el Formato Único de Inventario Documental - FUID.	Inventarios del archivo central en el Formato Único de Inventario Documental - FUID actualizado en un 100%.	% de actualización Inventarios del archivo central en el Formato Único de Inventario Documental - FUID.
	Existe un cronograma de transferencias, al cual no se está dando cumplimiento desde el año 2019.	Solicitar a las áreas dar cumplimiento al cronograma de transferencias con el fin de enviarlas al archivo central para su custodia.	Transferencias realizadas de los archivos de gestión en un 100% en el año 2023.	% de transferencias realizadas de los archivos de gestión.
	Inventario de documentos de Derechos Humanos o Derecho Internacional Humanitario no susceptibles de eliminación: No aplica para la entidad porque no se tiene documentos de derechos internacional humanitario.	N/A	N/A	N/A
	Procedimientos de disposición final del documento: Para realizar la disposición final se debe elaborar las tablas de valoración documental.	Elaborar las Tablas de Valoración Documental con el fin de realizar la disposición final de documentos.	Tablas de Valoración Documental elaboradas en un 100% para el año 2023.	% de Tablas de Valoración Documental elaboradas.
	No se encuentra elaborado el Sistema integrado de Conservación - SIC.	Elaborar el Sistema Integrado de Conservación con el fin de integrar los planes, programas, estrategias en un solo documento.	Sistema Integrado de Conservación elaborado en un 100% para el año 2022.	% de Sistema integrado de Conservación elaborado.
	Conservación de Documentos en Soporte Físico: ND	Organizar los archivos físicos con el fin de dar cumplimiento a la ley 594 de 2000.	Archivos físicos organizados en un 100% para el año 2022.	% de archivos físicos organizados.

Ítem	Línea base	Objetivo	Meta	Indicador
TECNOLÓGICO	Los temas de preservación hacen parte de los procedimientos establecidos por tecnología en la parte de Backup de la información de los servidores utilizados para ello en el MAM.	Mantener preservación de documentos en soporte digital	Mantener en un 100% la preservación de documentos en soporte digital	% de preservación de documentos en soporte digital
	Los sistemas de información del anal establecen roles y perfiles para poder determinar los alcances de operación y afectación de la información.	Mantener la clasificación de la información y establecimiento de categorías de derechos y restricciones de acceso a los documentos electrónicos.	100% de la clasificación de la información y establecimiento de categorías de derechos y restricciones de acceso a los documentos electrónicos.	% de clasificación de la información y establecimiento de categorías de derechos y restricciones de acceso a los documentos electrónicos.
	Las parametrizaciones de acceso se efectúan desde la creación de los usuarios con los perfiles y roles a desempeñar.	Mantener la parametrización de tablas de control de acceso.	Controlar en un 100% la parametrización de control de acceso.	% de la parametrización de tablas de control de acceso.
	Desde la parametrización del sistema, se establecen cuáles son los datos que se van a manejar para efectos de metadatos, la integridad y autenticidad e inalterabilidad el sistema los controla a través de pensamientos, y nunca elimina documentos.	Mantener la Implementación de los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.	Mantener en un 100% los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.	% de requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.
	Se establecen a partir de la misma parametrización que requiera el canal, el sistema es abierto a estos procesos, pero siempre acorde a lo que establece la ley con respecto a las tablas de retención.	Mantener los expedientes electrónicos a través de la parametrización.	Mantener en un 100% los expedientes electrónicos a través de la parametrización.	% de expedientes electrónicos.
	Se genera desde la misma parametrización, nadie puede visualizar ningún tipo de documento ni ningún acceso sino esta creado en los parámetros del sistema.	Mantener los controles técnicos en los Sistemas de Información para restringir el acceso a los documentos en entorno electrónico.	Controles técnicos en un 100% los Sistemas de Información para restringir el acceso a los documentos en entorno electrónico.	% de controles técnicos en los Sistemas de Información para restringir el acceso a los documentos en entorno electrónico.

Ítem	Línea base	Objetivo	Meta	Indicador
CULTURAL	Con la implementación del correo institucional y el AZ Digital se está dando cumplimiento a la Directiva Presidencial Cero Papel (004 de 2012).	Establecer políticas ambientales para alinear la gestión documental con el fin de dar cumplimiento a la Política cero papel.	Políticas ambientales establecidas en un 100% para el año 2021.	% de políticas ambientales establecidas.
	En AZ Digital en mis colecciones están creadas las carpetas para los consecutivos de Gestión Documental, es necesario alimentarlas con la información correspondiente, además de renombrar las resoluciones con el fin de identificarlas y entregar la información solicitada por los funcionarios en el menor tiempo posible.  La facilidad de acceso es de acuerdo con los permisos autorizados que tienen los usuarios desde el departamento de sistema.	Actualizar el AZ Digital con los consecutivos y toda la información establecida en el acuerdo 060.	Actualizar en un 100% el AZ Digital con los consecutivos y toda la información establecida en el acuerdo 060.	% de actualización de AZ Digital con los consecutivos.
	Incluir en el PGD la capacitación de todo el personal sobre los archivos.  La sensibilización se hace a través de Documentos escritos (memorandos) por medio del correo institucional.  50 personas en el Área Administrativa.	Socializar los instrumentos archivísticos del Canal con el fin de capacitar al personal sobre las últimas disposiciones en materias de archivo.	Capacitar al 100% de los funcionarios del área administrativa del canal para el año 2023.	% de los funcionarios del área administrativa del canal capacitados.

Tabla 8. Área de Correspondencia y Archivo

## 4.2. Comercial y financiera

### 4.2.1. Descripción de línea base

#### Plan de comercialización integrado

El Plan de Comercialización Integrado, como primera medida se está definiendo las estrategias, tomando como base el análisis tanto interno como externo al Canal, las interacciones con las Comercializadoras y clientes del Canal y las cifras históricas de la facturación de los servicios del Canal.

#### Plan de mercadeo institucional

Desde el año 2012, no se le ha realizado modificación y/o actualización al Plan de Mercadeo, se hace necesario renovarlo anualmente y tenerlo como herramienta institucional comercial y estrategia para fortalecer cada año la comercialización. Además, verificar estrategias pasadas que en algún momento dado dieron los resultados, realizar un diagnóstico del comportamiento actual del mercado y de la situación actual de la empresa.

#### Plan de capacitación

- Plan de capacitación competitivo: hoy en día en los sectores económicos, surgen actualizaciones en el día a día, por lo tanto, se hace necesario que los funcionario y contratistas de la división Comercial y Financiera, se encuentren a la vanguardia del entorno, teniendo en cuenta las normatividades y leyes que vayan surgiendo y así mismo, lo que se busca es tener un personal competitivo y capacitado ante cualquier situación que se presente en la operación del día a día.
- Plan de capacitación de atención al cliente: desde el año 2020, se han presentado sugerencias por parte de las Comercializadoras, Agentes Comerciales y clientes, donde manifiestan que el servicio al cliente por parte de los funcionarios y Contratista debe mejorar, es por esto por lo que se hace necesario formular e implementar un plan de mejoramiento donde se establezca como principal Política, la atención al cliente como eje fundamental de la división Comercial y Financiera.

#### Recuperar y optimizar la cartera del canal

Desde el año 2018 a el año 2020, la rotación de la cartera en algunos meses ha superado el índice medio, por lo cual se necesita tomar medidas y hacerles el debido seguimiento a los cobros para que la recuperación de la cartera sea menor a 60 días. Se tomará como base el

comportamiento en la recuperación del recaudo en días y la trazabilidad por cada cliente que la conforme.

### **Políticas**

- Políticas comerciales: actualmente en los formatos de Cotizaciones de los servicios del Canal, no se observa las condiciones comerciales en cuanto a la facturación, pagos y demás datos que respalden en caso de que se presente algún tipo de reembolso o devolución al cliente, se deberá colocar forma de pago y las debidas condiciones y parámetros para que en dado caso no se afecten los ingresos del Canal.
- Política del manejo presupuestal y financiero: para mayor eficiencia en el manejo de los recursos, se debe establecer una política del manejo presupuestal, donde se realice una previo análisis financiero que determine, si en temas presupuestales, ya sea la compra, inversión que se realice en el Canal, es viable y de esta manera optimizar los recursos.
- Política de inversión: para tener un mayor resultado en las inversiones que realiza el Canal, para la misma eficiencia y resultados en temas de recursos, se deben establecer unos lineamientos encaminados a las metas y objetivos de la administración, la política de inversión debe abarcar desde la viabilidad financiera, el análisis respectivo que nos determine el rango de esa inversión y el análisis de la situación del Canal.

### **Presupuesto de comercialización del canal**

Actualmente, no cuenta con un presupuesto de comercialización de ventas mensuales definidos, en el cual se deben establecer las metas presupuestales por mes, de esta manera medir y cuantificar los resultados de la comercialización del Canal.

### **Sistema de información para el canal**

Actualmente el Canal tiene implementado el Sistema FOMPLUS, para registrar toda la operación, comercial, financiera y administrativa. Se presentan situaciones en las que algunos módulos, no completan la interfase de la información y en algunos casos el funcionario o el Contratista, reprocessa la información. Teniendo en cuenta esta situación, se hace necesario hacer un diagnóstico del funcionamiento en general del Software y detallar las situaciones relevantes que afectan la operación y el registro de la información.



#### 4.2.2. Desarrollo estratégico

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PLAN DE COMERCIALIZACIÓN INTEGRADO		\$ 5.883.504, facturados el año 2020 \$ 9.777.146, facturados el año 2019	Formular e implementar el Plan de Comercialización con el fin de que se obtengan los resultados deseados en la facturación del Canal.	Aumento de la facturación del canal regional Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de la facturación del canal regional Telecaribe aumentada.
PLAN DE MERCADEO INSTITUCIONAL		10% del plan de mercadeo del canal Regional Telecaribe actualizado y/o modificado desde el año 2012	Formular e implementar un Plan de Mercadeo enfocado en el marketing digital con el fin de fortalecer la comercialización del canal regional Telecaribe.	100% del plan de mercadeo de Telecaribe, formulado e implementado para el año 2022.	% del plan de mercadeo de Telecaribe, formulado e implementado.
				Renovar anualmente el plan de mercadeo de Telecaribe, de acuerdo con las estrategias establecidas cada año en un 100% para el año 2023.	% del plan de mercadeo de Telecaribe renovado.
MARKETING DIGITAL		5% de Marketing Digital en el Canal regional Telecaribe implementado	Implementar el marketing digital en el Canal Regional Telecaribe con el fin de ampliar el portafolio comercial y de aumentar las ventas de pautas en las redes sociales, página web y las demás plataformas del Canal.	100% del marketing digital del canal regional Telecaribe implementado para el año 2023.	% del marketing digital del canal regional Telecaribe implementado.
PLAN DE CAPACITACIÓN	PLAN DE CAPACITACIÓN COMPETITIVO	10% del Plan de Capacitación competitivo en la División Comercial y Financiera implementado  1 capacitación relacionada con competencias del entorno realizada en el primer cuatrimestre del año 2021	Formular e implementar un plan de Capacitación dirigido a los funcionarios y Contratistas de la División Comercial y Financiera con el fin de tener un personal competitivo y que se encuentren a la vanguardia del entorno.	Aumento de las Capacitaciones para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe en un 5% para el año 2023.	% de capacitaciones para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe aumentada.

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	PLAN DE CAPACITACIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE	2% del Plan de Capacitación de atención al cliente en la División comercial y financiera del Canal Regional Telecaribe implementado  0 capacitaciones relacionadas con atención al cliente realizadas en el año atípico 2020	Formular e implementar un plan de Capacitación de atención al cliente interno y externo del canal dirigido a los funcionarios y Contratistas de la División Comercial y Financiera con el fin de que mejore la atención hacia los clientes y comercializadoras del equipo comercial del Canal Regional Telecaribe.	Aumento de las Capacitaciones de atención al cliente para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe en un 5% para el año 2023.	% de capacitaciones de atención al cliente para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe aumentada.
RECUPERAR Y OPTIMIZAR LA CARTERA DEL CANAL		>= a 60 días Recaudo de cartera en el Canal Regional Telecaribe	Recuperar y optimizar la Cartera del Canal Regional Telecaribe con el fin de disminuir la rotación en comparación con los años 2019 - 2020.	Mantener una recuperación de la cartera en ≤ 60 días para el año 2023.	# días para la recuperación de la cartera.
POLÍTICAS	POLÍTICAS COMERCIALES	10% de la política comercial formulada e implementada  3 reembolsos realizados en el primer trimestre del año 2021	Formular e implementar Políticas comerciales robustas, encaminadas al beneficio de la comercialización del Canal Telecaribe.	Disminución de los reembolsos y devoluciones que se presentan en las negociaciones comerciales con los clientes en un 10% para el año 2022.	% de reembolsos y devoluciones presentados en las negociaciones comerciales con los clientes.
	POLÍTICA DEL MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO	20% de la política de Manejo presupuestal formulada e implementada	Establecer e implementar una Política del Manejo Presupuestal y Financiero del Canal, con el fin de obtener una mayor eficiencia en el manejo de los recursos.	Aumento de la efectividad del manejo presupuestal del canal Telecaribe en un 5% para el año 2023.	% de efectividad en el manejo presupuestal del canal Telecaribe aumentado.
	POLÍTICA DE INVERSIÓN	5% de la política de la Inversión formulada e implementada	Establecer e implementar una Política de Inversión en el canal regional Telecaribe, con el fin de obtener un mayor resultado en las inversiones que se realizan.	Aumento de la efectividad en las inversiones del canal Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de efectividad en las inversiones del Canal Telecaribe aumentada.

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PRESUPUESTO DE COMERCIALIZACIÓN DEL CANAL	0% del esquema de presupuesto de comercialización y ventas del Canal Telecaribe implementado	Formular e implementar un esquema de presupuesto de comercialización y ventas de los servicios que ofrece al Canal Telecaribe con el fin de medir y cuantificar los resultados comerciales.	100% del esquema de presupuesto de comercialización y ventas del Canal Telecaribe implementado para el año 2023.	% del esquema de presupuesto de comercialización y ventas del Canal Telecaribe implementado.
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CANAL	Software actual - FOMPLUS 30% de reprocesamiento de la información del Canal Telecaribe	Implementar un nuevo Sistema de Información para el Canal Telecaribe, con el fin de solventar las necesidades operativas, comerciales, financieras y administrativas.	Disminución del reprocesamiento de la información del Canal Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de reprocesamiento de la información del Canal Telecaribe disminuido.

Tabla 9. Área Comercial y Financiera

### 4.3. Control Interno

#### 4.3.1. Descripción de línea base

El Sistema de Control Interno en Telecaribe se encuentra implementado bajo el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en sus cinco (5) componentes:

1. Abierto de control
2. Evaluación del riesgo
3. Actividades de HGFC BGcontrol
4. Información y Comunicación
5. Actividades de monitoreo.

Según la última evaluación semestral del Sistema de Control Interno realizada el pasado mes de enero de 2021, por esta Oficina, arrojó los siguientes resultados: El Estado del Sistema de Control Interno arroja un porcentaje de 70%, es decir que sus componentes de control se encuentran implementados y operando, sin embargo, se requiere fortalecer algunas dimensiones como Talento Humano, Estructura Organizacional, Actualización de su Modelo de Operación por procesos, sus métodos, procedimientos, políticas y actividades de control, para que todos sus componentes operen de manera integrada y articuladas al MIPG.

### 4.3.2. Desarrollo institucional

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta
SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CANAL TELECARIBE	70% del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno	Mejorar los resultados del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno para el fortalecimiento organizacional del Canal Telecaribe	Aumentó a un 85% el desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del Canal Telecaribe para el 2023.
	71% del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del componente ambiente de control		Aumento de por lo menos 3% del componente ambiente de control para el 2023.
	68% del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del componente evaluación de riesgo		Aumento de por lo menos 3% del componente evaluación de riesgo para el 2023.
	71% del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del componente actividades de control		Aumento de por lo menos 3% del componente actividades de control para el 2023.
	68% del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del componente información y comunicación		Aumento de por lo menos 3% del componente información y comunicación para el 2023.
	71% del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del componente monitoreo		Aumento de por lo menos 3% del componente de monitoreo para el 2023.

Tabla 10. Área de Control Interno

#### 4.4. Ingeniería

##### 4.4.1. Descripción de línea base

###### Patrimonio audiovisual

La videoteca de Telecaribe cuenta con un área de 37mts<sup>2</sup> x 8 metros de alto, dotados con 16 estantes metálicos, un estante plástico para los discos duros externos que puede poner en alto riesgo los discos y otro espacio alternativo donde se encuentran 13 estantes metálicos con 2734 unidades de Betacam SP de 60 min y 367 unidades de Betacam SP de 30 minutos.

En la actualidad, se encuentra un archivo descentralizado, disperso en tres lugares, de los cuales dos son por fuera del Canal. Su archivo de emisión se encuentra en el Centro de Documentación Audiovisual del Caribe y en una bodega de almacenamiento de archivo documental, de la empresa Thomas MTI. De esta forma, algunos de los soportes más antiguos de Telecaribe, ubicados en el espacio de la *Cinemateca del Caribe*, están expuestos a altos niveles de temperatura y humedad relativa. En las mediciones realizadas durante la visita, la temperatura ascendió a 28 grados centígrados y un 80% de humedad relativa. En la *sede de Thomas*, el reporte de temperatura y humedad realizado por la empresa de custodia se encontraba por fuera de los límites ideales de conservación que son: T 15 grados y H 45%.

En este orden de ideas, el diagnóstico indica que no se conserva en las mejores condiciones ambientales y físicas. El aire acondicionado es central para todo el piso de la sede de Telecaribe, y se apaga en las noches y durante los fines de semana. Además, no hay instrumentos de medición que permitan los controles de temperatura y humedad relativa, no existe deshumidificador y la luz es blanca sin regulación.

Por otro lado, en cuanto a el inventario de cintas, se puede evidenciar en la Figura 11, que para el año 2018 se encontraban cerca de **33.695 mil cintas**, de las cuales 11.667 se encontraban en la SEDE THOMAS MTI, 11.465 en la SEDE CEDAC y 10.563 en la SEDE VIDEOTECA. Actualmente estas cintas se encuentran por fuera de los límites ideales de conservación, por lo cual estas requieren ser llevadas a un formato digital para su conservación y su adecuado uso, así como para su explotación.

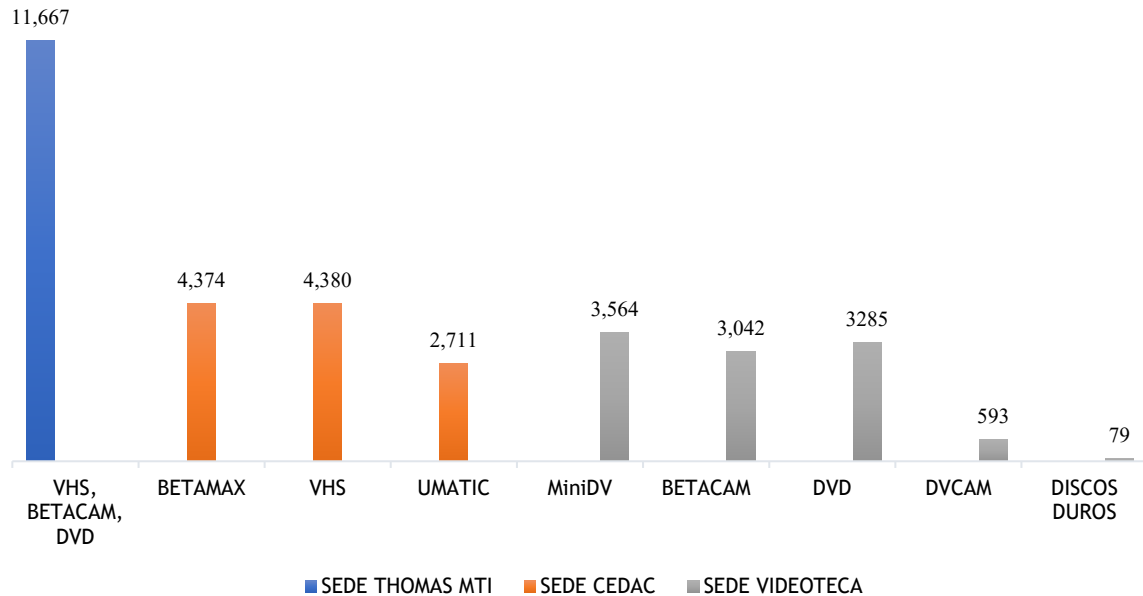


Figura 11. Informe señal memoria. Fuente: Telecaribe. (2018)

### Centro de emisión

El sistema de energía del centro de emisión, desde finales del año 2020 y el primer trimestre del año 2021 ha presentado y evidenciado salidas al aire del canal en periodos considerables de tiempos, en ocasiones por más de 1 hora, lo cual ocurrió debido a la baja confiabilidad en el sistema eléctrico que soporta el centro de emisión, sumándole a esto que se cuenta con una sola UPS (Unidad de Potencia Interrumpida) sin respaldo, de tal forma que al sufrir una falla se queda sin sistema de alimentación. Debido a la complejidad del sistema eléctrico, se encuentra también que las dos plantas eléctricas funcionan de manera independiente y no como un sistema que permita aumentar la redundancia de energía, lo que conlleva a que en caso de fallar alguna no se tenga un respaldo, lo que ha generado la salida del aire del canal.

Lo anterior, aunado a que el conjunto de equipos de emisión, servidores y demás equipos que conforman el sistema MAN, se tarda un tiempo excesivo en restablecerse, mayor a 30 minutos, lo que generalmente debería tardar máximo 5 minutos, en caso de falla de energía, lo cual extiende los tiempos de respuesta para la entrada al aire de la emisión. Son notables las fallas en la operación del sistema de emisión, dentro de los que se encontró que la grabación de la

copia legal, la cual presenta alarma con la consiguiente pérdida de información. De igual forma, problemas recurrentes con la grabación de video sin el audio embebido, ya sea mediante una grabación manual o programada, así como el de la desincronización de audio y vídeo (lipsync) al reproducir vídeos importados en el momento de la revisión en Ingesta. También, el bloqueo del software cuando se importan algunos archivos, indiferente del tamaño que posean, así como el de la ausencia de señal de audio al usar Jobs que realizan transcodificación de archivos, entre otros críticos.

Por otra parte, no existe una adecuada distribución de las cargas eléctricas, ni planos de conexión de los circuitos. Así mismo, se encuentra un sistema de energía comercial inestable y de regular calidad. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es necesario adoptar las medidas que permitan mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de emisión, fortaleciendo el mismo con sistemas Broadcast, reconocidos que brinden una emisión estable. De igual forma, mejorar la confiabilidad del sistema de alimentación eléctrica, que permita mantener una disponibilidad del servicio muy cercana al 100%.

### Producción

- Estudio: para la producción en estudio, el Canal Regional Telecaribe cuenta con cuatro (4) estudios de televisión. El estudio N° 1, con un área de 300 m<sup>2</sup> aproximadamente, utilizado para la realización de programas en vivo de tipo magazín, de entretenimiento y musical, para lo cual, cuentan con varios Sets de producción. El estudio N° 2, de tamaño mediano, 90 m<sup>2</sup> aproximadamente, sin uso en la actualidad. El estudio N° 3, de tamaño pequeño, 60 m<sup>2</sup> aproximadamente, se encuentra dedicado para la producción en directo de los resultados de loterías regionales y por último el estudio N° 4, de 95 m<sup>2</sup>, cuenta con dos sets virtuales y tres cámaras robotizadas con su Máster Control, dedicado para programas de deportes.

El estudio N° 1, se encuentra deteriorado en su parte estructural. De igual forma, los equipos y sistemas de producción presentan obsolescencia tecnológica, los sistemas con un tiempo mayor a siete años. Así mismo, el estudio N° 2, se encuentra sin sistema de luces, y sin Master Control para la producción de televisión, y necesita soporte de energía eléctrica ininterrumpida, incluida su sistema de iluminación.



Por el tiempo de vida tecnológico de la mayoría de los equipos y sistemas, mayor de siete años, se observa la necesidad de su actualización, por versiones modernas. Por lo tanto, es necesario actualizar tecnológicamente los sistemas de producción del Canal, para mantenerse en la vanguardia, que le permita competir con un producto de alta calidad, de manera eficiente.

De igual manera, se requiere implementar un nuevo sistema de insonorización para el estudio N° 1, con una reposición en los sistemas acondicionadores de aires 20 Toneladas para el estudio N° 1, y 10 toneladas para el estudio N° 2.

- Campo: para trabajo de campo, se cuenta con cinco (5) cámaras HD para reportería, grabación de campo con sus accesorios, baterías, tarjetas de memoria, micrófonos, sistemas inalámbricos, kit de luces, trípodes y sus maletas. Esto es insuficiente para atender las necesidades tanto internas como externas, con baja disponibilidad de equipos para la realización del producto audiovisual. Además, con versiones desactualizadas de equipos por su antigüedad y uso. En este mismo sentido, se encuentran los sistemas de transporte para las señales en directo, las cuales son insuficientes y obsoletas.

En cuanto a las transmisiones, se cuenta con dos unidades móviles. La primera, para operar con ocho (8) cadenas de cámara en HD, y capacidad de expansión, con recursos para la producción de deportes y eventos regionales. La segunda móvil, cuenta con tres (3) cámaras HD que funcionan por línea. La móvil 1, con un tiempo mayor de 5 años, y la segunda, mayor a 8 años, por lo cual, es necesario proyectar su renovación tecnológica en el corto y mediano plazo. De esta forma, los sistemas de transporte para contribución requieren de renovación tecnológica y ampliación de la capacidad instalada.

### **Postproducción**

El Canal cuenta con ocho (8) salas de edición, seis (6) de vídeo y dos (2) de audio. En la actualidad, la mitad de ellas se encuentran fuera de servicio debido a que necesitan reposición. De igual forma, las salas de audio están en obsolescencia para cambiar. En general, los equipos se adquirieron hace más de 5 años (iMac de 25”), salas de edición, salas de audio, y finalización, las cuales manejan las suite de adobe y final Cut Pro, requieren de una actualización tecnológica. Además, considerando los retos en materia de producción se piensa que es

insuficiente la capacidad instalada para afrontar las nuevas exigencias en materia de contenidos audiovisuales.

### **Plataforma TDT DVB T2**

- **Cubrimiento:** Telecaribe tiene la responsabilidad social de llevar la señal de televisión radiodifundida y gratuita a la totalidad de los habitantes de la Región Caribe. En la actualidad, el Cubrimiento de la señal TDT se estima en el 97 % poblacional de la Región Caribe. Es por esto por lo que se plantea la necesidad de aumentar la cobertura de la Televisión Digital Terrestre TDT.

Es de resaltar que en la actualidad la CTDT= 97%, 12 municipios sin señal: 3 de Bolívar, 2 de Cesar, 5 de Córdoba y 2 de Sucre.

- **Penetración:** de acuerdo con el estudio de la CRC "EL ROL DE LOS SERVICIOS OTT EN EL SECTOR DE LAS COMUNICACIONES EN COLOMBIA", es posible clasificar a los hogares de acuerdo con la forma en la que obtienen la señal de televisión. Un 71% de los hogares en 2019 cuenta con televisión por suscripción como sistema más avanzado, frente al 22% que cuenta con TV análoga y el 18% que recibe la señal de televisión digital terrestre (TDT).

Es fundamental, considerando el Plan CEA, Cese de Emisiones Analógicas, que se logre una migración hacia la TDT. De esta forma, es necesario adelantar las estrategias requeridas para aumentar la penetración y la apropiación de la plataforma digital terrestre.

### **Distribución multiplataforma**

Telecaribe cuenta con la distribución de contenidos por internet y por múltiples pantallas. Estas se realizan por Streaming en la página web del Canal, y a través de las diversas redes sociales como son Facebook, Twitter, YouTube. Además, se tiene un sistema VOD, video bajo demanda. No obstante, se requiere fortalecer y masificar esta ventana de distribución de sus contenidos que reconozca las nuevas formas de consumo por Internet y lleve los contenidos también a las nuevas generaciones.

De otro lado, Telecaribe realizará en el corto plazo, pruebas de la Tecnología 5G, que le permita evaluar y acercarse a dicha tecnología para planificar de la mejor forma su incursión a la misma, como una opción de negocio y de mejoramiento para la distribución y calidad de los contenidos multiplataforma.

#### 4.4.2. Desarrollo estratégico

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PATRIMONIO AUDIOVISUAL		5,93% de cintas digitalizadas	Digitalizar el patrimonio audiovisual de Telecaribe en forma centralizada con el fin de mantener su conservación en el tiempo.	100% del patrimonio audiovisual de Telecaribe digitalizado para su conservación para en el año 2023.	% del patrimonio audiovisual de Telecaribe digitalizado para su conservación.
CENTRO DE EMISIÓN		0% de la tecnología del Centro de Emisión Canal Regional Telecaribe actualizado	Actualizar la tecnología del Centro de Emisión del canal regional Telecaribe para que opere de forma confiable y con mejor calidad de señal para su distribución multiplataforma.	97% de la tecnología del Centro de Emisión del canal regional Telecaribe actualizado para el año 2023.	% de la tecnología del Centro de Emisión del canal regional Telecaribe actualizado.
PRODUCCIÓN	ESTUDIO	0% de sistemas de producción del Canal Regional actualizados	Actualizar los sistemas de producción de canal Telecaribe con el fin de mantenerse competitivos en el ambiente Regional, Nacional e Internacional.	80% de los sistemas de producción del Canal Regional Telecaribe actualizados para el año 2023.	% de los sistemas de producción del canal regional Telecaribe actualizados.
	CAMPO	75% de capacidad de producción de estudio	Aumentar su capacidad de producción para la prestación de servicios propios y externos.	100% de la capacidad de producción de Telecaribe aumentada para el año 2023.	% de la capacidad de producción de Telecaribe aumentada.
POSTPRODUCCIÓN		25% de sistemas de postproducción del Canal Regional actualizados	Actualizar los sistemas de postproducción de canal Telecaribe con el fin de mantenerse competitivos en el ambiente Regional, Nacional e Internacional.	100% de los sistemas de postproducción del canal regional Telecaribe actualizados para el año 2023.	% de los sistemas de postproducción del canal Regional Telecaribe actualizados.
		67% de capacidad de postproducción	Aumentar la capacidad de postproducción para la realización de los nuevos contenidos audiovisuales.	Aumento de la capacidad de postproducción del canal Telecaribe a un 100% para el año 2023.	% de la capacidad de postproducción de Telecaribe aumentada.
PLATAFORMA TDT DVB T2	CUBRIMIENTO	12 municipios sin cobertura de la plataforma TDT	Aumentar el cubrimiento de la señal de la plataforma TDT en los municipios sin cobertura de la Región Caribe	Aumento del cubrimiento de la señal de la plataforma TDT en los municipios sin cobertura de	% de cubrimiento de la señal de la plataforma TDT en los

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
				la Región Caribe a un 33% para el año 2023.	municipios sin cobertura de la Región Caribe aumentada.
	PENETRACIÓN	45% de televisión abierta	Incrementar la penetración de la señal TDT para una mayor recepción de la señal digital gratuita por la población del Caribe Colombiano	Incremento de la penetración en la plataforma TDT en la Región Caribe a un 75% para el año 2023.	% de la penetración en la plataforma TDT en la Región Caribe incrementada.
DISTRIBUCIÓN MULTIPLATAFORMA		ND	Fortalecer la distribución en la plataforma de internet y la multipantalla que permita la masificación y crecimiento hacia las nuevas generaciones	Incremento del consumo de los contenidos de la distribución multiplataforma, en el ámbito regional, nacional e internacional al 100% para el año 2023.	% de consumo de los contenidos de la distribución multiplataforma incrementada.

Tabla 11. Área de Ingeniería

## 4.5. Planeación

### 4.5.1. Descripción de línea base

Desde el año 2013, no se realiza una revisión de la planta de personal. De tal forma, que se hace necesario la actualización y modernización de la estructura y la planta de personal, para actualizar los requerimientos del negocio y lograr un crecimiento de la empresa mediante un estudio técnico de modernización.

Otro punto para destacar es que en la entidad existen unidades de negocios de servicios Tics, esto a partir de la necesidad que existe en el mercado regional y el posicionamiento que tiene Telecaribe en el ámbito de los Departamento donde penetra. Además, es necesario fortalecer el conocimiento de las entidades particulares y la ciudadanía sobre los servicios que están en capacidad de prestar; pero también se debe fortalecer el proceso interno de planeación y estructuración de los negocios. Por lo que es importante desde la Oficina de Planeación la formulación de un Plan de Desarrollo de Negocios.

Adicionalmente, es importante realizar alianzas estratégicas con otras entidades públicas y privadas para el desarrollo de los servicios del canal Telecaribe con el objeto de incorporar nuevos servicios y productos que sean susceptibles de ser comercializados internacionalmente. Pero para llevar a cabo esto se debe tener en cuenta la actualización de los manuales de producción del canal para producir contenidos transmedia con la calidad requerida para comercializarse internacionalmente en plataformas OTT.

Por último, el canal Telecaribe debe actualizar su objeto social para incluir nuevos elementos del mercado que la empresa pueda prestar y se debe estructurar un plan de comercialización de los productos del canal que permita integrar los procesos de comercialización, producción y emisión de los contenidos, para alcanzar mejores resultados económicos con la venta de estos.

#### 4.5.2. Desarrollo estratégico

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	0% del Plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio formulado	Fortalecer las unidades de servicios y negocios con nuevos servicios que puedan incrementar la participación de esta unidad del negocio dentro del portafolio de servicios del canal Telecaribe.	Plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio formulado en un 100% para el año 2021.	% del plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio formulado
			Plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio evaluado en un 100% para el año 2021.	% del plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio evaluado
ESTRUCTURA Y PLANTA DE PERSONAL	0% de la planta y estructura de personal del canal Telecaribe actualizada desde el año 2003	Fortalecer las operaciones del canal con las áreas y procesos requeridos con el fin de afrontar la convergencia tecnológica en un mercado digital y global.	100% de la planta y estructura de personal del canal Telecaribe actualizada para el año 2023.	% de la planta y estructura del canal Telecaribe actualizada
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	3 alianzas diseñadas y puestas en marcha en el canal regional Telecaribe	Aumentar las alianzas con proveedores y aliados con el fin de desarrollar nuevas unidades de negocios en el Canal Telecaribe.	6 alianzas diseñadas y puestas en marcha en el canal regional Telecaribe para el año 2021.	# de alianzas diseñadas y puestas en marcha en el canal regional Telecaribe
ADOPCIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PLATAFORMAS OTT	0% de los manuales de producción del canal regional Telecaribe actualizados	Actualizar los estándares de producción del canal Telecaribe para producir y prestar servicios a terceros con la calidad exigida en los mercados internacionales.	100% de los manuales de producción del canal Telecaribe actualizados con los estándares internacionales de producción de contenido para el año 2022.	% de los manuales de producción del canal Telecaribe actualizados
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA DEL CANAL	0% de sistemas de energías limpias en el canal regional Telecaribe incorporados	Mejorar las operaciones del canal Telecaribe con el fin de disminuir costos directos con la generación propia de energías limpias.	Incorporación de sistemas de energías limpias en el canal regional Telecaribe en un 40% para el año 2023.	% de sistemas de energías limpias en el canal regional Telecaribe incorporados
ACTUALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD	100% de los servicios tecnologías de comunicación  0% de servicios Tics	Actualizar el objeto social del canal Telecaribe para incluir nuevos elementos del mercado que la empresa pueda prestar.	Aumento de la cobertura de productos y servicios que puede ofrecer el canal Telecaribe como empresa Tics en un 30% para el año 2023.	% de la cobertura de productos y servicios que ofrece el canal Telecaribe como empresa Tics aumentado

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PLAN INTEGRAL DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EMISIÓN	0% del plan de mercadeo del canal Telecaribe formulado	Aumentar el volumen de comercialización de productos y servicios de la explotación comercial de la plataforma de diálogo colaborativa y modelos de negocios Tics.	Formulación de un plan de mercadeo en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2021.	% del plan de mercadeo del canal Telecaribe formulado
PLAN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	0% del plan de transformación digital formulado.	Planificar el proceso de transformación digital del Canal Telecaribe	Formulación de un plan de transformación digital en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2021.	% del plan de transformación digital del canal Telecaribe formulado
PLAN DE MANTENIMIENTO FISICO	0% del plan de mantenimiento del canal Telecaribe formulado e implementado	Formular e implementar el Plan de Mantenimiento en el canal Regional Telecaribe	Formulación de un plan de mantenimiento por parte del área de Planeación en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2023.	% del plan de mantenimiento del canal Telecaribe formulado
			Ejecución del plan de mantenimiento por parte de secretaria general en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2023.	% del plan de mantenimiento del canal Telecaribe ejecutado

Tabla 12. Área de Planeación

#### 4.5.3. Desarrollo institucional

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador	
GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	PLANEACIÓN ESTADÍSTICA	Se utiliza el SEN para elaborar los proyectos de inversión, y la adquisición de bienes y servicios en la elaboración de estudios de sector y estudios previos	Incorporar al SIG del canal las estadísticas producidas por el sistema de Estadísticas Nacionales	Utilizar el 100% SEN para la formulación, de planes programas y proyectos del Canal regional	Planes, Programas y proyectos construidos con estadísticas del SEN

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	Como empresa industrial y comercial todos nuestros objetivos institucionales buscan el desarrollo sostenible del operador público de televisión.	Establecer Objetivos de Desarrollo sostenible en todos los planes de la entidad	Formular objetivos de desarrollo sostenible para el 100% de los planes, programas y proyectos	Planes, Programas y proyectos construidos con objetivos 100% de desarrollo sostenible.
	La entidad realiza mesas de trabajo para acopiar e identificar las necesidades de nuestros grupos de valor y usuarios internos.	Incorporar la participación de los grupos de valor y usuarios internos en la construcción de nuestros planes instituciones	Convocar al 100% de los grupos de valor y usuarios internos caracterizados en la operación del mapa de procesos del Canal	Mayor participación de los grupos de valor y usuarios internos en la construcción de los planes institucionales
	La entidad elabora un diagnóstico de la actividad estadística con los siguientes elementos: Entorno institucional, Recursos, Indicadores SGC, Sistemas de Información, y Grupos de Valor	Contar con un sistema estadístico de información que permita una buena toma de decisiones.	Mejorar el desempeño de la entidad en la ejecución del 100% de sus planes y la prestación de sus servicios	Establecimiento de líneas base para impactar a las variables de desarrollo del Canal
	La entidad viene incorporando el diagnóstico de capacidad estadística en el plan estratégico institucional.	Contar con un sistema estadístico de información que permita una buena toma de decisiones.	Incorpora el 100% del diagnóstico de capacidad estadística en el plan estratégico institucional.	Establecimiento de líneas base para impactar a las variables de desarrollo del Canal
	La entidad incluye en su plan estratégico las líneas de acción para la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	Identificar las necesidades de información de los grupos de interés para suministrar información estadística	Inclusión en el plan estratégico del 100% de las líneas de acción para la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	Aumentar la información estadística que se le suministra a la ciudadanía
	La entidad no incluye en su plan estratégico las líneas de acción para el mejoramiento continuo de las estadísticas y los registros administrativos.	Fortalecimiento de los sistemas de información con consultas estadísticas de la operación del negocio	Aumento de un 50% de consultas gerenciales en el sistema de información del canal.	Líneas de acción para el mejoramiento continuo de las estadísticas y los registros administrativos incluidas en el plan estratégico



Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	La entidad no desarrolla jornadas de capacitación sobre Seguridad digital y Generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	Evitar la pérdida de información asegurar el acceso a la información de manera segura y oportuna	Establecimiento de 1 política de seguridad digital y procesamiento y difusión de la información.	Documentar los procesos de seguridad de la información del sistema de información del canal
	Existe en la estructura organizacional la Oficina de Planeación que coordina y centraliza los indicadores o estadísticas relevantes para la toma de decisiones.	Definición de Batería de indicadores que soporte la toma de decisiones	Consulta gerencial en línea que permita monitorear diariamente las operaciones	Tablero de comando
	La entidad no cuenta con procedimientos para la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	Documentación del proceso de gestión del conocimiento para el Sistema Integrado de gestión del canal	Levantamiento de procedimientos, instructivos, guías y formatos	Definición de lecciones aprendidas, solución de problemas, consolidación de información de intereses de las operaciones del canal
	En los manuales de funciones se contempla desde la Oficina de Planeación funciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	Documentación de los procesos y de los métodos para obtener información estadística de los mismos	Levantamiento 100% de procedimientos, instructivos, guías y formatos	Actualización del 100% de la documentación del Sistema integrado de gestión
	La entidad creó en el primer trimestre del año 2021 el comité de desarrollo administrativo de la entidad para comenzar a generar acciones para la producción, accesibilidad y uso de la información estadística.	Adopción de políticas para el uso, manejo y difusión de información estadística de la Entidad	Desarrollo de políticas y lineamientos para el desarrollo de los Sistemas de estadísticas del Canal Regional	Actas del Comité de Desarrollo y Gestión sobre el uso y difusión de la información Estadística del SIG
	La entidad no ha dispuesto el recurso humano suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Actualización y modernización de la Estructura y Planta de personal del Canal regional	Estudio y actualización de la estructura y planta de Personal	Estructura y Planta Aprobada

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		La entidad ha dispuesto el espacio físico necesario para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Mantener el espacio físico necesario para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Mantener en un 100% el espacio físico necesario para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	% del espacio físico mantenido
		La entidad ha dispuesto del hardware y software suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Mantener el hardware y software suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Mantener en un 100% el hardware y software suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	% del hardware y software mantenido
		La entidad ha dispuesto del recurso financiero suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Disponer del recurso financiero suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Asignar los recursos financieros suficientes para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Recursos financieros asignados
		La entidad cuenta con el inventario de información estadística: Operaciones estadísticas, Registros administrativos e Indicadores con su línea base	Mantener el inventario de información estadística	Mantener el 100% del inventario de información estadística	% del inventario de información estadística mantenido
		La entidad no cuenta con el coste de las estrategias y acciones de fortalecimiento de las capacidad estadística institucional.	Establecer un sistema de costeo que permita cuantificar la producción de información estadística	Definir una partida presupuestal para financiar el desarrollo de los sistemas estadísticos del Canal Regional	Interfaz estadística en operación
		La entidad dispone de herramientas de procesamiento de datos para generar información estadística, adicionales a las hojas de cálculo.	Mantener las herramientas de procesamiento de datos para generar información estadística, adicionales a las hojas de cálculo.	Mantener en un 100% las herramientas de procesamiento de datos para generar información estadística, adicionales a las hojas de cálculo.	% de las herramientas de procesamiento de datos mantenidas

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		La entidad usa mecanismos tecnológicos tales como servicios web, FTP o SDMX para la difusión y transferencia de información estadística.	Mantener los mecanismos tecnológicos tales como servicios web, FTP o SDMX para la difusión y transferencia de información estadística.	Mantener en un 100% los mecanismos tecnológicos tales como servicios web, FTP o SDMX para la difusión y transferencia de información estadística.	% de los mecanismos tecnológicos mantenidos
		La entidad no evalúa la efectividad de las estrategias y acciones definidas en plan estratégico institucional para el fortalecimiento estadístico.	Adopción de políticas para el uso, manejo y difusión de información estadística de la Entidad	Desarrollo de políticas y lineamientos para el desarrollo de los Sistemas de estadísticas del Canal Regional	Actas del Comité de Desarrollo y Gestión sobre el uso y difusión de la información Estadística del SIG
	FORTALECIMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS	La entidad establece estrategias y lleva a cabo acciones para el fortalecimiento de la seguridad digital.	Mantener las estrategias y acciones establecidas para el fortalecimiento de la seguridad digital.	Mantener en un 100% las estrategias y acciones establecidas para el fortalecimiento de la seguridad digital.	% de las estrategias y acciones mantenidas
		La entidad realiza el diagnóstico para el fortalecimiento o uso estadístico de registros administrativos misionales.	Mantener la realización de diagnósticos para el fortalecimiento o uso estadístico de registros administrativos misionales.	Mantener en un 100% la realización de diagnósticos para el fortalecimiento o uso estadístico de registros administrativos misionales.	% de los diagnósticos realizados
		La entidad elabora y ejecuta los planes de mejoramiento para el fortalecimiento de registros administrativos misionales.	Mantener la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento para el fortalecimiento de registros administrativos misionales.	Mantener en un 100% la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento para el fortalecimiento de registros administrativos misionales.	% de los planes de mejoramiento elaborados y ejecutados
		La entidad documenta los registros administrativos misionales mediante ficha técnica, Guía de recolección y Diccionario de base de datos.	Mantener la documentación de los registros administrativos misionales mediante ficha técnica, Guía de recolección y Diccionario de base de datos.	Mantener en un 100% la documentación de los registros administrativos misionales mediante ficha técnica, Guía de recolección y Diccionario de base de datos.	% de los registros administrativos misionales documentados

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		La entidad cuenta con reglas de validación para la recolección de los datos de sus registros administrativos misionales.	Mantener las reglas de validación para la recolección de los datos de sus registros administrativos misionales.	Mantener en un 100% las reglas de validación para la recolección de los datos de sus registros administrativos misionales.	% de las reglas de validación mantenidas
		La entidad desarrolla procesos de anonimización en las bases de datos (de Registros administrativos y operaciones estadísticas) que contiene información sensible de las unidades de observación.	Mantener los procesos de anonimización en las bases de datos (de Registros administrativos y operaciones estadísticas) que contiene información sensible de las unidades de observación.	Mantener en un 100% los procesos de anonimización en las bases de datos (de Registros administrativos y operaciones estadísticas) que contiene información sensible de las unidades de observación.	% de los procesos de anonimización en las bases de datos mantenidos
		La entidad consolida en bases de datos, la información registrada en los registros administrativos.	Mantener consolidada en las bases de datos, la información registrada en los registros administrativos.	Mantener consolidada en las bases de datos, la información registrada en los registros administrativos en un 100%	% de la información registrada en los registros administrativos consolidados en las bases de datos
		La entidad usa gestores de bases de datos para almacenar la información que se genera en los registros administrativos.	Mantener el uso de gestores de bases de datos para almacenar la información que se genera en los registros administrativos.	Mantener en un 100% el uso de gestores de bases de datos para almacenar la información que se genera en los registros administrativos.	% de los gestores de bases de datos mantenidos
		La entidad diseña nuevos registros administrativos, a partir de las necesidades de información identificadas.	Diseñar nuevos registros administrativos, a partir de las necesidades de información identificadas.	Diseñar nuevos registros administrativos, para solventar en un 100% las necesidades de información identificadas.	% de la necesidades de información identificadas solventada
	<b>CALIDAD ESTADÍSTICA</b>	No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal.	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal.	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal
	No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal.	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal
	La entidad no ha formulado e implementado acciones de mejora continua en procesos estadísticos, resultados de los proceso estadísticos (Estadísticas agregadas; Indicadores y metadatos) y acciones de fortalecimiento estadístico definidos en el plan estratégico institucional; plan de acción anual o proyectos de inversión).	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal
	La entidad No consulta a los grupos de valor sobre las necesidades de información estadística y evalúa con ellos los resultados estadísticos generados.	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer instrumentos de recolección de información estadística para la elaboración de los planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal
	La documentación metodológica de las operaciones estadísticas, No son controladas en el sistema integrado de gestión institucional y no son de acceso público.	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer instrumentos de recolección de información estadística para la elaboración de los planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		La entidad ha implementado procedimientos de seguridad de la información: Si Backup de la información crítica del sistema de información	Mantener la implementación de procedimientos de seguridad de la información	Mantener en un 100% la implementación de procedimientos de seguridad de la información	% de los procedimientos de seguridad de la información mantenidos
		La entidad actualiza los riesgos de la seguridad de la información mediante procesos de mejora continua: SI mapas de riesgos, políticas de seguridad de la información	Mantener actualizados los riesgos de la seguridad de la información mediante procesos de mejora continua	Mantener actualizados en un 100% los riesgos de la seguridad de la información mediante procesos de mejora continua	% de los riesgos de la seguridad de la información actualizados
		La entidad cuenta en sus sistema de gestión de Calidad con fichas de recolección de información estadística para calcular los indicadores de cada uno de los procesos que conforman el mapa de procesos del Canal regional.	Mantener los procedimientos que incluyen actividades de control en la recolección y transmisión de datos.	Mantener en un 100% los procedimientos que incluyen actividades de control en la recolección y transmisión de datos.	% de los procedimientos mantenidos
		La entidad documenta los indicadores en fichas técnicas que contienen como mínimo los siguientes aspectos: Objetivo, Definición, Variables, Fuente de datos, Fórmula de cálculo. Desagregación geográfica o temática y Periodicidad.	Mantener la documentación de los indicadores en fichas técnicas	Mantener en un 100% la documentación de los indicadores en fichas técnicas	% de la documentación de los indicadores mantenidos en fichas técnicas
		La entidad documenta los registros administrativos misionales (más relevantes) en fichas técnicas que contienen: Objetivo, Marco normativo, Variables, Unidad de observación y Método de recolección	Mantener la documentación de los registros administrativos misionales (más relevantes) en fichas técnicas	Mantener en un 100% la documentación de los registros administrativos misionales (más relevantes) en fichas técnicas	% de la documentación de los registros administrativos misionales mantenidos en fichas técnicas

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador															
		<p>La entidad documenta las operaciones estadísticas en documentos metodológicos o fichas técnicas con los siguientes elementos mínimos: Objetivo, Marco normativo, Variables, Unidad de observación, Método de recolección, Principales resultados, Desagregación de los resultados (A nivel geográfico y temático), Periodicidad de recolección y difusión, y Análisis de resultados</p>	<p>Mantener la documentación de las operaciones estadísticas en documentos metodológicos o fichas técnicas</p>	<p>Mantener en un 100% la documentación de las operaciones estadísticas en documentos metodológicos o fichas técnicas</p>			<p>La entidad difunde información estadística en su página web Indicadores o resultados agregados, Indicadores ODS, Fichas técnicas de indicadores, Fichas técnicas o documentos metodológicos de operaciones estadísticas, Series de tiempo y Resultados con desagregación geográfica o temática</p>	<p>Mantener la difunde de la información estadística en la página web</p>	<p>Mantener en un 100% la difunde de la información estadística en la página web</p>			<p>La entidad pone a disposición de los grupos de valor mediante la publicación en su página web de las bases de datos de los registros administrativos, las bases de datos operaciones estadísticas y las bases de datos anonimizadas (aquellas que contienen información sensible de las unidades de observación)</p>	<p>Mantener a disposición de los grupos de valor la información en la página web</p>	<p>Mantener a disposición de los grupos de valor la información en la página web en un 100%</p>					

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		La estrategia de rendición de cuentas incluye acciones de difusión de información estadística y datos abiertos de acuerdo con las necesidades identificadas en los grupos de valor.	Mantener la estrategia actuales de rendición de cuentas	Mantener en una 100% las estrategia actuales de rendición de cuentas	% de las estrategia de rendición de cuentas mantenidas
		El Esquema de Publicación de Información de la entidad incluye las fechas para la publicación de indicadores y resultados de operaciones estadísticas.	Mantener el Esquema de Publicación de Información de la entidad incluye las fechas para la publicación de indicadores y resultados de operaciones estadísticas.	Mantener en un 100% el esquema de Publicación de Información de la entidad incluye las fechas para la publicación de indicadores y resultados de operaciones estadísticas.	% del esquema de Publicación de Información de la entidad mantenido
		La entidad cumple los cronogramas de difusión de información estadística (Estadísticas agregadas o indicadores) definidos en el esquema de publicación de datos.	Mantener el cumplimiento de los cronogramas de difusión de información estadística	Mantener en un 100% el cumplimiento de los cronogramas de difusión de información estadística	% del cumplimiento de los cronogramas de difusión de información estadística
		No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal.	Identificar las necesidades de información de los grupos de interés para suministrar información estadística	Establecer 100% reportes estadísticos para el uso de los grupos de interés del canal	Aumentar la información estadística que se le suministra a la ciudadanía

Tabla 13. Gestión Estadística



Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
CONSTRUIR EL INVENTARIO DE TRÁMITES Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	<p>No existe inventario ni solicitud de trámite ante función pública por que las operaciones del canal y nuestra razón social no presta servicios o trámites directamente al ciudadano. Este componente no aplica para Telecaribe por cuanto el canal no atiende trámites.</p> <p>Trámite:</p> <p>Conjunto de requisitos, pasos, o acciones reguladas por el Estado, dentro de un proceso misional, que deben efectuar los ciudadanos, usuarios o grupos de interés ante una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, para acceder a un derecho, ejercer una actividad o cumplir con una obligación, prevista o autorizada por la ley</p>	N/A	N/A	N/A
REGISTRAR Y ACTUALIZAR TRÁMITES Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL SUIT	<p>No existen otras operaciones directamente al ciudadano. Este componente no aplica para Telecaribe por cuanto el canal no atiende otros procedimientos administrativos de cara al usuario. OPA "Otros procedimientos administrativos de cara al usuario":</p> <p>Conjunto de requisitos, pasos o acciones dentro de un proceso misional, que determina una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas para permitir el acceso de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias cuya creación, adopción e implementación es potestativa de la entidad.</p>	N/A	N/A	N/A
DIFUNDIR INFORMACIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL DE TRÁMITES Y OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A
IDENTIFICAR TRÁMITES DE ALTO IMPACTO Y PRIORIZAR	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMULAR LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	N/A	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTAR ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN NORMATIVAS	N/A	N/A	N/A	N/A

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
IMPLEMENTAR ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVAS	N/A	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTAR ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN QUE INCORPOREN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A
CUANTIFICAR EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN PARA DIVULGARLOS A LA CIUDADANÍA	N/A	N/A	N/A	N/A
REALIZAR CAMPAÑAS DE APROPIACIÓN DE LAS MEJORAS INTERNAS Y EXTERNAS	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 14. Eficiencias en Trámites

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador	
PLAN ANTICORRUPCIÓN	PLANEACIÓN	Dentro de los temas que se trataron en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción: Se creó el comité institucional de Desarrollo Administrativo	Establecer los controles para mitigar los riesgos de corrupción en la gestión de las operaciones del Canal	Actualizar los controles 100% y establecer las actividades para mitigar los riesgos de mayor impactos en las operaciones del canal una vez al año	Actas de reunión del comité de desarrollo Administrativo
		Dentro de los componentes de política incluidos en el Plan de Acción Anual, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción: Se cuenta con Mapas de riesgo por cada proceso actualizado de la vigencia	Mitigar los riesgos asociados a la operaciones del Canal	Actualizar los controles 100% y establecer las actividades para mitigar los riesgos de mayor impactos en las operaciones del canal una vez al año	Mapa de riesgo publicado, Informe de seguimiento al Mapa de riesgo

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PUBLICACIÓN	La Entidad pública en su sitio web oficial, en la sección de Transparencia y acceso a información, el plan anticorrupción y de servicio al ciudadano junto con el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Se cumple con lo establecido en la ley 1474 de 2011, artículos 73 y 74, Enlace de transparencia de la página web www.telecaribe.co	Fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Mantener actualizada la información de la entidad 100% en el sitio de consulta de la ciudadanía Página Web.	Publicación página de la entidad planes, informes de gestión plan anticorrupción, etc.
	Dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que la Entidad publicó en su sitio web oficial, se encuentra el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos: Se cumple con lo establecido en la ley 1474 de 2011, artículos 73 y 74, Enlace de transparencia de la página web www.telecaribe.co	Fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Mantener actualizada la información de la entidad 100% en el sitio de consulta de la ciudadanía Página Web.	Publicación página de la entidad planes, informes de gestión plan anticorrupción, etc.
CONSTRUCCIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Inicialmente se realizó con la participación del equipo directivo y de funcionarios del canal, nunca hemos convocado a las veedurias o ciudadanía para la construcción de este plan anticorrupción	Fortalecer los controles de mitigación incorporados en el mapa de riesgo dl canal para evitar que se materialicen riesgos de corrupción	Identificar, valorar y mitigar los riesgos de corrupción dentro de la entidad 100%, para reducir el impacto dentro de las operaciones del Canal.	Plan Anticorrupción aprobado y publicado anualmente
SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	La entidad hace seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en el tiempo prudente establecido: La oficina de control interno y la oficina de planeación realizan seguimiento de las acciones.	Conocer el estado de las acciones tomadas para mitigar estos riesgo establecer políticas para evitar su materialización	Definición de controles y políticas por parte del comité de Desarrollo y gestión para mitigar el impacto y la probabilidad de que se materialicen los riesgos de corrupción al interior del Canal.	Informes de seguimiento
INTEGRIDAD	La entidad no presenta actos de corrupción en ninguna de sus formas: No existe sanción por parte de un ente de control sobre un funcionario al respecto	Evitar la destitución por parte de los organismos de control de directivos o empleados de la planta	Establecer los controles y realizar el 100% de seguimientos a los riesgos de corrupción de la entidad	Sanciones encontrar de directivos Y/o Empleados

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN	La entidad realizó seguimiento y control al mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos: La oficina de control interno y la oficina de planeación han realizado los seguimientos en cada una de las vigencias	Conocer el estado de las acciones tomadas para mitigar estos riesgo establecer políticas para evitar su materialización	Definición de controles y políticas por parte del comité de Desarrollo y gestión para mitigar el impacto y la probabilidad de que se materialicen los riesgos de corrupción al interior del Canal.	Informes de seguimiento
		El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue realizado por los encargados del proceso y en los tiempos establecidos: La oficina de planeación ha realizado la actualización del Plan anticorrupción en las últimos	Evitar sanciones por parte de los entes de control por el incumplimiento de normas aplicables a la entidad	Actualización y publicación oportuna de los mapas de riesgo en el link de transparencia del canal.	Publicación página de la entidad planes, informes de gestión plan anticorrupción, etc.
		Del seguimiento realizado surgieron acciones de mejora al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Anualmente se actualizan las acciones y los controles para mejorar la mitigación de los riesgos de la entidad.	Establecer recomendaciones para la mejora continua de la atención de los riesgos y al ciudadano frente a las operaciones realizadas por el Canal regional	Incorporar políticas, controles, herramientas que ayuden a mitigar y facilitar el control sobre las situaciones de riesgo y la atención a la ciudadanía.	Informes de seguimiento

**Tabla 15. Política Anticorrupción**

## 4.6. Producción

### 4.6.1. Descripción de línea base

#### Calidad de la imagen de los productos audiovisuales

Actualmente los productos audiovisuales del canal se realizan en formato Full HD, resolución de imagen de 1080p (1.920 x 1.080 píxeles - aproximadamente 2 millones de píxeles). La resolución más usada en televisores y monitores es la de Full HD. Sin embargo, poco a poco está siendo desplazada por el que está llamado a ser el nuevo estándar, la resolución 4k (3840 x 2160 píxeles), el cual tiene una relación de aspecto de 16:9 para adaptarse al contenido que vemos normalmente, y cuyo nombre completo y correcto es 4K UHD. Los canales regionales cuentan de momento con formatos HD y Full HD. Con este cambio, Telecaribe le apuesta estándares de calidad en sonido e imagen que los televidentes puedan apreciar.

De esta forma, la implementación de esta tecnología se verá representada en una mejor calidad de la imagen y por lo tanto las producciones audiovisuales contarán con mayores posibilidades de comercialización en el mercado internacional.

#### Generación de alianzas con canales y/o coproducciones

En la historia reciente de Telecaribe se han realizado alianzas y/o coproducciones importantes para la televisión pública. En el año 2014, se produjo "Soy Digital Plus", el programa de televisión en formato Web Show enfocado a la alfabetización digital. La producción del programa fue financiada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con la participación de los ocho (8) Canales regionales de televisión pública.

Para el año 2019, se realizó la coproducción "Breicok" con la productora Mediamane Inc. y el grupo Albavisión, esta última, una red de medios de habla hispana con presencia en 16 países, que permitió que la tv de la región llegará a nuevos públicos (14 canales de América Latina) y los talentos locales se visibilizan en el exterior del país. Además, la producción 'Libertador', un proyecto audiovisual que hace parte de los actos conmemorativos del Bicentenario, coordinados por la Vicepresidencia de la República, es una serie de suspenso de ocho (8) capítulos, producida por la televisión pública regional, que fue nominada en el año 2020 a los Premios India Catalina.

También se han adelantado alianzas con canales públicos como Canal Trece con la serie "Así es la vuelta", que será emitida próximamente por Telecaribe. Otra alianza importante fue la

transmisión de los Premios India Catalina 2021, en la que se enlazaron siete (7) canales públicos para realizar una transmisión sin precedentes en la historia del país, producción que dejó ver la calidad, compromiso y profesionalismo de la televisión pública.

La realización de estas alianzas ayuda a que las producciones cuenten con mayores recursos económicos y por lo tanto la inversión se vea reflejada en la calidad de los productos, haciendo de estos proyectos productos competitivos en otros mercados y plataformas.

### **Estudios de producción**

Se requiere el mejoramiento del estudio de producción N° 2 con la adición de equipos necesarios como lo es la iluminación, cámaras robotizadas, sistema de iluminación y control de estudio, para realizar labores en el estudio.

Adicionalmente, con el mejoramiento del estudio No. 2, el canal se abre a la posibilidad de acabar con conflictos de producción generados por la escasez de espacios adecuados para la realización simultánea de sus programas, equilibrando cargas de trabajo entre los cuatro (4) estudios funcionales y ayudando al mejoramiento de los espacios de trabajo, reduciendo la carga y tráfico de personal del estudio N° 1 y facilitando la creación de proyectos sin afectarse las producciones entre sí.

Ejemplo de ello es el estudio de producción N° 1, cuyos espacios de trabajo se dividen entre tres (3) programas en la mañana en vivo y en directo, sin solución de continuidad, aspecto que se resolvería con el acondicionamiento y habilitación del estudio de producción N° 2, derivando de manera residual en el mejoramiento de factores de estrés laboral producido por la adecuación de un mismo espacio para la ejecución de proyectos diversos.

De esta forma, con el acondicionamiento del estudio se contribuye a la reducción de costos de producción en la realización de contenidos originales del canal por parte de la división de producción y al mismo tiempo se generan las condiciones para la realización de un mayor número de producciones dentro de las instalaciones del canal.

#### 4.6.2. Desarrollo estratégico

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
CALIDAD DE LA IMAGEN DE LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES	0% producción de contenido audiovisual en 4K	Aumentar la producción de contenido audiovisual en formato 4K con el fin de mejorar la calidad de la imagen y tener mayor posibilidades de comercialización en el mercado internacional.	Aumento de la producción de contenido audiovisual en formato 4K del canal Telecaribe a un 10% para el año 2023.	% de producción de contenido audiovisual en formato 4K del canal Telecaribe aumentada.
GENERACIÓN DE ALIANZAS CON CANALES Y/O COPRODUCCIONES	3 alianzas con canales y/o coproducciones realizadas en los últimos tres años	Aumentar el número de producciones audiovisuales realizadas mediante alianzas de coproducción con otros canales con el fin de generar productos competitivos en otros mercados y plataformas.	6 producciones audiovisuales mediante alianzas de coproducción con otros canales aumentada para el año 2023.	# de producciones audiovisuales mediante alianzas de coproducción con otros canales aumentada.
ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN	75% de los estudios de producción habilitados para su uso	Aumentar el número de estudios de producción habilitados para su uso con el fin de reducir costos y generar un mayor número de producciones.	Aumento del número de estudios de producción habilitados para su uso en el canal Telecaribe a un 100% para el año 2023.	% de los estudios de producción habilitados para su uso en el canal Telecaribe aumentada.

Tabla 16. Área de producción

## 4.7. Programación y Emisión

### 4.7.1. Descripción de línea base

#### Contenido de la programación del canal Telecaribe

El contenido de programación del canal Telecaribe actualmente se enfoca en el fortalecimiento de la cultura, desarrollo económico y social de la región Caribe. Por ello se cuenta con una regla base en donde el 70% del contenido que se emite es de programación Regional. Por otra parte, se está trabajando para ofrecer diversidad de programas de entretenimiento, novelas, series, entre otras con el fin de fortalecer y aumentar el porcentaje de los televidentes.

Telecaribe al igual que otros canales de televisión regional, en su condición de empresa Industriales y comerciales, deben combinar con eficiencia las necesidades del mercado comercial con la esencia de su misión como televisión pública. Es decir, se tiene como responsabilidad velar por los contenidos para que estos aporten a los procesos de construcción de región y apoyen al mejoramiento de las condiciones sociales y calidades de vida del ciudadano del caribe colombiano, pero también ser base comercial para los contratistas que invierten en el canal y lograr ser auto sostenible financieramente.

#### Mejorar el proceso de revisión de pauta no regular - calidad de las pautas (estándares de calidad técnicos de contenidos)

En la Revisión de pauta no regular actualmente se está recibiendo el material audiovisual para revisar los estándares de calidad técnicos de contenidos de los programas, pautas, películas, etc. Además, se está recibiendo las pautas sin horarios establecidos lo cual conlleva a una interrupción o un atraso en las labores, lo que puede presentar a futuro errores por revisar en contratiempo las pautas. Es por esto por lo que se está trabajando para establecer horarios de las entregas de las pautas y para que los clientes tomen conciencia de la importancia del cumplimiento de los tiempos al enviar las pautas, para así mejorar en los procesos del área de ingesta.

#### Software del máster de emisión y programación

Se requiere mejorar la calidad de control (software) y la recepción en audio señal y video. Los siguientes puntos para destacar, requieren de intervención para el mejoramiento de la programación.



1. El software de automatización del centro de emisión.
2. El sistema no posee herramientas de monitoreo profesionales.
3. En lo concerniente a eventos en vivo, no hay una vista previa de la señal en el playlist, que es el método que marca la continuidad del contenido, Lo que permite garantizar el enrutamiento de la señal.
4. Es necesario tener una estación de ingesta para casos urgentes, por ejemplo: un programa entregado con retraso acarrea que el productor se traslade al área de ingesta para hacer la operación, en ese momento el centro de emisión queda solo.

### **Programación para redes sociales**

La Programación de las redes sociales actualmente consiste en publicar contenidos del canal para los seguidores. Estas se graban, se editan y se suben las imágenes y videos promocionando cada uno de los programas establecidos en la parrilla del canal. Además, de encuestas y Reels para tener interacción con la comunidad. Una situación que está afectando la grabación de contenidos es la situación actual de los números de contagios por el Covid-19, ya que para la generación de contenido se requiere la asistencia presencial en el canal.

### **Rating del canal Telecaribe**

El rating se obtiene de la información provista por KANTAR IBOPE, esta información se extrae y luego de la transformación de esta se obtiene el rating general o de cada programa emitido en pantalla principal. Es de resaltar que actualmente en el Caribe el canal regional con mejor rating, y el segundo a nivel nacional es Telecaribe. En lo transcurrido del año 2021, el rating del canal se ha mantenido superior a periodos de años anteriores (últimos 3 años). De esta forma, se está manejando una parrilla de programación diversificada lo cual ha aumentado el rating durante el presente año, de esta forma la meta es ir incrementando este y obtener un mayor alcance en los tiempos de vista de la programación.

#### 4.7.2. Desarrollo Estratégico

ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CANAL TELECARIBE	El 70% del contenido que se emite es de programación Regional	Ofrecer programas con nuevos contenidos que ayuden al fortalecimiento de la cultura del caribe colombiano.	Aumento de un 5% de emisión en contenido nuevo para el fortalecimiento de la cultura, desarrollo económico y social de la región para el año 2023.	% de emisión de nuevos contenidos para el fortalecimiento de la cultura de la Región Caribe aumentada.
	15% de la programación es para amas de casas, jóvenes y niños	Enriquecer la parrilla de programación mediante nuevos contenidos con el fin de aumentar el número de televidentes en el target de amas de casa, familiares, jóvenes y niños.	Aumento de un 10 % de la teleaudiencia para la franja familiar, ama de casa, jóvenes y niños para el año 2023.	% de teleaudiencia para las franjas familiar, ama de casa, jóvenes y niños aumentada.
REVISIÓN DE PAUTA NO REGULAR - CALIDAD DE LAS PAUTAS (ESTÁNDARES DE CALIDAD TÉCNICOS DE CONTENIDOS)	55% de pautas llega a tiempo (Semanalmente)	Establecer tiempos de recepción de las pautas no regulares con el fin de mejorar los procesos internos.	90% de pautas recibidas en el tiempo establecido para el año 2023.	% de pautas recibidas en el tiempo establecido semanalmente.
	60% de pautas con los estándares establecidos por el canal	Revisar la calidad del contenido de las pautas de acuerdo con los estándares técnicos establecidos.	90% de pautas que cumplan con los estándares de calidad establecidos por el canal para el año 2023.	% de pautas que cumplen con los estándares de calidad establecidos por el canal.
SOFTWARE DEL MÁSTER DE EMISIÓN Y PROGRAMACIÓN	Software Actual - CINEGY	Adquisición de un software y equipos que incrementen la resolución de video, sonido, gráficas, títulos y su posición en el encuadre con el fin de presentar una mejor calidad de imagen.	Aumento de la calidad en resolución, audio y en los procesos de programación en las franjas, comerciales, autopromoción y transmisiones en vivo a un 80% para el año 2023.	% de calidad en resolución, audio y en los procesos de programación en las franjas, comerciales, autopromoción y transmisiones en vivos aumentada.
REDES SOCIALES	Alcance: 259,351 Interacciones: 29,470 Personas conectadas: 2,000 Instagram: 251,184 seguidores Twitter: 229,819 seguidores Facebook: 819,343 seguidores	Aumentar el número de seguidores en Redes Sociales, alcance, interacciones y compartidos con el fin de generar integración de la Región Caribe.	Aumento del número de seguidores en Redes Sociales, alcance, interacciones y compartidos en un 20% para el año 2023.	% de seguidores en Redes Sociales, alcance, interacciones y compartidos aumentado.
		Incrementar la creación de contenido de calidad para mantener la interacción con los seguidores.	Incremento de la creación de contenido de calidad en el canal Telecaribe en un 20% para el año 2023.	% incrementado de contenido de calidad en Canal regional Telecaribe.

ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
RATING DEL CANAL TELECARIBE	1,38 rating Nacional	Incrementar el porcentaje del Rating con el fin de convertir a Telecaribe en un canal comercialmente atractivo.	Incremento del rating en comparación de los años anteriores en un 2% para el año 2023.	% de rating incrementado.

**Tabla 17. Área de Programación y Emisión**

## 4.8. Secretaria General

### 4.8.1. Desarrollo institucional

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
CARACTERIZACIÓN USUARIOS Y MEDICIÓN DE PERCEPCIÓN	No se ha realizado una caracterización usuarios y medición de percepción.	Determinar por medio de encuestas la percepción del cliente o usuario con respecto a los trámites, procedimiento, productos y servicios que ofrece Telecaribe con el fin de mejorar la calidad del servicio.	Instrumento elaborado para medir la percepción del cliente para el año 2022.  Calidad del servicio prestado en un 95% para el año 2023.	# de instrumento elaborado para medir la percepción del cliente.  % de calidad del servicio prestado
FORMALIDAD DE LA DEPENDENCIA O ÁREA	El área de Secretaría General de Telecaribe se encarga de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen.	Mantener la recepción, trámites y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen.	Atender en un 100% los trámites, quejas y sugerencias y reclamos que los usuarios formulen.	% de trámites, quejas y sugerencias y reclamos atendidas.
	En el canal Telecaribe no hay dependencia de servicio al ciudadano.	N/A	N/A	N/A
	La política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano si está incluida en el Plan Estratégico Sectorial y en el Plan Estratégico Institucional.	Mantener la política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano incluida en el Plan Estratégico Sectorial y en el Plan Estratégico Institucional.	Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano incluida en un 100% en el Plan Estratégico Sectorial y en el Plan Estratégico Institucional.	% de Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano incluida en el Plan Estratégico Sectorial y en el Plan Estratégico Institucional.
	En el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo si incluyen temas relacionados con Servicio al Ciudadano.	Incluir en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo si incluyen temas relacionados con Servicio al Ciudadano.	Incluir en un 100% los temas relacionados con servicio al ciudadano en el Comité de Transparencia Administrativa.	% de temas relajados con servicio al ciudadano en el Comité de Transparencia Administrativa.
PROCESOS	Telecaribe cuenta con el procedimiento de recepción y trámite de PQRSD documentado e implementado, y en el	Mantener los procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados (peticiones, quejas,	Mantener en un 100% los procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados	% de los procesos o procedimientos de servicio al ciudadano

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	cual, se aplica el procedimiento para las peticiones incompletas según lo estipulado en la Ley 1755 de 2015	reclamos y denuncias, trámites y servicios) con el fin de dar cumplimiento a la ley 1755 de 2015.	(peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios).	documentados e implementados (peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios).
ATENCIÓN INCLUYENTE Y ACCESIBILIDAD	La entidad incluye parcialmente con atención incluyente y accesibilidad.	Implementar acciones que promuevan la atención incluyente y fácil accesibilidad.	Implementar en un 100% acciones que promuevan la atención incluyente y fácil accesibilidad.	% de acciones implementadas que promuevan la atención incluyente y fácil accesibilidad.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<p>Telecaribe cuenta con el sistema de AZ Digital, para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias.</p> <p>Si incorpora los siguientes criterios: la oficina de archivo es la responsable de la administración del sistema, permite adjuntar archivos y/o documentos, brinda la opción al ciudadano de elegir el medio por el cual quiere recibir la respuesta a su petición, permite la protección de los datos personales de los usuarios, la centralización de todas las peticiones, quejas, reclamos y denuncias, que ingresan por los diversos medios o canales, emite mensaje de confirmación del recibido por parte de la entidad,</p> <p>le permite hacer seguimiento al ciudadano del estado de la petición, queja, reclamo, denuncia, monitorear la recepción y respuesta oportuna de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, y asigna único y consecutivo</p>	Mantener el sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias actualizado en un 100%.	% de Sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias actualizado

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	número de radicado erradicado de PQRS y otras comunicaciones oficiales, independiente del canal de ingreso (presencial, telefónico, correo electrónico, web, etc.).			
	Existen canales para la consulta de datos con información relevante.	Mantener habilitado consulta en línea de bases de datos con información relevante para el ciudadano.	Disponibilidad de un 100% de consulta en línea de bases de datos con información relevante para el ciudadano.	% de consulta en línea de bases de datos con información relevante para el ciudadano.
	La entidad si organiza su información, tramites y servicios a través de ventanillas únicas virtuales.	Mantener organizada la información, trámites y servicios a través de ventanillas únicas virtuales.	Mantener en un 100% la organización de información, trámites y servicios a través de ventanillas únicas virtuales.	% de organización de información, trámites y servicios a través de ventanillas únicas virtuales.
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN	La entidad pública esa información por medio de la pantalla principal y redes sociales.  Telecaribe tiene publicado en su sitio	Mantener publicada y actualizada la información en lugares visibles del Canal y de fácil acceso al ciudadano.	Información actualizada en un 100% en lugares visibles del Canal y de fácil acceso al ciudadano.	% de información actualiza en lugares visibles del Canal y de fácil acceso al ciudadano.

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	web oficial, la localización física de la entidad, y la caseta de PQRSD, como mecanismo para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones de la Entidad.			
CANALES DE ATENCIÓN	La entidad cuenta con canales como las redes sociales y página Web. En cuanto a espacios físicos cuenta con sus instalaciones y oficinas por áreas.	Mantener los canales y/o espacios suficientes y adecuados para interactuar con ciudadanos, usuarios o grupos de interés.	Canales y/o espacios suficientes y adecuados para interactuar con ciudadanos, usuarios o grupos de interés.	# de Canales y/o espacios suficientes y adecuados para interactuar con ciudadanos, usuarios o grupos de interés.
	No aplica, ya que la entidad no tiene flujo de personas en la atención.	N/A	N/A	N/A
	Si se garantiza atención durante 40 horas a la semana.	Garantizar por lo menos durante 40 horas a la semana atención.	Garantizar por lo menos durante 40 horas a la semana atención.	# de horas semanales en atención.
	No aplica. La entidad no cuenta con flujo de personas para la atención.	N/A	N/A	N/A
	Telecaribe no cuenta con una carta de trato digno al usuario.	Implementar la carta de trato digno al usuario con el fin de darle cumplimiento a la ley.	Carta de trato digno al usuario implementada en un 100% para el año 2022.	% carta de trato digno al usuario implementada.
	Telecaribe dispone de una oficina de archivo y correspondencia, la cual funciona como ventanilla única, donde se realiza la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario.	Mantener una oficina de archivo y correspondencia, la cual funciona como ventanilla única, donde se realiza la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario.	Mantener una oficina de archivo y correspondencia, la cual funciona como ventanilla única, donde se realiza la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario.	Mantener una oficina de archivo y correspondencia, la cual funciona como ventanilla única, donde se realiza la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario.

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Telecaribe cuenta en la actualidad con una política de tratamiento de datos personales y tiene establecidos sus lineamientos para la protección y conservación de datos personales.	Mantener la protección de datos personales con el fin de que no haya acceso no autorizado o fraudulento.	Protección de los datos personales en un 100%.	% de protección de datos personales.
	Divulga su política mediante aviso de privacidad en la página web al momento de la recolección de los datos.			
	Si cuenta con la opción de autorización por parte del ciudadano para la recolección de sus datos.			
	Si permite conocer al titular de la información en cualquier momento, la información que exista sobre él en la base de datos de Telecaribe.			
	La entidad si conserva la información bajo condiciones de seguridad.			
	La entidad si procede a la supresión de información.			
GESTIÓN DE PQRSD	Telecaribe tiene definido su reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas.	Mantener definido y publicado el reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas.	Mantener en un 100% definido y publicado el reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas.	% de reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas definido y publicado.
	Por medio de su señal y su página web oficial informa a los ciudadanos sobre los mecanismos a través de los cuales pueden hacer seguimiento a sus peticiones.	Mantener los mecanismos para hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Mecanismos de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias en un 100%.	% de mecanismos de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias.



Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	Telecaribe no tiene actualizado su reglamento de peticiones, quejas y reclamos, lineamientos para la atención y gestión de peticiones verbales en lenguas nativas, de acuerdo con el decreto 1166 de 2016.	Actualizar el reglamento de peticiones, quejas y reclamos de acuerdo con el decreto 1166 de 2016 con el fin de realizar una atención integral.	Reglamento de peticiones, quejas y reclamos actualizado en un 100% para el año 2023.  Implementar el reglamento de peticiones, quejas y reclamos en un 100% para el año 2023.	% reglamento de peticiones, quejas y reclamos actualizado  % del reglamento de peticiones, quejas y reclamos implementado.
	Telecaribe no dispone de mecanismos para recibir y tramitar las peticiones interpuestas en lenguas nativas o dialectos oficiales de Colombia, diferentes al español.	Establecer mecanismos para recibir y tramitar las peticiones interpuestas en lenguas nativas o dialectos oficiales de Colombia, diferentes al español con el fin de realizar una atención integral al ciudadano.	Mecanismos para recibir y tramitar las peticiones interpuestas en lenguas nativas o dialectos oficiales de Colombia implementados en un 100% para el año 2023.	% de mecanismos para recibir y tramitar las peticiones interpuestas en lenguas nativas o dialectos oficiales de Colombia implementado.
	Telecaribe da prioridad a las peticiones relacionadas con el reconocimiento de un Derecho Fundamental por medio de las PQRS.	Mantener mecanismos de prioridad a las peticiones relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental, peticiones presentadas por menores de edad, peticiones presentadas por periodistas.	Mecanismos de prioridad aplicados en un 100% a peticiones relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental, peticiones presentadas por menores de edad, peticiones presentadas por periodistas.	% de mecanismos aplicados en las peticiones relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental, peticiones presentadas por menores de edad, peticiones presentadas por periodistas.
	Telecaribe en el caso de desistimiento tácito de una petición, expide un acto administrativo a través del cual se decreta dicha situación.	Mantener en caso de desistimiento tácito de una petición, la expedición de un acto administrativo a través del cual se decreta dicha situación.	Mantener en un 100% en caso de desistimiento tácito de una petición, la expedición de un acto administrativo a través del cual se decreta dicha situación.	% de en caso de desistimiento tácito de una petición, la expedición de un acto administrativo a través del cual se decreta dicha situación.
	Elabora un informe de gestión de PQRS de manera trimestral.	Mantener la elaboración del informe de gestión de PQRS.	Mantener en un 100% la elaboración del informe de gestión de PQRS de manera trimestral.	% de elaboración del informe de gestión de PQRS.

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	<p>La entidad si incluye en sus informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, los siguientes elementos de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos</li> <li>- Recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad</li> <li>- Recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública</li> <li>- Recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.</li> </ul>	<p>Mantener incluido es los informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos, recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad, recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.</p>	<p>Mantener incluido en un 100% los informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias denuncias elementos como las recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos, recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad, recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.</p>	<p>% de recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos. % de Recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad % de recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública % de recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles</p>
	<p>Telecaribe cumple con los términos legales para responder las peticiones y consultas</p>	<p>Mantener el cumplimiento de los términos legales para responder las peticiones y consultas.</p>	<p>Cumplimiento de un 100% de los términos legales para responder las peticiones y consultas</p>	<p>% de cumplimiento de los términos legales para responder las peticiones y consultas</p>
	<p>Telecaribe da trámite a las peticiones anónimas</p>	<p>Mantener el trámite a las peticiones anónimas.</p>	<p>Mantener en un 100% el trámite a las peticiones anónimas.</p>	<p>% de trámite de peticiones anónimas.</p>
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	<p>Si cuenta con mecanismos de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano.</p>	<p>Mantener los mecanismos de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano.</p>	<p>Mantener en un 100% los mecanismos de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano.</p>	<p>% de mecanismos de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano.</p>
	<p>No existe ese plan.</p>	<p>Desarrollar el Plan Institucional de Capacitación de la Vigilancia.</p>	<p>Desarrollar en un 100% el Plan Institucional de Capacitación de la Vigilancia.</p>	<p>% de desarrollo del Plan Institucional de</p>

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
				Capacitación de la Vigilancia.
CONTROL	No se cuenta con una dependencia específica para la atención al ciudadano.	N/A	N/A	N/A
	No aplica. No hay una dependencia de atención al ciudadano.	N/A	N/A	N/A
BUENAS PRÁCTICAS	Telecaribe ofrece la posibilidad de realizar quejas, peticiones, reclamos y denuncias a través de su página web oficial, a la cual se puede acceder desde cualquier dispositivo móvil.	Mantener buenas prácticas de atención al ciudadano del canal.	Mantener en un 100% buenas prácticas de atención al ciudadano.	% de buenas prácticas mantenidas en atención al ciudadano.

**Tabla 18.** Atención al ciudadano

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador	
ACTUACIONES PREJUDICIALES	PLANEACIÓN	Telecaribe tiene integrado un Comité de Conciliación conformado por funcionarios de nivel directivo designados para el efecto, de acuerdo con lo previsto en la Ley 23 de 1991, modificada por la Ley 446 de 1998. El comité de conciliación se encuentra en proceso de implementación.	Incrementar la cobertura del comité de conciliación en los distintos casos que se presenten contra el Canal con el fin de que este participe en todos los procesos jurídicos en general.	100% de los procesos jurídicos revisados por el comité de conciliación para el año 2023.	% de actas levantadas por el comité de conciliación.
		Si se seleccionó un secretario técnico abogado vinculado al canal.	Mantener vinculado al canal al secretario técnico.	Mantener vinculado al canal al secretario técnico.	Mantener vinculado al canal al secretario técnico.
		Tiene su propio reglamento aprobado mediante resolución.	Mantener el reglamento y su aprobación mediante la resolución.	Mantener en un 100% actualizado el reglamento y su aprobación mediante la resolución.	% de reglamento y su aprobación mediante la resolución.
		El Comité de Conciliación no elabora documentos con perfiles de abogados externos.	N/A	N/A	N/A

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		La entidad utiliza los expedientes de los procesos judiciales activos para el estudio de los casos.  0 ficha técnica.	Elaborar ficha técnica para el estudio de casos con el fin de establecer un orden de los procesos.	Elaboración de una ficha técnica para el estudio de los casos para el año 2022.  100% de ficha técnica implementadas en los casos para el año 2023.	# de ficha técnica elaborada para el estudio de casos.  % de fichas técnicas implementadas en los casos.
	EJECUCIÓN	El Comité de Conciliación de Telecaribe decidirá sobre las solicitudes en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir del momento en que se recibe la solicitud de conciliación.	Garantizar que el Comité de Conciliación decide las solicitudes de conciliación en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir del momento en que reciben la solicitud de conciliación.	Garantizar en un 100% que el Comité de Conciliación decide las solicitudes de conciliación en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir del momento en que reciben la solicitud de conciliación.	% de solicitudes de conciliación atendidas en un plazo máximo de quince (15) días.
		Telecaribe no ha implementado la acción de repetición en la entidad.	Elaboración de la ficha para el estudio de la acción de repetición.	Ficha elaborada para el estudio de acción de repetición para el año 2022.	# de ficha elaborada para el estudio de acción de repetición.
		El secretario técnico del Comité de Conciliación elabora las actas de cada sesión, suscrita por el presidente y el secretario que haya asistido, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente sesión	Garantizar que el secretario técnico elabora las actas de cada sesión del comité debidamente, suscrita por el presidente y el secretario que haya asistido, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente sesión.	Garantizar en un 100% que el secretario técnico elabora las actas de cada sesión del comité debidamente, suscrita por el presidente y el secretario que haya asistido, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente sesión.	% de actas elaboradas por el secretario técnico que haya asistido, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente sesión.
		En el Comité de Conciliación de Telecaribe no se encuentran casos reiterados.	Estudiar los casos reiterados que se presenten con el fin de la toma de decisiones asertivas.	Estudiar los casos reiterados que se presenten.	# de estudios de casos reiterados presentados.
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Telecaribe realiza estudios y evaluaciones de sus procesos anualmente, y efectúa un seguimiento a la	Garantizar el seguimiento y evaluación de sus procesos		

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		gestión de los apoderados externos sobre los procesos que se les hayan asignado. Telecaribe se encuentra actualmente en la reorganización e implementación del Comité de Conciliación, por lo cual en este año serán formulados los indicadores. Telecaribe registra las solicitudes de conciliación, o de otros Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, y sus actuaciones y decisiones en el sistema de archivo y correspondencia AZ Digital y, adicionalmente, cuenta con copia física y magnética de los documentos soporte.	con el fin de la mejora continua.	Seguimiento y evaluación en un 100% a todos los procesos.	% de seguimiento y evaluación de los procesos.
DEFENSA JUDICIAL	PLANEACIÓN	El área de defensa judicial de Telecaribe no cuenta con una tabla de retención documental para la gestión de archivos.	N/A	N/A	N/A
	EJECUCIÓN	El Comité de Conciliación de Telecaribe cuenta con estrategias de defensa focalizadas en el impacto de los casos en términos de pretensiones y posibilidad de éxito, teniendo en cuenta los lineamientos de fortalecimiento de la defensa expedidos por la ANDJE y aplica sus líneas jurisprudenciales en el momento en que se requiera.	Mantener las estrategias de defensa focalizadas en el impacto en el impacto de los casos en términos de pretensiones y posibilidad de éxito.	Estrategias de defensas focalizadas en un 100% en el impacto en el impacto de los casos en términos de pretensiones y posibilidad de éxito.	% de estrategias de defensa focalizadas en el impacto en el impacto de los casos en términos de pretensiones y posibilidad de éxito.

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Telecaribe cuenta con un sistema de información actualizada que contiene los procesos activos en los que participa. En el Canal reposan los procesos judiciales actualizados hasta su última actuación, tanto en copia física como digitalizada. En el área jurídica de Telecaribe mide y evalúa los resultados de sus indicadores que miden la eficiencia, eficacia y efectividad de las políticas realizadas en materia de defensa jurídica, también estudia y evalúa los procesos que cursen o hayan cursado en contra de la entidad para determinar las causas generadoras de los conflictos; el índice de condenas; los tipos de daño por los cuales resulta demandado o condenado, con el objetivo de proponer correctivos, siempre basado en los lineamientos y procedimientos establecidos por la ANDJE.	Mantener el sistema de información actualizado con los procesos activos en los que participa.	Mantener en un 100% el sistema de información actualizado con los procesos activos en los que participa.	% del sistema de información actualizado con los procesos activos en los que participa.
CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	PLANEACIÓN	ND	ND	ND	ND
	EJECUCIÓN	Telecaribe cumple oportunamente con el pago de las sentencias y conciliaciones durante los 10 meses siguientes a la ejecutoria.	Mantener el pago oportuno de las sentencias y conciliaciones durante los 10 meses siguientes a la ejecutoria.	Cumplir en un 100% con el pago oportuno las sentencias y conciliaciones durante los 10 meses siguientes a la ejecutoria.	% de cumplimiento de pagos oportunos de las sentencias y conciliaciones durante los 10 meses siguientes a la ejecutoria.
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	ND	ND	ND	ND
ACCIÓN DE REPETICIÓN Y RECUPERACIÓN DE BIENES PÚBLICOS	PLANEACIÓN	En la actualidad, el Comité de Conciliación de Telecaribe no ha iniciado ningún proceso de repetición ni de llamamiento en garantía.	N/A	N/A	N/A
	EJECUCIÓN		N/A	N/A	N/A
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		N/A	N/A	N/A
	PLANEACIÓN	En la vigencia 2021, el Comité de Conciliación se constituye en la instancia administrativa que actúa	Mantener la constitución del comité de conciliación en la	Mantener en un 100% la constitución del comité de	% de la constitución del comité de conciliación en

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO		como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico.	instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico.	conciliación en la instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico.	la instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico.
		Si cuenta con una política de prevención del daño antijurídico aprobada tanto por el Comité, como por la ANDJE mediante acta, implementando para la vigencia 2021 el plan de acción.	Mantener la política de prevención del daño antijurídico aprobada tanto por el Comité, como por la ANDJE mediante acta, implementando para la vigencia 2021 el plan de acción.	Política de prevención del daño antijurídico aprobada tanto por el Comité, como por la ANDJE mediante acta, implementando para la vigencia 2021 el plan de acción mantenida en un 100%.	% de política de prevención del daño antijurídico aprobada tanto por el Comité, como por la ANDJE mediante acta mantenida.
	EJECUCIÓN	ND	ND	ND	ND
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	ND	ND	ND	ND

Tabla 19. Defensa jurídica

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
CONDICIONES INSTITUCIONALES IDÓNEAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENTIDAD	La entidad no ha realizado el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana.	Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad con el fin de fortalecer las actividades en los procesos.	Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la participación ciudadana.	Diagnóstico realizado y socializado del estado actual de la participación ciudadana.
	CONSTRUIR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN.	En la entidad no se han identificado las actividades que	Conformar y capacitar un equipo de trabajo (que cuente con personal de áreas misionales y de apoyo a la gestión)	Capacitar en un 100% al equipo de trabajo que lidere el proceso de	% de equipo capacitado en el liderazgo del proceso

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Paso 1. Identificación de actividades que involucran procesos de participación	involucran procesos de participación ciudadana.	que lidere el proceso de planeación de la participación	planeación de la participación.	de planeación de la participación.
		Identificar en conjunto con las áreas misionales y de apoyo a la gestión, las metas y actividades que cada área realizará en las cuales tiene programado o debe involucrar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés caracterizados.	Elaborar en un 100% la matriz de partes interesadas de cada proceso.	% de matriz de partes interesadas de cada proceso. Elaborada.
		De las actividades de participación ya identificadas, clasifique cuáles de ellas, se realizarán con instancias de participación legalmente conformadas y cuáles son otros espacios de participación.	Determinar en un 100% cuales son las actividades que involucran procesos de participación ciudadana y cuáles no.	% de procesos determinados que involucran participación ciudadana.
		Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades de participación ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarse.	Verificar los grupos de valor que ya participan y determinar cuales aún no lo hacen.	# de participantes por grupo de valor.
CONSTRUIR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN. Paso 2. Definir la estrategia para la ejecución del plan	No se ha realizado, por lo tanto, se requiere establecer el personal que se encargará de definir la estrategia.	Elaborar el plan de participación ciudadana con el fin de promover la participación ciudadana.	Elaboración del plan de participación ciudadana en un 100%.	% del plan de participación ciudadana elaborado.
CONSTRUIR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN. Paso 3. Divulgar el plan y retroalimentar.	No existe socialización de un plan debido a que no se ha realizado.	Socializar el plan de participación por distintos canales invitando a la ciudadanía o grupos de valor a que opinen acerca del mismo a través de la estrategia que se haya definido previamente.	Socializar plan en un 100% a los grupos de valor sobre las actividades que tiene la entidad sobre la participación ciudadana es sus procesos.	% del plan de participación ciudadana socializado.



Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
PROMOCIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN	No se ha ejecutado ningún plan de participación, debido a que no se ha formulado el plan.	Implementar el plan de participación ciudadana.	Plan de participación ciudadana implementado en un 100%.	% de implementación del plan de participación ciudadana.
	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	No se ha realizado evaluación, debido a que no existe un plan de participación ciudadana.	Evaluar la implementación del plan de participación ciudadana.	Evaluación del 100% del plan de participación ciudadana.	% de evaluación del plan de participación ciudadana.

Tabla 20. Participación ciudadana

## 4.9. Talento humano

### 4.9.1. Desarrollo institucional

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Conocer y considerar el propósito, las funciones y el tipo de entidad; conocer su entorno; y vincular la planeación estratégica en los diseños de planeación del área.	No se encuentra recopilada ni fácilmente accesible la información estratégica y básica de la entidad.	Recopilar, organizar y crear accesos directos a la información estratégica y básica de la entidad que corresponda al área de Talento Humano con el fin de tener acceso fácilmente y no incumplir con las entregas de documentos.	Recopilación y organización de la información estratégica y básica del Canal Telecaribe que corresponda al área de Talento Humano en un 100% para el año 2023.	% de la información estratégica y básica del Canal Telecaribe que corresponda al área de Talento Humano, recopilada y organizada
Conocer y considerar toda la normatividad aplicable al proceso de TH	Está recopilada, fácilmente accesible y es consultada la normatividad aplicable para la gestión del Talento Humano de la entidad.	Crear accesos directos a la normatividad con lenguaje práctico y cotidiano para conocimiento general de la entidad.	Mantener actualizada en un 100% la normatividad aplicable para la gestión del Talento Humano, con las novedades de esta.	% de la normatividad aplicable para la gestión del Talento Humano actualizada, con base a las novedades de esta.
Gestionar la información en el SIGEP (Servidores Públicos)	Todos los empleados de la entidad se encuentran vinculados al SIGEP y registrados al día, tanto empleados oficiales como funcionarios de libre nombramiento.	Mantener todo los empleados de la entidad vinculados al SIGEP y con hojas de vida al día.	Mantener un 100% de los empleados de la entidad vinculadas al SIGEP y con hojas de vida al día	% de los empleados de la entidad vinculadas al SIGEP y con hojas de vida al día
Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:  - Planta global y planta estructural, por grupos internos de trabajo	Se cuenta con un mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo.  Software - FOMPLUS	Mantener el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo.	Mantener en un 100% el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo.	Software Mantenido (FOMPLUS)

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Tipos de vinculación, nivel, código, grado</p>	<p>Se cuenta con un mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo y el tipo de vinculación, nivel, código y grado.</p> <p>Software - FOMPLUS</p>	<p>Mantener el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo y el tipo de vinculación, nivel, código y grado.</p>	<p>Mantener en un 100% el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo y el tipo de vinculación, nivel, código y grado.</p>	<p>Software Mantenido (FOMPLUS)</p>
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Antigüedad en el Estado, nivel académico y género</p>	<p>Se cuenta con un mecanismo digital que permite identificar la antigüedad de los servidores, el nivel académico y el género.</p> <p>Software - FOMPLUS</p>	<p>Mantener el mecanismo digital que permite identificar la antigüedad de los servidores, el nivel académico y el género</p>	<p>Mantener en un 100% el mecanismo digital que permite identificar la antigüedad de los servidores, el nivel académico y el género</p>	<p>Software Mantenido (FOMPLUS)</p>
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Cargos en vacancia definitiva o temporal por niveles</p>	<p>No se cuenta con mecanismos para identificar los empleos que se encuentran en vacancia definitiva o temporal por niveles.</p> <p>Por ser una planta global no se realizan cambios en las vacantes a no ser que alguno de los miembros renuncie o requiera por voluntad propia la suspensión de su contrato, por lo tanto, no existe un indicador que mida este ítem.</p>	<p>Implementar un mecanismo de búsqueda de personal específico y capacitado para la labor que se requiera con la experiencia necesaria única y exclusivamente si hay una terminación de contrato.</p>	<p>Implementar en un 100% un mecanismo para identificar los empleos que se encuentran en vacancia definitiva o temporal por niveles.</p>	<p>Mecanismo Implementado</p>

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Perfiles de Empleos</p>	<p>No se cuenta con mecanismos para identificar los perfiles de todos los empleos de la planta de personal.</p>	<p>Implementar un mecanismo que permita identificar los perfiles de todos los empleos de la planta de personal</p>	<p>Implementar en un 100% un mecanismo que permita identificar los perfiles de todos los empleos de la planta de personal</p>	<p>Mecanismo Implementado</p>
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Personas con discapacidad, pre pensionados, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical</p>	<p>Se cuenta con un mecanismo que permite identificar las personas en situación de discapacidad, de pre pensión, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical.</p>	<p>Mantener el mecanismo que permite identificar las personas en situación de discapacidad, de pre pensión, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical.</p>	<p>Mantener en un 100% el mecanismo que permite identificar las personas en situación de discapacidad, de pre pensión, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical.</p>	<p>Software Mantenido (FOMPLUS)</p>
<p>Recopilar y analizar la información proveniente de los siguientes diagnósticos:</p> <p>- Matriz GETH - Rutas de creación de Valor - Necesidades de capacitación - Necesidades de bienestar - Análisis de la caracterización del talento humano - Resultados de la evaluación de desempeño y acuerdos de gestión.</p>	<p>Se cuenta con el 80% de los diagnósticos y con su información analizada</p>	<p>Gestionar y diligenciar la información oportunamente proveniente de los diagnósticos establecidos</p>	<p>Recopilar y analizar la información proveniente de los diagnósticos establecidos en un 100%</p>	<p>% de la información proveniente de los diagnósticos recopilada y analizada</p>

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medición de clima organizacional</li> <li>- Detección de riesgo psicosocial</li> <li>- Encuesta de ambiente y desempeño institucional (EDI - DANE)</li> <li>- Acuerdos sindicales</li> <li>- Riesgos del proceso de Talento Humano</li> <li>- Otros diagnósticos</li> </ul>				
Diseñar la planeación estratégica del talento humano, que contemple:	Se elabora un plan estratégico integral y articulado de talento humano, vinculado con el Plan de Acción Institucional, se ejecutan sus actividades y se evalúa su eficacia	Mantener el plan estratégico integral y articulado de talento humano, vinculado con el Plan de Acción Institucional	Implementar en un 100% el plan estratégico integral y articulado de talento humano, vinculado con el Plan de Acción Institucional	% del plan estratégico integral y articulado de talento humano implementado
Plan Institucional de Capacitación	El plan estratégico de talento humano incluye un Plan Institucional de Capacitación que se ejecuta de acuerdo con lo planificado y al que se le evalúa la eficacia de su implementación	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan Institucional de Capacitación	Implementar en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan Institucional de Capacitación	% del plan estratégico de talento humano que incluye un Plan Institucional de Capacitación implementado
Plan de bienestar e incentivos	El plan estratégico de talento humano incluye un Plan de Bienestar e Incentivos que se ejecuta de acuerdo con lo planificado y al que se le evalúa la eficacia de su implementación	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Bienestar e Incentivos	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Bienestar e Incentivos	% del plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Bienestar e Incentivos mantenido
Plan de seguridad y salud en el trabajo	El plan estratégico de talento humano incluye un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo que se ejecuta de acuerdo con lo planificado y al que se le evalúa la eficacia de su implementación	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementar en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	% del plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Monitoreo y seguimiento del SIGEP	El porcentaje de vinculación de los servidores públicos y la gestión de contratistas en la entidad está por encima del 90%.	Implementar un plan estratégico de talento humano que incluye el monitoreo y seguimiento del SIGEP	Implementar en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye el monitoreo y seguimiento del SIGEP	% del plan estratégico de talento humano que incluye el monitoreo y seguimiento del SIGEP implementado
Evaluación de desempeño	El plan estratégico de talento humano incluye el criterios unificados para el proceso de Evaluación del Desempeño, articulados con el plan de acción de la entidad y se ejecuta de acuerdo con las fases planificadas y se evalúa la eficacia de su implementación	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye los criterios unificados para el proceso de Evaluación del Desempeño, articulados con el plan de acción de la entidad	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye los criterios unificados para el proceso de Evaluación del Desempeño, articulados con el plan de acción de la entidad	% del plan estratégico de talento humano que incluye los criterios unificados para el proceso de Evaluación del Desempeño mantenidos
Inducción y reintucción (Se agrega en el Plan Estratégico de Talento Humano, dado que éste contiene al Plan Institucional de Capacitación - Decreto 612 de 2018)	El plan estratégico de talento humano incluye la Inducción y Reinducción, se ejecuta de acuerdo con lo planificado y se le evalúa la eficacia de su implementación	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye la Inducción y Reinducción	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye la Inducción y Reinducción	% del plan estratégico de talento humano que incluye la Inducción y Reinducción mantenido
Medición, análisis y mejoramiento del clima organizacional (Se agrega en el Plan estratégico de Talento Humano, dado que éste contiene al Plan de Bienestar y Estímulos - Decreto 612 de 2018)	El plan estratégico de talento humano incluye valoraciones del clima organizacional, se ejecuta de acuerdo con lo planificado y se evalúa la eficacia de su implementación	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye valoraciones del clima organizacional	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye valoraciones del clima organizacional	% del plan estratégico de talento humano que incluye valoraciones del clima organizacional mantenido
Contar con un manual de funciones y competencias ajustado a las directrices vigentes	Existe un manual de funciones que incluye las funciones y los perfiles de todos los empleos de la entidad por núcleos básicos del conocimiento, así como las competencias del Decreto 1083 de 2015 y competencias funcionales,	Mantener el manual de funciones que incluye las funciones y los perfiles de todos los empleos de la entidad por núcleos básicos del conocimiento	Mantener en un 100% el manual de funciones que incluye las funciones y los perfiles de todos los empleos de la entidad por núcleos básicos del conocimiento	% del manual de funciones que incluye las funciones y los perfiles de todos los empleos de la entidad por núcleos básicos del conocimiento mantenido

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	actualizado y abierto para consulta de toda la Entidad			
Contar con un área estratégica para la gerencia del TH	El área de Talento Humano involucra el direccionamiento estratégico de la entidad y participa en la planeación estratégica de la entidad	Mantener el área estratégica para la gerencia del Talento Humano	Mantener en un 100% el área estratégica para la gerencia del Talento Humano	% del área estratégica para la gerencia del Talento Humano mantenida
Proveer las vacantes definitivas oportunamente, de acuerdo con el Plan Anual de Vacantes	Proporción de provisionales mayor al 30% de la planta total	Mantener la Proporción de provisionales de la planta total	Mantener la proporción de provisionales mayor al 30% de la planta total	% de la proporción de provisionales de la planta total
Contar con la trazabilidad electrónica o física de la historia laboral de cada servidor	La información electrónica de la hoja de vida de cada servidor incluye los datos personales, los estudios, la experiencia y demás datos relevantes para la toma de decisiones	Mantener la información electrónica de la hoja de vida de cada servidor para la toma de decisiones	Mantener actualizada en un 100% la información electrónica de la hoja de vida de cada servidor	% de la información electrónica de la hoja de vida de cada servidor se mantiene actualizada
Coordinar lo pertinente para que los servidores públicos de las entidades del orden nacional presenten la Declaración de Bienes y Rentas entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia; y los del orden territorial entre el 1° de junio y el 31 de julio de cada vigencia.	En primera instancia los empleados en su primer ingreso presentan documentos de declaración de bienes y rentas únicamente si aplican a este documento. Existen empleados por los cuales no aplica este requisito por no tener bienes a su nombre ni rentas que declarar. ND el porcentaje de servidores públicos que presentaron la Declaración de Bienes y Rentas en los plazos estipulados.	Solicitar a los empleados de planta presentar la declaración de bienes y rentas dentro de la fecha establecida para servidores públicos de orden territorial	Mantener actualizada en un 100% la documentación correspondiente a este ítem en los expedientes laborales de cada empleado de planta	% de la documentación correspondiente a este ítem se mantiene actualizada

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Verificar que se realice adecuadamente la evaluación de periodo de prueba a los servidores nuevos de carrera administrativa, de acuerdo con la normatividad vigente	Los resultados de la evaluación de periodo de prueba se utilizan como insumo para el plan de capacitación o el plan de mejoramiento individual	Recolectar información necesaria para el plan de capacitación, y de esta manera formar a los servidores públicos en las falencias que tengan en el desempeño de sus funciones	Recolectado en un 100% la información necesaria para el plan de capacitación	% de la información necesaria para el plan de capacitación recolectada
Realizar inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	Se realiza la inducción antes de que el servidor público cumpla un mes de vinculación y se evalúa su eficacia	Mantener la inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	Mantener en un 100% la inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	% de inducción realizada a servidores público que se vincularon a la entidad
Cumplimiento del Decreto 2011 de 2017 relacionado con el porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en la planta de empleos de la entidad	No se cuenta con ningún empleado con alguna discapacidad física, ni cognitiva ni retrasos de aprendizaje.  0% el nivel de cumplimiento del Decreto 2011 de 2017	Reclutar y postular personas con discapacidades ya sean físicas o cognitivas que sean funcionales desempeñando alguna actividad relacionada con el área que lo requiera	Aumentar mínimo en un 10% el nivel de cumplimiento del Decreto 2011 de 2017	% el nivel de cumplimiento del Decreto 2011 de 2017 aumentado
Realizar reinducción a todos los servidores máximo cada dos años	Los resultados de la reinducción se utilizan como insumo para el plan de capacitación o el plan de mejoramiento individual  ND el tiempo estipulado en cual se realizan la reinducción	Realizar reinducción al personal de la entidad máximo cada dos años	Mantener formado y capacitado en un 100% a todo el personal que se involucre en las actividades de la entidad	% del personal de la entidad formado y capacitado
Llevar registros apropiados del número de gerentes públicos que hay en la entidad, así como de su movilidad	Se registra el número de gerentes públicos, con la correspondiente caracterización (descripción de sus perfiles y datos generales), y se pueden generar reportes de caracterización, gestión de desarrollo y gestión de rendimiento	Mantener los registros del número de gerentes públicos que hay en la entidad, así como de su movilidad	Mantener en un 100% los registros del número de gerentes públicos que hay en la entidad, así como de su movilidad	% de los registros del número de gerentes públicos que hay en la entidad mantenidos



Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
<p>Contar con información confiable y oportuna sobre indicadores claves como rotación de personal (relación entre ingresos y retiros), movilidad del personal (encargos, comisiones de servicio, de estudio, reubicaciones y estado actual de situaciones administrativas), ausentismo (enfermedad, licencias, permisos), pre pensionados, cargas de trabajo por empleo y por dependencia y minorías étnicas</p>	<p>Se cuenta con la información sobre indicadores claves de manera digital, y se pueden generar reportes confiables de manera inmediata</p>	<p>Mantener la información sobre indicadores claves de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata</p>	<p>Mantener en un 100% la información sobre indicadores claves de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata</p>	<p>% de la información sobre indicadores claves de manera digital mantenidos</p>
<p>Movilidad: Contar con información confiable sobre los Servidores que, dados sus conocimientos y habilidades, potencialmente puedan ser reubicados en otras dependencias, encargarse en otro empleo o se les pueda comisionar para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción.</p>	<p>Se cuenta con la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital y se pueden generar reportes confiables de manera inmediata</p>	<p>Mantener la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata</p>	<p>Mantener en un 100% la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata</p>	<p>% de la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital mantenidos</p>
<p>Llevar registros de todas las actividades de bienestar y capacitación realizadas, y contar con información sistematizada sobre número de asistentes y servidores que participaron en las actividades, incluyendo familiares.</p>	<p>Se llevan los registros de las actividades y asistentes a las actividades de bienestar y capacitación, se encuentran sistematizados y pueden generar cualquier reporte requerido con esta información</p>	<p>Mantener los registros de control de todas las actividades ejecutadas y efectuadas de acuerdo con el plan de bienestar anual y al plan de capacitación anual</p>	<p>Mantener en un 100% los registros de control de todas las actividades ejecutadas y efectuadas de acuerdo con el plan de bienestar anual y al plan de capacitación anual</p>	<p>% de los registros de control de todas las actividades ejecutadas y efectuadas mantenidos</p>

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Adopción mediante acto administrativo del sistema de evaluación del desempeño y los acuerdos de gestión	Se ha revisado la eficacia del sistema de evaluación del desempeño y de los acuerdos de gestión a partir del plan de acción de la entidad y del manual de funciones y competencias. Pero no ha sido contemplado como un acto administrativo por tratarse de una planta global	Caracterizar y estandarizar por medio de acto administrativo estos procedimientos anualmente	Caracterizar y estandarizar por medio de acto administrativo estos procedimientos anualmente en un 100%	% de los procedimientos caracterizados y estandarizados por medio de acto administrativo
Llevar a cabo las labores de evaluación de desempeño de conformidad con la normatividad vigente y llevar los registros correspondientes, en sus respectivas fases.	Se cuenta con información confiable y en tiempo real de las calificaciones de desempeño de todos los servidores evaluados y se ha elaborado un análisis de los resultados obtenidos como insumo para la mejora	Recopilar información de estos documentos, con el fin de llevar los registros de los resultados que arrojan y organizarlos en el archivo del área	Mantener los reportes pertinentes a las áreas afectadas y cubrir el cumplimiento de este ítem en un 100%	% de los reportes pertinentes a las áreas afectadas mantenidos
Establecer y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta:	Se han establecido y hecho seguimiento a los planes de mejoramiento individual de menos del 80% de los servidores públicos	Establecer y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individual de los servidores públicos	Establecer y hacer seguimiento en un 100% a los planes de mejoramiento individual de los servidores públicos	% de los planes de mejoramiento individual de los servidores públicos establecidos y con seguimiento
Evaluación del desempeño	Los planes de mejoramiento individual han tenido en cuenta como insumo la evaluación del desempeño, se han registrado actividades en respuesta a ese insumo y se han revisado para verificar la mejora	Mantener los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta como insumo la evaluación del desempeño	Mantener en un 100% los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta como insumo la evaluación del desempeño	% de los planes de mejoramiento individual mantenidos, teniendo en cuenta como insumo la evaluación del desempeño
Diagnóstico de necesidades de capacitación realizada por Talento Humano	Los planes de mejoramiento individual han tenido en cuenta como insumo un diagnóstico de necesidades de capacitación, se han registrado actividades en respuesta a ese insumo y se han revisado para verificar la mejora	Mantener los planes de mejoramiento individual tenido en cuenta como insumo el diagnóstico de necesidades de capacitación	Mantener en un 100% los planes de mejoramiento individual tenido en cuenta como insumo el diagnóstico de necesidades de capacitación	% de los planes de mejoramiento individual mantenidos, tenido en cuenta como insumo el diagnóstico de necesidades de capacitación

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Establecer mecanismos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano diferentes a las obligatorias.	Se han implementado y evaluado mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano	Mantener la implementación y evaluación de mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano	Cumplir en un 100% la implementación y evaluación de mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano	% de los mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano cumplidos
Elaborar el plan institucional de capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje) teniendo en cuenta los siguientes elementos:	Se elaboró el Plan Institucional de Capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje) mediante acto administrativo, se ejecutaron el 100% de las actividades con la evidencia documentada correspondiente y se evaluó su eficacia	Mantener el Plan Institucional de Capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje)	Cumplir en un 100% el Plan Institucional de Capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje)	% del plan Institucional de Capacitación cumplido
Diagnóstico de necesidades de la entidad y de los gerentes públicos	El PIC se basó en un diagnóstico parcial de necesidades de la entidad	Recolectar la información de las necesidades de cada área con el fin de que puedan ser suplidas	Recolectar en un 100% la información de las necesidades de cada área con el fin de que puedan ser suplidas	% de la información de las necesidades de cada área recolectada
Orientaciones de la alta dirección	El PIC incluyó orientaciones documentadas de la alta dirección, se ejecutaron las acciones solicitadas y se evaluó su eficacia	Realizar juntas periódicas con auditorías internas que gestionen una evaluación y una retroalimentación de las actividades realizadas por áreas	Realizar juntas trimestralmente con auditorías internas que gestionen una evaluación y una retroalimentación de las actividades realizadas por áreas	# de juntas con auditorías internas realizadas por año
Elaboración del diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional	El PIC no incluyó esta fase	Incluir esta fase en el PIC y reconocer el aprendizaje organizacional como una manera de actualizar y reconocer los procesos de la entidad	Incluir el PIC en un 100% en la elaboración del diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional	% del PIC incluido en la elaboración del diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional
Formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano	El PIC no incluyó esta fase	Incluir el PIC en la formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano	Incluir el PIC en un 100% en la formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano	% del PIC incluido en la formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Diseño y aplicación de los programas de aprendizaje: inducción, entrenamiento y capacitación	El PIC incluyó esta fase, que fue documentada, se evaluó y generó mejoras	Mantener el PIC en el diseño y aplicación de los programas de aprendizaje: inducción, entrenamiento y capacitación	Mantener el PIC en un 100% en el diseño y aplicación de los programas de aprendizaje: inducción, entrenamiento y capacitación	% del PIC mantenido en el diseño y aplicación de los programas de aprendizaje
Seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje	El PIC incluyó esta fase, que fue documentada, se evaluó y generó mejoras	Mantener el PIC en el seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje	Mantener el PIC en un 100% en el seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje	% del PIC mantenido en el seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje
Gobernanza para la Paz	El Plan de Capacitación no incluyó actividades para este eje temático	Incluir el eje temático de Gobernanza para la Paz en el Plan de Capacitación de la entidad	Incluir en un 100% el eje temático de Gobernanza para la Paz en el Plan de Capacitación de la entidad	% del eje temático de Gobernanza para la Paz incluido en el Plan de Capacitación de la entidad
Gestión del Conocimiento	El Plan de Capacitación no incluyó actividades para este eje temático	Incluir el eje temático de Gestión del Conocimiento en el Plan de Capacitación de la entidad	Incluir en un 100% el eje temático de Gestión del Conocimiento en el Plan de Capacitación de la entidad	% del eje temático de Gestión del Conocimiento incluido en el Plan de Capacitación de la entidad
Creación de Valor Público	El Plan de Capacitación no incluyó actividades para este eje temático	Incluir el eje temático de Creación de Valor Público en el Plan de Capacitación de la entidad	Incluir en un 100% el eje temático de Creación de Valor Público en el Plan de Capacitación de la entidad	% del eje temático de Creación de Valor Público incluido en el Plan de Capacitación de la entidad
Otras temáticas establecidas por la normatividad vigente (gestión documental, derecho de acceso a la información, etc.)	El Plan Institucional de Capacitación no incluyó estos temas	Crear y evaluar un programa sobre gestión documental y derecho al acceso de la información	Crear y evaluar un programa sobre gestión documental y derecho al acceso de la información en un 100% para el año 2023	% del programa sobre gestión documental y derecho al acceso de la información, creado y evaluado
Desarrollar el programa de bilingüismo en la entidad	La entidad no conoce el programa de Bilingüismo	Desarrollar un programa de bilingüismo en la entidad	Desarrollo de un programa de bilingüismo en la entidad en un 100% para el año 2023	% del programa de bilingüismo en la entidad desarrollado
Elaborar el plan de bienestar e incentivos, teniendo en cuenta los siguientes elementos:	Se elaboró el Plan de Bienestar e Incentivos, se realizaron todas las actividades en él incluidas y se evaluaron e implementaron mejoras	Mantener el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad	Mantener en un 100% el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad	% del Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad mantenido

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Incentivos para los gerentes públicos	Se incluyeron incentivos para los gerentes públicos en el Plan de Bienestar e Incentivos y se articularon con los acuerdos de gestión	Mantener los incentivos para los gerentes públicos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% los incentivos para los gerentes públicos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% de los incentivos para los gerentes públicos mantenidos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos
Equipos de trabajo (pecuniarios)	Se incluyeron incentivos para los equipos de trabajo en el Plan de Bienestar e Incentivos, se otorgaron y los resultados se implementaron en la entidad	Mantener los incentivos pecuarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% los incentivos pecuarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% de los incentivos pecuarios para los servidores mantenidos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos
Incentivos no pecuniarios	Se incluyeron incentivos no pecuniarios en el Plan de Bienestar e Incentivos, se otorgaron y se publicó el mecanismo de selección para toda la Entidad	Mantener los incentivos no pecuarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% los no incentivos pecuarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% de los incentivos no pecuarios para los servidores mantenidos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos
Criterios del área de Talento Humano	Se tuvieron en cuenta criterios del área de Talento Humano en el Plan de Bienestar e Incentivos, están documentados y fueron divulgados a toda la Entidad	Mantener los criterios del área de Talento Humano en el Plan de Bienestar e Incentivos	Mantener en un 100% los criterios del área de Talento Humano en el Plan de Bienestar e Incentivos	% de los criterios del área de Talento Humano mantenidos para el Plan de Bienestar e Incentivos
Decisiones de la alta dirección	Se tuvieron en cuenta decisiones de la alta dirección en el Plan de Bienestar e Incentivos, están documentadas y se han incorporado en cada vigencia	Mantener las decisiones de la alta dirección en el Plan de Bienestar e Incentivos	Mantener en un 100% las decisiones de la alta dirección en el Plan de Bienestar e Incentivos	% de las decisiones de la alta dirección mantenidas para el Plan de Bienestar e Incentivos
Diagnóstico de necesidades con base en un instrumento de recolección de información aplicado a los servidores públicos de la entidad	Se elaboró un diagnóstico de necesidades como insumo para el Plan de Bienestar e Incentivos y fue respondido por al menos el 50% de los servidores de la Entidad	Aumentar la participación de los trabajadores en el diagnóstico de necesidades para recolectar información	Aumento de por lo menos el 80% la participación de los trabajadores en el diagnóstico de necesidades	% de participación de los trabajadores en el diagnóstico de necesidades aumentado
Deportivos, recreativos y vacacionales	Se incluyeron actividades deportivas, recreativas y vacacionales en el plan de bienestar e incentivos, se realizaron las	Mantener las actividades deportivas, recreativas y vacacionales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades deportivas, recreativas y vacacionales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades deportivas, recreativas y vacacionales mantenidas

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
	actividades, se evaluaron y se incorporaron mejoras			
Artísticos y culturales	Se incluyeron actividades artísticas y culturales en el plan de bienestar e incentivos, pero no se realizaron las actividades	Desarrollar las actividades artísticas y culturales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar en un 100% las actividades artísticas y culturales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades artísticas y culturales desarrolladas
Promoción y prevención de la salud	Se incluyeron actividades de promoción y prevención de la salud en el plan de bienestar e incentivos, se realizaron las actividades, se evaluaron y se incorporaron mejoras	Mantener las actividades de promoción y prevención de la salud contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades de promoción y prevención de la salud contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de promoción y prevención de la salud mantenidas
Educación en artes y artesanías	El Plan de Bienestar e Incentivos no incluyó este tema	Incluir actividades de educación en artes y artesanías en el plan de bienestar e incentivos	Incluir en un 100% las actividades de educación en artes y artesanías en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de educación en artes y artesanías incluidas en el plan de bienestar e incentivos
Promoción de programas de vivienda	Se incluyeron actividades de promoción de programas de vivienda en el plan de bienestar e incentivos	Mantener las actividades de promoción de programas de vivienda contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades de promoción de programas de vivienda contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de promoción de programas de vivienda mantenidas
Cambio organizacional	El Plan de Bienestar e Incentivos no incluyó este tema	Incluir actividades relacionadas con cambio organizacional en el plan de bienestar e incentivos	Incluir en un 100% las actividades relacionadas con cambio organizacional en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con cambio organizacional incluidas en el plan de bienestar e incentivos
Adaptación laboral	El Plan de Bienestar e Incentivos no incluyó este tema	Incluir actividades relacionadas con adaptación laboral en el plan de bienestar e incentivos	Incluir en un 100% las actividades relacionadas con adaptación laboral en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con adaptación laboral incluidas en el plan de bienestar e incentivos

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Preparación a los pre pensionados para el retiro del servicio	Se incluyeron actividades de preparación a los pre pensionados en el plan de bienestar e incentivos, se realizaron las actividades, pero no se evaluaron	Mantener las actividades de preparación a los pre pensionados contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades de preparación a los pre pensionados contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de preparación a los pre pensionados mantenidas
Cultura organizacional	Se incluyeron actividades relacionadas con cultura organizacional en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar las actividades relacionadas con cultura organizacional contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar en un 100% las actividades relacionadas con cultura organizacional contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con cultura organizacional desarrolladas
Programas de incentivos	Se incluyó el Programa de Incentivos en el plan de bienestar e incentivos	Mantener el programa de incentivos contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% el programa de incentivos contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% del programa de incentivos mantenido
Trabajo en equipo	Se incluyeron actividades relacionadas con trabajo en equipo en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar las actividades relacionadas con trabajo en equipo contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar en un 100% las actividades relacionadas con trabajo en equipo contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con trabajo en equipo desarrolladas
Educación formal (primaria, secundaria y media, superior)	El Plan de Bienestar e Incentivos incluyó este tema según la convención colectiva del trabajo por medio de subsidios que permiten al empleado de planta laborar y estudiar al mismo tiempo, adicionalmente a esto permite que sus familiares también sean beneficiarios de este subsidio	Crear un programa de educación formal según la convención colectiva del trabajador y de conformidad con el artículo 2.2.10.5 del Decreto 1083 de 2015	Implementar en un 100% un programa de educación formal según la convención colectiva del trabajador y de conformidad con el artículo 2.2.10.5 del Decreto 1083 de 2015	% del programa de Educación formal implementado
Desarrollar el programa de entorno laboral saludable en la entidad.	No se ha desarrollado el programa de entorno laboral saludable en la entidad	Implementar un programa de entorno laboral saludable en la entidad	Implementar en un 100% un programa de entorno laboral saludable en la entidad	% del programa de entorno laboral saludable en la entidad implementado

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Promoción del uso de la bicicleta por parte de los servidores públicos de la entidad.	La entidad no cuenta con medidas para incentivar el uso de la bicicleta  Por medidas de seguridad y medidas de control social, por satisfacción y confort de los empleados y teniendo en cuenta las distancias que deben recorrer la mayoría de estos es poco pertinente objetar este ítem.	N/A	N/A	N/A
Desarrollar el programa de teletrabajo en la entidad	Se firmó el pacto por el Teletrabajo y hay al menos un 30% de servidores en esta modalidad	Crear modelos de adaptación para los empleados que sufren consecuencias por el cambio a la virtualidad	Implementar en un 100% modelos de adaptación para empleados que sufren consecuencias por el cambio a la virtualidad	% de los modelos de adaptación implementados
Desarrollar el programa de horarios flexibles en la entidad.	Se implementó el programa de horarios flexibles en la entidad	Mantener programa de horarios flexibles en la entidad	Mantener en un 100% el programa de horarios flexibles en la entidad	% del programa de horarios flexibles en la entidad mantenido
Tramitar la nómina y llevar los registros estadísticos correspondientes.	Se tramita la nómina oportunamente, se llevan registros de todas las variables y se hacen análisis periódicos para tomar decisiones	Tramitar oportunamente la nómina y llevar registros de todas las variables	Mantener en un 100% el registro de la nómina de manera oportuna	% de la nómina registrada de manera oportuna
Realizar mediciones de clima laboral (cada dos años máximo), y la correspondiente intervención de mejoramiento que permita corregir:	Se han realizado oportunamente las mediciones de clima y se han hecho intervenciones que han producido un impacto	Realizar oportunamente las mediciones de clima laboral	Realizar en un 100% las mediciones de clima laboral oportunamente	% de las mediciones de clima laboral realizadas oportunamente
El trabajo en equipo	Se intervino este aspecto y se produjo un mejoramiento	Aumentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los compañeros	Aumentó a un 90% el trabajo en equipo y la colaboración entre los compañeros	% de trabajo en equipo y la colaboración entre los compañeros aumentado
El ambiente físico	Se intervino este aspecto y se produjo un mejoramiento	Mejorar el ambiente físico de los trabajadores con el fin de motivarlos y aumentar su productividad	Mejoramiento a un 90% el ambiente físico de los trabajadores	% del ambiente físico de los trabajadores mejorado



Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Establecer las prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad, incluyendo actividades pedagógicas e informativas sobre temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades en la función pública, generando un cambio cultural	Se han emprendido acciones pedagógicas e informativas sobre los temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades	Realizar actividades pedagógicas asociadas a la responsabilidad, derechos e integridad para priorizar las situaciones que atentan contra la moralidad	Realizar en un 100% las actividades pedagógicas asociadas a la responsabilidad, derechos e integridad para priorizar las situaciones que atentan contra la moralidad	% de las actividades pedagógicas asociadas a la responsabilidad, derechos e integridad realizadas
Promover y mantener la participación de los servidores en la evaluación de la gestión (estratégica y operativa) para la identificación de oportunidades de mejora y el aporte de ideas innovadoras	Se realizan periódicamente acciones para promover y mantener la participación de los servidores en la evaluación de la gestión y en la identificación de oportunidades de mejora e ideas innovadoras	Promover y mantener la participación de los servidores en la evaluación de la gestión con el fin de identificar planes de mejoras y aportes a ideas innovadoras	Promover y mantener en un 100% la participación de los servidores en la evaluación de la gestión con el fin de identificar planes de mejoras y aportes a ideas innovadoras	% de la participación de los servidores promovido y mantenido en la evaluación de la gestión
Ruta de atención para la garantía de derechos y prevención del acoso laboral y sexual	La entidad ha implementado el protocolo que incluye rutas de atención para el manejo de conflictos asociadas al acoso laboral y sexual y desarrolla acciones de prevención del acoso laboral y sexual	Mantener el protocolo que incluye rutas de atención para el manejo de conflictos asociadas al acoso laboral y sexual	Mantener en un 100% el protocolo que incluye rutas de atención para el manejo de conflictos asociadas al acoso laboral y sexual	% del protocolo que incluye rutas de atención para el manejo de conflictos asociadas al acoso laboral y sexual mantenidas
Alistamiento e implementación de ajustes razonables en torno al cumplimiento del Decreto 2011 de 2017, vinculación de personas con discapacidad en el sector público.	Se tiene contemplado implementar ajustes razonables en la entidad	Incorporar las recomendaciones generadas en el diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementar en un 100% las recomendaciones generadas en el diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo	% de las recomendaciones generadas en el diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo implementadas
Implementación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	El cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST en la entidad corresponde a un 94%	Ajustar las mejoras y mantener constante inspección y chequeo de las áreas vulnerables de la entidad, tanto en las	Implementar en un 100% el SG-SST aplicable para todos los trabajadores y evitar riesgos en el mínimo porcentaje posible	% de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		instalaciones físicas como en los riesgos psicosociales		
Cuenta con Programas de Promoción y Prevención de la salud teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos por la entidad.	Se realiza intervención a la población trabajadora de acuerdo con los factores de riesgo identificados en los programas de Promoción y Prevención	Mantener los programas de Promoción y Prevención de la salud teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos por la entidad	Mantener en un 100% los programas de Promoción y Prevención de la salud teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos por la entidad	% de los programas de Promoción y Prevención de la salud mantenidos
Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.	Se realiza el análisis de resultados y se observa el impacto de la intervención.	Disminuir el estrés ocupacional causados por las exposición a factores de riesgos psicosociales en el trabajo	Disminución de un 50% del estrés ocupacional causados por las exposición a factores de riesgos psicosociales en el trabajo	% del estrés ocupacional disminuido
Implementar el Código de Integridad, en articulación con la identificación de los valores y principios institucionales; avanzar en su divulgación e interiorización por parte de los todos los servidores y garantizar su cumplimiento en el ejercicio de sus funciones	Se ha implementado el Código de Integridad, se han generado espacios participativos para la identificación de los valores institucionales, y se han divulgado e interiorizado en los servidores de la entidad	Divulgar e interiorizar el código de integridad a los trabajadores para el cumplimiento de sus funciones	Aumentar en un 100% el cumplimiento de los valores y principios contemplados en el código de integridad por parte de los servidores	% del cumplimiento de los valores y principios aumentado
Negociar las condiciones de trabajo con sindicatos y asociaciones legalmente constituidas en el marco de la normatividad vigente.	Se han socializado e implementado oportunamente los acuerdos concertados con los sindicatos, de acuerdo con un cronograma de trabajo estipulado conjuntamente	Acordar con los empleados de planta los requerimientos que solicitan y las condiciones en las que esperan promover su trabajo	Evitar en un 100% la generación de conflictos entre los empleados y la gerencia, y con esto brindarles estabilidad y seguridad de sus trabajos	% de la generación de conflictos entre los empleados y la gerencia evitados

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Implementar mecanismos o instrumentos para intervenir el desempeño de gerentes (o directivos) inferior a lo esperado (igual o inferior a 75%), mediante un plan de mejoramiento.	Existen al menos dos estrategias para gestionar el desempeño inferior a lo esperado en los gerentes públicos y se evalúa su eficacia	Mantener las estrategias para gestionar el desempeño inferior a lo esperado en los gerentes públicos	Mantener al menos las dos estrategias para gestionar el desempeño inferior a lo esperado en los gerentes públicos	# estrategias para gestionar el desempeño inferior a lo esperado en los gerentes públicos mantenidas
Brindar oportunidades para que los servidores públicos de carrera desempeñen cargos gerenciales (o directivos).	Se ha analizado la posibilidad de brindar oportunidades para que los servidores públicos de carrera desempeñen cargos gerenciales (o directivos)	Proponer y promover el crecimiento de los servidores públicos valorando su desempeño y conocimiento de los procesos de la entidad	Conservar en un 100% la información y los procesos estandarizados implementados	% de la información y los procesos estandarizados conservados
Contar con cifras de retiro de servidores y su correspondiente análisis por modalidad de retiro.	No se cuenta con estadísticas de retiro	Calcular las estadísticas de retiro y análisis de las cifras de la entidad	Calcular en un 100% con la estadísticas de retiro y análisis de las cifras de la entidad	% de las estadísticas de retiro de la entidad calculadas
Realizar entrevistas de retiro para identificar las razones por las que los servidores se retiran de la entidad.	Se han establecido metodologías para realizar estadísticas de retiro	Realizar entrevistas de retiro, sin generar reportes, pero tomando acciones correctivas para próximos empleados entrantes	Realizar entrevistas de retiro a el 100% de los empleados que presenten renuncia	% de los empleados que presenten renuncia y se le realizó entrevista de retiro
Elaborar un informe acerca de las razones de retiro que generan insumos para el plan estratégico del talento humano.	No existe informe consolidado de las razones de retiro de los servidores públicos  Por ser una planta global los cargos no presentan cambios hasta que un funcionario decide por requerimiento propio la suspensión de su contrato o algún incumplimiento que determine la razón de terminación	Implementar un informe que contemple las razones de retiro del servidor público	Implementar en un 100% un informe que contemple las razones de retiro del servidor público	% de Implementación del Informe

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
Contar con programas de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	La entidad no realiza programas de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	Implementar actividades que nutran el programa de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	Desarrollar en un 100% las actividades del programa de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	% de las actividades del programa de reconocimiento de la trayectoria laboral agradecimiento por el servicio prestado desarrolladas
Brindar apoyo socio laboral y emocional a las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad, de manera que se les facilite enfrentar el cambio, mediante un Plan de Desvinculación Asistida	La entidad realiza actividades de programas de desvinculación asistida a la totalidad de las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento provisional y evalúa el impacto de estas actividades	Mantener las actividades del programa de desvinculación asistida a la totalidad de las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento provisional	Mantener en una 100% las actividades de programa de desvinculación asistida a la totalidad de las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento provisional	% de las actividades de programa de desvinculación asistida mantenidas
Contar con mecanismos para transferir el conocimiento de los servidores que se retiran de la Entidad a quienes continúan vinculados	La entidad ha implementado mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores que se desvinculan con la totalidad de las personas que se retiran, y evalúa el impacto de la implementación de esos mecanismos	Mantener los mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores que se desvinculan con la totalidad de las personas que se retiran	Mantener en un 100% los mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores que se desvinculan con la totalidad de las personas que se retiran	% de los mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores mantenidos

Tabla 21. Área de Talento Humano

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD EN TEMAS DE INTEGRIDAD	No se cuenta con un diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	Identificar el número de servidores públicos que conocen los valores del código de integridad, con el fin de tener un diagnóstico claro y saber cuántas personas serán capacitadas sobre ello.	Aumento de los servidores de la entidad Telecaribe que conocen los valores del código de integridad en un 95% para el año 2022	% de los servidores de la entidad Telecaribe que conocen los valores del código de integridad
PLAN DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD  Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	No se cuenta con un plan de mejora en la implementación del código de integridad en los años anteriores	Retroalimentar a los servidores públicos del canal regional Telecaribe a través de diferentes metodologías sobre la implementación del código de integridad, con la finalidad de saber qué tanto conocimiento tiene sobre el tema brindado y realizar ajustes en el caso de ser necesario.	Retroalimentación de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe sobre la implementación del código de integridad para el año 2022	% de los servidores públicos del canal Telecaribe retroalimentados sobre la implementación del código de integridad
PLAN DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD  Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	No se cuenta con un plan de mejora en la implementación del código de integridad en los años anteriores	Sensibilizar a los servidores públicos del canal regional Telecaribe sobre los contenidos del código de integridad, con el fin de promover los procesos de socialización y apropiación en su cotidianidad, a través de la inclusión de principios de acción particulares sobre los cinco valores del Código General.	Sensibilización de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe sobre los contenidos del código de integridad para el año 2022	% de los servidores públicos del canal Telecaribe sensibilizados sobre los contenidos del código de integridad

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
EJECUTAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD	No se cuenta con la ejecución de plan de gestión del código de integridad en los años anteriores	Desarrollar las actividades referentes a la divulgación del código de integridad de los servidores públicos del canal regional Telecaribe con el fin de explicar e involucrar a los trabajadores en los procesos de socialización y apropiación en su cotidianidad, a través de la inclusión de principios de acción particulares sobre los cinco valores del Código General.	Participación de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe en la realización y socialización de las actividades del código de integridad para el año 2022	% de los servidores públicos del canal Telecaribe que participaron en la realización y socialización de las actividades del código de integridad
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD	No se cuenta con una evaluación de resultados en la implementación del código de integridad en los años anteriores	Evaluar la implementación del código de integridad de los servidores públicos del canal regional Telecaribe, con el fin de estimar el logro de los objetivos propuestos y retroalimentar el proceso mismo para un futuro.	Evolución de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe en la implementación del código de integridad para el año 2022	% de los servidores públicos del canal Telecaribe evaluados en la implementación del código de integridad

Tabla 22. Ética Institucional

## 4.10. Tecnología de la Información

### 4.10.1. Descripción de línea base

El canal como empresa industrial y comercial del estado del orden nacional, tiene una connotación especial competitiva frente a otras entidades del estado por su régimen de contratación, dado que puede fungir entre lo público y lo privado, al ser un canal de Telecomunicaciones y tener en su objeto algunas líneas que aplican específicamente para este tipo de negocios, facilita a pesar de ser una empresa Ltda. en poder llevar a cabo contratos con los diferentes entes territoriales o de la nación a través de convenios y/o contratos interadministrativos, convenios marco, cada uno apelando a lo que establece la ley y Colombia compra eficientemente.

En se orden de ideas, y aprovechando que en todo lo que ha sucedió en esta época de pandemia y donde las exigencias del Decreto 620 de 2020 sobre la modernización de las entidades del estado y el cual establece los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales, abre las puertas para poder ofertar servicios de tecnología y telecomunicaciones y como un operador y/o integrador de soluciones tecnológicas a través de aliados estratégicos con reconocimiento en el mercado para la oferta de productos de diferente índole.

La estrategia estará dada acorde a los lineamientos que se establezcan desde la dirección para así lograr estas metas comerciales y operativamente apalancando una infraestructura mínima que cumpliría como línea base de comercialización y soporte de primera línea acorde al tipo de convenio que se establezca con cada uno de los aliados estratégicos utilizados para ellos. Cabe anotar que la relación con los aliados comerciales se hará a través de un convenio marco, documento de alianza estratégica o convenio de cooperación para poder desarrollar los nuevos negocios, en esta fase, es fundamental aprovechar la experiencia e idoneidad de ellos, más las voluntades políticas de nuestros socios para poder ganar esa experiencia y es idoneidad para el canal.

Las líneas que se pueden ofertar acorde a las necesidades del mercado en el sector tic están enmarcadas en 8 grandes ítems que son:

1. Proyectos de Conectividad de Fibra Óptica: En este apartado ya se tiene la experiencia e idoneidad para desarrollar conectividad con fibra óptica para llevar servicio de internet.
2. Proyectos de Conectividad Tvws: Con el piloto de ovejas, el canal también queda habilitado para prestar el servicio de esta tecnología disruptiva en Colombia.
3. Proyectos de Plataformas Tecnológicas: Soluciones de software que facilitan los procesos de automatización de procesos en gestión documental y otras utilidades.
4. Proyectos de Soporte de Infraestructura de Telecomunicaciones: Desarrollo de proyectos de redes internas tanto cableadas como inalámbricas.
5. Proyectos de Soluciones Integrales de Hardware y Software: Proveer plataformas tecnológicas tanto en equipos como licenciamientos para proyectos específicos.
6. Proyectos de Inteligencia Artificial (Chatbot de servicio, Gestor de Cobranzas, etc.): Contratar servicio de plataforma existente con procesos de backoffice de aprendizaje para la automatización de procesos de atención y servicio al cliente.
7. Proyectos de Comunicaciones Unificadas: integración de plataformas de voz IPO con mensajería, telefonía fija entre otras para facilitar y automatizar procesos.
8. Proyectos de Seguridad Informática: o de seguridad perimetral enfocados a firewall, antivirus y Utm del mercado que permitan llevar a cabo este tipo de implementaciones acorde a las necesidades del cliente.



#### 4.10.2. Desarrollo estratégico

Ítem	Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
NUEVOS NEGOCIOS TIC EN EL CANAL REGIONAL TELECARIBE	0 proyectos de Conectividad de Fibra Óptica desarrollados	Aumentar la participación en negocios TIC aprovechando las ventajas competitivas que tiene el canal Telecaribe como empresa industrial y comercial del estado para diversificar el portafolio de servicios y la generación de nuevos ingresos.	Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de conectividad de Fibra Óptica en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de conectividad de Fibra Óptica desarrollados.
	0 proyectos de Conectividad Twws desarrollados		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de conectividad Twws en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de conectividad Twws desarrollados.
	0 proyectos de Plataformas Tecnológicas desarrollados		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de plataformas Tecnológicas en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de plataformas Tecnológicas desarrollados.
	0 proyectos de Soporte de Infraestructura de Telecomunicaciones desarrollados		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de Infraestructura de Telecomunicaciones en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de infraestructura de Telecomunicaciones desarrollados.
	0 proyectos de Soluciones Integrales de Hardware y Software desarrollados		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de soluciones Integrales de Hardware y Software en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de soluciones Integrales de Hardware y Software desarrollados.
	0 proyectos de Inteligencia Artificial (Chatbot de servicio, Gestor de Cobranzas, etc.) desarrollados		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de Inteligencia Artificial. en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de Inteligencia Artificial desarrollados.
	0 proyectos de Comunicaciones Unificadas desarrollados		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos en comunicaciones Unificadas en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos en comunicaciones Unificadas desarrollados.

Ítem		Línea Base	Objetivo	Meta	Indicador
		0 proyectos de Seguridad Informática desarrollados		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de Seguridad Informática en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de Seguridad Informática desarrollados.
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CANAL REGIONAL TELECARIBE	HARDWARE DE SERVIDORES	30% del Hardware de servidores del Canal Telecaribe actualizado	Actualizar las plataformas TIC operativas del canal Telecaribe con el fin de poder atender oportunamente a los distintos usuarios del Canal Telecaribe.	Aumento de la actualización del Hardware de servidores del Canal Telecaribe en un 60% para el año 2023.	% del Hardware de servidores del Canal Telecaribe actualizado.
	HARDWARE DE ESTACIONES DE TRABAJO	50% del Hardware de estaciones de trabajo del Canal Telecaribe actualizado		Aumento de la actualización del Hardware de estaciones de trabajo del Canal Telecaribe en un 50% para el año 2023.	% del Hardware de estaciones de trabajo del Canal Telecaribe actualizado.
	SOFTWARE	80% del software del Canal Telecaribe actualizado		Aumento de la actualización del Software del Canal Telecaribe en un 20% para el año 2023.	% del Software del Canal Telecaribe actualizado.
	COMUNICACIONES	80% de las comunicaciones (Redes) del Canal Telecaribe actualizadas		Aumento de la actualización de las Comunicaciones (Redes) del Canal Telecaribe en un 20% para el año 2023.	% de las Comunicaciones (Redes) del Canal Telecaribe actualizadas.
	SEGURIDAD	90% de la seguridad del Canal Telecaribe actualizada		Aumento de la actualización de la Seguridad del Canal Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de la seguridad del Canal Telecaribe actualizada.

Tabla 23. Área de Tecnología de la Información

## 5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Área		Añualidad	Fuente de Financiación	Valor	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	
COMERCIAL Y FINANCIERO	PLAN DE COMERCIALIZACIÓN INTEGRADO	3 Años	Recursos Propios / Recursos FUTIC	\$ 800.000.000	\$ 100.000.000	\$ 267.000.000	\$ 433.000.000	
	PLAN DE MERCADEO INSTITUCIONAL	2 Años	Recursos Propios / Recursos FUTIC	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	
	MARKETING DIGITAL	3 Años	Recursos Propios / Recursos FUTIC	\$ 60.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000	\$ 10.000.000	
	PLAN DE CAPACITACION	PLAN DE CAPACITACIÓN COMPETITIVO	3 Años	Recursos Propios	\$ 20.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000
			3 Años	Recursos Propios	\$ 20.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000

	PLAN DE CAPACITACIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE							
	RECUPERAR Y OPTIMIZAR LA CARTERA DEL CANAL	3 Años	Recursos Propios	\$ 24.000.000	\$ 4.000.000	\$ 16.000.000	\$ 4.000.000	
POLÍTICAS	POLÍTICAS COMERCIALES	2 Años	N/A	N/A	0	0	0	
	POLÍTICA DEL MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO	3 Años						
	POLÍTICA DE INVERSIÓN	3 Años						
	PRESUPUESTO DE COMERCIALIZACIÓN DEL CANAL	3 Años	N/A	N/A	0	0	0	
	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CANAL	3 Años	Recursos Propios / Recursos FUTIC	\$ 200.000.000	\$ 50.000.000	\$ 100.000.000	\$ 50.000.000	

<b>TOTAL INVERSIÓN AREA COMERCIAL Y FINANCIERA</b>				<b>\$ 1.154.000.000</b>	<b>\$ 174.000.000</b>	<b>\$ 458.000.000</b>	<b>\$ 522.000.000</b>
CONTROL INTERNO	SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CANAL TELECARIBE	3 Años	Recursos propios	\$ 60.000.000	\$ 5.000.000	\$ 25.000.000	\$ 30.000.000
	<b>TOTAL INVERSIÓN AREA CONTROL INTERNO</b>				<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>\$ 25.000.000</b>
INGENIERIA	PATRIMONIO AUDIOVISUAL	3 Años	Gestión ante FUTIC / Sistema General de Regalías (SGR) / Recursos Propios	\$ 3.500.000.000	\$ 400.000.000	\$ 1.300.000.000	\$ 1.800.000.000
	CENTRO DE EMISIÓN	3 Años	Recursos FUTIC/ Recursos Propios	\$ 1.200.000.000	\$ 300.000.000	\$ 500.000.000	\$ 400.000.000

PRODUCCIÓN	ESTUDIO	3 Años	Recursos FUTIC / Recursos Propio	\$1.000.000.000	\$250.000.000	\$300.000.000	\$450.000.000
	CAMPO	3 Años	Recursos FUTIC	\$1.000.000.000	\$250.000.000	\$300.000.000	\$450.000.000
POSTPRODUCCIÓN		3 Años	Recursos FUTIC / Recursos Propio	\$500.000.000	\$200.000.000	\$150.000.000	\$150.000.000
PLATAFORMA TDT DVB T2	CUBRIMIENTO	3 Años	Gestión ante MINTIC y RTVC como Gestor de la Red TDT	\$1.000.000.000	\$250.000.000	\$400.000.000	\$350.000.000
			Recursos propios representado en administración y recurso humano, para adelantar gestión, y hacer seguimiento del proyecto				
	PENETRACIÓN	3 Años	Recursos FUTIC / Recursos Propio	\$3.000.000.000	\$500.000.000	\$1.000.000.000	\$1.500.000.000
DISTRIBUCIÓN MULTIPLATAFORMA		3 Años	Recursos FUTIC / Recursos Propio	\$2.000.000.000	\$300.000.000	\$1.300.000.000	\$400.000.000

<b>TOTAL INVERSIÓN AREA INGENIERIA</b>				<b>\$ 13.200.000.000</b>	<b>\$ 2.450.000.000</b>	<b>\$ 5.250.000.000</b>	<b>\$ 5.500.000.000</b>
PLANEACION	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	1 Año	Recursos propios	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 0
				\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 0
	ESTRUCTURA Y PLANTA DE PERSONAL	3 Años	Recursos propios	\$ 100.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 40.000.000
	ALIANZAS ESTRATÉGICAS	1 Año	N/A	N/A	0	0	0
	ADOPCIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PLATAFORMAS OTT	2 Años	Recursos propios	\$ 25.000.000	\$ 10.000.000	\$ 15.000.000	\$ 0

	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA DEL CANAL	3 Años	Recursos propios	\$ 100.000.000	\$ 25.000.000	\$ 40.000.000	\$ 35.000.000
	ACTUALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD	3 Años	Recursos propios	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
	PLAN DE MANTENIMIENTO FISICO	3 Años	Recursos propios	1.181.866.000	400.000.000	400.000.000	381.866.000
	PLAN INTEGRAL DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EMISIÓN	1 Año	Recursos propios	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 20.000.000	\$ 0



<b>TOTAL INVERSIÓN AREA PLANEACION</b>				<b>\$ 1.531.866.000</b>	<b>\$ 467.000.000</b>	<b>\$ 606.500.000</b>	<b>\$ 458.366.000</b>
PRODUCCION	CALIDAD DE LA IMAGEN DE LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES	3 Años	Recursos de gestión	\$ 3.000.000.000	\$ 500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.000.000.000
	GENERACIÓN DE ALIANZAS CON CANALES Y/O COPRODUCCIONES	3 Años	Recursos de gestión	\$ 10.000.000.000	\$ 500.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 6.500.000.000
<b>TOTAL INVERSIÓN AREA PRODUCCION</b>				<b>\$ 13.000.000.000</b>	<b>\$ 1.000.000.000</b>	<b>\$ 4.500.000.000</b>	<b>\$ 7.500.000.000</b>
PROGRAMACION	CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CANAL TELECARIBE	3 Años	Recursos Propios / Recursos FUTIC	500.000.000	200.000.000	150.000.000	150.000.000
	REVISIÓN DE PAUTA NO REGULAR - CALIDAD DE LAS PAUTAS (ESTÁNDARES DE CALIDAD TÉCNICOS DE CONTENIDOS)	3 Años	Recursos Propios / Recursos FUTIC	200.000.000	100.000.000	50.000.000	50.000.000

	SOFTWARE DEL MÁSTER DE EMISIÓN Y PROGRAMACIÓN	3 Años	Recursos Propios / Recursos FUTIC	600.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000
	REDES SOCIALES	3 Años	PAUTAS	50.000.000	7.000.000	13.000.000	30.000.000
	RATING DEL CANAL TELECARIBE	3 Años	N/A	N/A	0	0	0
<b>TOTAL INVERSIÓN AREA PROGRAMACION</b>				<b>1.350.000.000</b>	<b>507.000.000</b>	<b>413.000.000</b>	<b>430.000.000</b>
TECNOLOGIA	NUEVOS NEGOCIOS TIC EN EL CANAL REGIONAL TELECARIBE	3 Años	Recursos Propios (Comercializacion) / Fuentes mixtas (Regalias, Conexión Total MEN, etc.) /	\$ 412.000.000	\$ 50.000.000	\$ 200.000.000	\$ 162.000.000

			Cofinanciaciones con organismos nacionales y/o Internacionales y multilaterales				
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CANAL REGIONAL TELECARIBE	HARDWARE DE SERVIDORES	3 Años	Recursos Propios (20%) / Recursos FUTIC (80%)	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
	HARDWARE DE ESTACIONES DE TRABAJO	3 Años	Recursos Propios (20%) / Recursos FUTIC (80%)	\$ 290.000.000	\$ 10.000.000	\$ 150.000.000	\$ 130.000.000
	SOFTWARE	3 Años	Recursos Propios (20%) / Recursos FUTIC (80%)	\$ 250.000.000	\$ 20.000.000	\$ 100.000.000	\$ 130.000.000
	COMUNICACIONES	3 Años	Recursos Propios (20%) / Recursos FUTIC (80%)	\$ 90.000.000	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000	\$ 30.000.000
	SEGURIDAD	3 Años	Recursos Propios (20%) / Recursos FUTIC (80%)	\$ 50.000.000	\$ 20.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
<b>TOTAL INVERSIÓN AREA TECNOLOGIA</b>				<b>\$ 1.122.000.000</b>	<b>\$ 130.000.000</b>	<b>\$ 515.000.000</b>	<b>\$ 477.000.000</b>
				<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>INVERSIÓN AÑO 1</b>	<b>INVERSIÓN AÑO 2</b>	<b>INVERSIÓN AÑO 3</b>
				<b>\$ 31.417.866.000</b>	<b>\$ 4.733.000.000</b>	<b>\$ 11.767.500.000</b>	<b>\$ 14.917.366.000</b>

## 6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Existe un consenso generalizado, de que los procesos de planeación, seguimiento y evaluación sobre políticas, planes, programas y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación sectoriales son bastante débiles en el país; debido a múltiples razones se dejan a un lado los mecanismos de monitoreo y evaluación que son tan importantes en todas las etapas de su ciclo de vida: Exantes, Durante (ejecución) y Expost (impactos).

Tal como lo plantea el PECTIA (2016)<sup>13</sup>, los motivos que hacen que se definan mecanismos de monitoreo y evaluación en el marco de la definición de políticas, programas o proyectos es que los “actores requieren información a corto, mediano y largo plazo, para poder tomar las decisiones adecuadas y administrar recursos limitados en procesos complejos y no lineales de cambio técnico e institucional, que buscan lograr metas sociales, económicas y ambientales” p. 121. A fin de hacer seguimiento al plan para su implementación, se debe contar con un set de indicadores que permitan hacer seguimiento a los resultados e impactos alcanzados de su ejecución.

Estos indicadores están asociados a las metas planteadas por cada una de las áreas con el fin de hacerle seguimiento. Por otra parte, hay otros mecanismos de seguimiento y de cumplimiento al plan como lo es la rendición de cuenta, informes de gestión, participación ciudadana, informes de control interno, informes anuales de indicadores, lo mencionado anteriormente realizado desde las mismas áreas de trabajo. Desde el área de Planeación se medirá la ejecución trimestralmente, con una matriz que se incorporará al Sistema de Gestión de Calidad.

---

<sup>13</sup> PECTIA. (2016). Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano 2017 - 2027. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Bogotá.